

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	6 id.... \$11.00 ..	3 id.... \$6.00 ..	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	6 id.... \$8.00 ..	3 id.... \$4.00 ..	HABANA	12 meses... \$14.00 plata	6 id.... \$7.00 ..	3 id.... \$3.75 ..
--------------	--------------------------	---------------------	--------------------	------------	---------------------------	--------------------	--------------------	--------	---------------------------	--------------------	--------------------

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 6.

PORTUGAL

Según noticias recibidas de Portugal, hasta el presente existe una relativa tranquilidad.

Aun se desconoce oficialmente el paradero de la familia real.

Son muy contradictorias las noticias a este respecto.

Las tropas de varias provincias han secundado el movimiento.

Se ha constituido el gobierno provisional.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se trató exclusivamente de los sucesos de Portugal.

El Presidente, señor Canalejas, hizo presente que carecía de noticias oficiales.

EN EL SENADO

La sesión de hoy careció de importancia.

EN EL CONGRESO

El señor Azcárate pronunció un discurso muy elocuente, atacando al Gobierno, con motivo de las medidas militares tomadas para evitar toda clase de manifestaciones de los republicanos socialistas, en honor de Portugal.

LIBRAS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 27.10.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DESTIERRO DEL REY

París, Octubre 6.

El gobierno provisional ha decretado el destierro de Portugal del rey depuesto Manuel II.

LOS REVOLUCIONARIOS

DUENOS DE LISBOA

La ciudad de Lisboa está completamente bajo el dominio de los revolucionarios.

CABLE

New York, Septiembre 29, 1910.

CHAMPION & PASQUAL

Habana.

"A la máquina de escribir "Underwood" le ha sido adjudicado el GRAN PRIX en la Exposición de Bruselas."

(Firmado) UNDERWOOD.

Nota.—En dicha Exposición estaban representadas todas las máquinas que se fabrican hoy a imitación de la "Underwood" y a ésta se le sigue concediendo el mérito y la superioridad sobre todas. Los mismos fabricantes de las otras máquinas lo han concedido siempre, por lo menos desde el momento en que empezaron a fabricar sus máquinas a semejanza de la "Underwood," bien copiando, imitando, usurpando ó robando sus patentes.

CHAMPION & PASQUAL,

Obispo 99-101.

AMENAZA DE GUERRA CIVIL

Corre el rumor de que fuerzas procedentes de los distritos que permanecen fieles a la monarquía están marchando sobre la capital y amenazan iniciar una guerra civil.

AQUIETANDO LOS ANIMOS

Con este motivo el gobierno provisional está tratando de aquietar los ánimos y ha declarado que se permitirá entrar en Lisboa solamente a los soldados que vengan con el propósito de adherirse a la revolución.

LA CONTIENDA TOCANDO A SU FIN

Según noticias recibidas por distintos conductos, la república ha sido proclamada en Selva, Braga, Coimbra, Estreoz y Oporto y la contienda parece estar tocando ya a su fin.

EL POPULACHO ALBOROTADO

El populacho está celebrando con grande regocijos el advenimiento de la república.

ENTREGA DEL GOBIERNO

El Jefe del Gabinete, señor De Souza ha entregado hoy el gobierno al señor Braga, Presidente del Gobierno Provisional.

ESCASEZ DE NOTICIAS

Se han recibido hoy de Lisboa, unos cuantos despachos inalámbricos y censurados por el gobierno.

EXODO DE LA FAMILIA REAL

Todo el interés está reconcentrado en estos momentos en el paradero de la familia real.

Dícese que el Rey Manuel ha salido de Cintra Gaxias a bordo del yate real que se ha dirigido hacia Inglaterra, y parece cierto que la reina madre y la reina abuela se han embarcado en un buque que ha zarpado para Italia.

DESPOJO EN PERSPECTIVA

Berlín, Octubre 6.

Los diplomáticos están discutiendo sobre la suerte que habrá de caber a las colonias portuguesas cuando la nueva república se vea envuelta en dificultades financieras.

Alemania é Inglaterra se están ocupando de la conveniencia de repartirse dichas colonias, llegado el caso probable, de que Portugal se vea más adelante en la imposibilidad de conservarlas.

LOS ADICTOS A LA MONARQUÍA

Lisboa, Octubre 6.

A pesar de estar esta ciudad en poder de los revolucionarios y haber sido proclamada la república en varios puntos, aun quedan dentro y alrededor de la capital millares de personas adictas a la monarquía.

PREPARATIVOS DE REVOLUCION

Hace varios meses que los republicanos estaban trabajando para derribar al rey Manuel, y acordaron definitivamente levantarse a la primera ocasión favorable, la que se les presentó el martes, víspera del día en que el rey iba a trasladar su residencia a Cascares, a cuyo punto se enviaron tres buques de guerra, determinándose entonces el Comandante de la Armada a apoyar a los republicanos, y se acordó que se efectuase el levantamiento inmediatamente.

NOTIFICACION OFICIAL

El gobierno provisional ha notificado a todas las potencias haber sido establecida la república en Portugal y que espera que no se le presentará obstáculo alguno de importancia, al nuevo régimen, pues el orden ha quedado establecido en todo el país.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Patrullas recorren las calles de la capital para el mantenimiento del orden y seguridad de sus habitantes.

PROTECCION A LA FAMILIA REAL

Habiendo corrido esta noche el rumor de que el rey Manuel, la reina y el duque de Oporto se hallaban a bordo del yate "Amelie" que se dirige á Inglaterra, el gobierno ha dictado algunas órdenes para la protección de los ex-soberanos de Portugal.

AUDIENCIA PEDIDA

Tan pronto como el Ministro de la Gran Bretaña recibió la noticia de la proclamación de la república, pidió una audiencia al nuevo Ministro de Estado.

EL REY MANUEL EN GIBRALTAR

Gibraltar, Octubre 6.

Esta noche, á las once, llegó aquí el yate real de Portugal "Amelie," trayendo á su bordo al rey Manuel, las dos reinas y el duque de Oporto; todos gozan de perfecta salud.

CRUCERO PARA LISBOA

Brest, Francia, Octubre 6.

El Ministro de la Marina ha dispuesto que salga inmediatamente para Lisboa, el crucero "Amiral Aube."

EN BUSCA DE LA REINA MARIA PIA

Nápoles, Octubre 6.

El acorazado italiano "Regina Elena" ha salido esta noche para Cádiz, donde se le enviará por cable órdenes para que se dirija donde quiera que sea necesario para recoger y llevar á Italia la reina abuela María Pia.

REFORZANDO A LA GUARDIA CIVIL

Burdeos, Octubre 6.

Los pasajeros que llegan de Madrid, informan que se está reforzando rápidamente a la guardia civil en la región norte de España y que ha sido doblada la escolta que llevan los trenes del ferrocarril.

ACUERDOS DE LOS MINISTROS

Madrid, Octubre 6.

Después del consejo de Ministros que se efectuó hoy bajo la presidencia del rey, anunció el Presidente del Consejo que se había acordado regular la actitud de España respecto á Portugal, sobre la que adopten las demás gobiernos.

BAJO PROTECCION INGLESA

Gibraltar, Octubre 6.

El joven rey Manuel se encuentra ya bajo la protección de Inglaterra. Poco después que el "Amelia" entró en puerto el rey y la reina madre saltaron a tierra, siendo conducidos inmediatamente a la residencia veraniega del gobernador de la plaza, Sir Frederick Forester Walker.

INSATISFACCIÓN ARREGLO

Manchester, Octubre 6.

Las desavenencias entre patronos y obreros que culminaron en el paro de 130,000 hombres, han sido satisfactoriamente arregladas y el lunes abrirán nuevamente sus puertas todas las fábricas á que afectaba el referido paro.

CADAVERES ENCONTRADOS

Nueva York, Octubre 6.

Los buzos han hallado y sacado hoy del agua los cadáveres de doce de los marineros del acorazado "New Hampshire" que se ahogaron en la noche del sábado pasado, por haberse volcado la balsa en que se dirigían al citado barco.

PROYECTADO ASESINATO FRUSTRADO

San Francisco, Cal., Octubre 6. Créese que ha quedado frustrado hoy el proyectado asesinato, del que había de ser víctima el príncipe chino Tsai-Haun, con el arresto de un chino, que llevaba encima un formidable armamento, en los momentos en que el citado príncipe y su séquito se embarcaban para regresar á su país.

BASE BALL

Nueva York, Octubre 6.

Resultados de los partidos que se jugaron hoy:

Liga Nacional

New York 9, Brooklyn 3.

Chicago 4, Pittsburg 0.

Boston 20 Filadelfia 7.

Liga Americana

Chicago 11, Detroit 5.

Saint Louis 6, Cleveland 5.

Filadelfia 1, New York 3.

Washington 2, Boston 5, en el primer juego y 6 por 5 respectivamente, en el segundo, que fué suspendido después del octavo inning, por causa de la obscuridad.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 6.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.83.25.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.86.50.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, á 95.18.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.45 á 4 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.58 cts. e. y f.

Masebado, polarización 89, en plaza, 3.45 á 3.50 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.20 á 3.25 cts.

Se han vendido hoy 10,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.60.

Mantequilla Oeste, en tercercolas, \$13.25.

Londres, Octubre 6.

Azúcares centrifugas pol. 96, á 113.3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 98.9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 80.3/16.

Descuento. Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$85.12.

París, Octubre 6.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 22 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 6 de Octubre de 1910, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29.5	74.3
Mínima	29	84.2

Barómetro: A las 4 p. m. 759.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 6.

Azúcares.—Tampoco ha variado hoy el mercado de Londres, y en Nueva York se ha hecho una venta de 10,000 sacos centrifugas con un pequeño quebranto en los precios cotizados ayer, por cuyo motivo dicha plaza ha cerrado hoy con alguna flojedad.

El mercado local ha seguido en completa calma, rigiendo nominalmente los precios por falta de existencias disponibles.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Hamburgo.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 1/2	21. P.
" 60 div.....	19 3/4	20 1/2 P.
París, 3 div.....	6.	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10.	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	3/4	3/4 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	110 1/2	110 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

50 acciones G. y Electricidad, 97 1/4

100 idem F. C. Unidos, 98.

100 idem, idem, idem, 98 1/4.

A Plazos

50 acciones Bco. Español, pedir Octubre, 106.

200 idem F. C. Unidos, pedir Octubre, 98.

100 idem, idem, idem, idem, 98 1/2.

600 acciones vendidas.

Habana, Octubre 6 de 1910.

El Vocal:

J. B. Forcade.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 5 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 á 98 1/4 V.

Calderilla (ex oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español..... 110 á 110 1/4 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenas..... 4 5.33 en plata

Id. en cantidades... 4 5.39 en plata

Luises..... 4 4.30 en plata

Id. en cantidades... 4 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$60,395.89.

Habana, Octubre 6 de 1910.

Mercado Pecuario

Octubre 6.

Matadero Industrial,

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 101

Idem de cerda 64

Idem lanar 14

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 57

Idem de cerda 25

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 22 cts. el kilo.

La de cerda, á 36 y 38 centavos el kilo.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 170

Idem de cerda 57

Idem lanar 33

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, de 17 á 21 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 36, 38 y 40 cts.

La de carnero, á 30 y 32 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 17, 18, 20 y 21 centavos el kilo.

Terneros, á 22 cts. el kilo.

Cerda, á 38 y 40 cts. el kilo.

Movimiento marítimo

El Prinz Eitel Friedrich

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor que salió de Nueva York el día 5 del actual, se espera en este puerto el día 10 del corriente, al amanecer.



Las misas que se celebrarán el sábado, 8 del corriente en la capilla de la Preciosa Sangre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La misa cantada de Requiem será á las ocho a. m.

La Comunidad invita á sus amistades á tan piadoso acto.

Cerro 576.

TASAJO DE VERANO HECHOS SON VERDADES

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarrera" de los señores Czarnikow, Rienda y Ca.

New York, Septiembre 30 de 1910.

"MERCADO DE AZUCAR.—Al efectuarse la liquidación de los contratos pendientes de la anterior cosecha de remolacha, vino a descubrirse que el llenar esas ventas en descubriendo no agotaba las existencias, sino que, al contrario, quedaba una gran cantidad disponible para comenzar la nueva campaña y, a consecuencia de todo ello, los mercados europeos se desmoralizaron, aumentando esta desmoralización el hecho de que el tiempo ha sido extremadamente favorable, durante el mes crítico de Septiembre, en los países productores de remolacha.

La baja diaria en los precios ocurrida en Europa, causó muy mal efecto en este mercado, porque puso a los refinadores remisos para comprar aquí, hasta no ver alguna señal de que está contenida la baja en Europa. Por supuesto, cada una de estas bases en aquel mercado trajo por consecuencia que los tenedores aquí vendieron a menores precios y, de esta manera, el mercado ha ido gradualmente descendiendo en esta semana, hasta llegar al extremo de .24c. de baja. Acaba de anunciarse la venta de 20,000 sacos de Cuba, en almacén, á 4c. e. f. s., inclusive derechos.

Las causas que han producido este rápido descenso en Europa, no puede decirse que prevalecen aquí, porque la provisión visible de azúcar de caña, disponible para este mercado, no es más de lo que se necesita para que los refinadores se abastezcan hasta Enero, en que la nueva cosecha de Cuba comienza á exportarse, á menos que se reduzca extraordinariamente la cantidad de refinado. No obstante, este mercado, en la semana pasada, ha bajado, relativamente, más que el europeo, porque si allá bajaron los precios 1s. por quintal inglés (0.22 c. por libra), los precios aquí han bajado 0.24c. y se hallan 1/8c. menos que la paridad del de remolacha.

En vista de la situación general aquí, con respecto á azúcares disponibles, la extrema baja que ha ocurrido, puede atribuirse quizás al hecho de que los importantes lotes sin vender, son de Javas, á flote, y de Cubas en almacén, pertenecientes á tenedores europeos, quienes alarmados por las condiciones en aquellos mercados, se han precipitado á vender aquí, á precio que, en algunos casos, son de 7-16c. á 1/2c. menos que el que habrían aceptado hace un mes.

El mercado europeo ha bajado, durante la semana, 1s. 9d. en los precios de la nueva cosecha y de 1 1/2d. á 1s. 0 1/2d. en los de la nueva cosecha. Las cotizaciones son: Septiembre y Octubre, 10s.; Octubre-Diciembre, 10s.; Enero-Marzo, 10s. 2d.; Mayo, 10s. 4d.

Los recibos semanales fueron de 31,332 toneladas, como sigue:

Table with 2 columns: Toneladas, Existencias. Rows include De Cuba, Hawaii, Filipinas, Domésticos.

REFINADO.—Las transacciones, durante la semana, han sido de regular volumen, pero limitadas, principalmente, á entregas por cuenta de ventas anteriores, atribuyéndose como causa de las pequeñas operaciones, la condición tan desahogada del mercado de azúcar sin refinar. Aunque algunos refinadores han aceptado pedidos á 5c. menos 1 por 100, los precios oficiales permanecen sin cambio á 5.05c. menos 1 por 100; pero se espera, en general, una reducción en los precios, como consecuencia de la baja en los de los otros azúcares.

Table with 3 columns: Existencias, 1910, 1909. Rows include New York, Boston, Filadelfia, N. York, Filadelfia.

COTIZACIONES

Table with 4 columns: En plaza, 1910, 1909. Rows include Centf. n. 10, 16, pol. 96, Boston, Filadelfia, N. York, Filadelfia, Dosto y flete, Cif. pol. 96, Cif. pol. 96 no priv., Mascabados p. 89, Azúcar refinado, Granulado, neto, Azúcar de remolacha.

Ventas anunciadas desde el 23 al 29 de Septiembre: 20,000 sacos centrifugas de Cuba, en almacén, á 4.18c. base 96. 10,000 sacos centrifugas de Cuba, de almacén, á 4.5-32c., base 96. 25,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque inmediato, á 2 3/4c. cf., base 96. 4,200 sacos centrifugas de Puerto Rico, en almacén, á 4.05c. base 96. 4,500 sacos centrifugas de Cuba, para embarque inmediato, á 2 1/2-16c. cf., base 96. 10,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, pronto despacho, á 4.05c. cfs. base 96.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Octubre. 9-Shahristan. Amberes y escalas. 10-Mérica. New York. 10-México. Veracruz y Progreso. 10-Excelsior. New Orleans. 11-Augustus. Bremen y escalas. 11-Bavaria. Veracruz y escalas. 11-Silverdale. New York. 12-Saratoga. New York. 12-Rheingraf. Boston. 14-La Navarre. Veracruz. 15-Louisiane. Havre y escalas. 15-Texas. Havre y escalas. 16-Antonio López. Cádiz y escalas. 17-Esperanza. New York. 17-Monterey. Veracruz y Progreso. 18-K. Cecilia. Tampico y Veracruz. 18-Alfonso XII. Veracruz. 21-Martín Sáenz. Barcelona y escalas. 25-Espagne. Veracruz. 25-Exa. New York. 28-Antonio López. Veracruz y escalas. Noviembre. 8-Catalina. Amberes y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor francés La Navarre, por E. Gaye. Para New York vapor cubano Paloma, por Louis V. Placé. Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey, por Zaido y Ca. Para New York vapor americano Havana, por Zaido y Ca.

MANIFIESTOS

402 Vapor inglés Meldon, procedente de Filadelfia, consignado á Louis V. Placé. West Indies Coal Co.: 3,70 toneladas de carbón. 403 Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca. DE KNIGHTS KEY Armando Armand: 600 cajas huevos. L. E. Gwinn: 150 huacales coles. DE CATO HUESO F. M. Van Etten: 1 fardo plantas. 404 Vapor cubano (de guerra) Yara, procedente de Tampa, consignado al Gobierno Cubano. 405 Goleta americana John B. Biemiller, procedente de Filadelfia, consignada á West India Oil R. Co. A la misma: 37,500 cajas petróleo crudo. Resto de la carga del vapor GRACIA.) (Resto de la carga del vapor americano "Havana.") Central Providencia: 2 fd id. Central San Agustín: 1 fd id. V. G. Mendoza: 66 fd id. G. Lawton Childs y Ca: 758 sacos abo no y 19 bultos efectos. González y Marina: 35 cajas cartuchos y 1 fd rifles. I. Weber: 1 automóvil. Singer S Machine x co: 279 bultos máquinas de coser. F. Gomez: 2,658 piezas madera. L. Diaz y hno: 2,685 fd id. G. Bulle: 50 barriles yeso y 4 bultos efectos. J. G. Hernández: 1 fd id. M. García Pulido: 15 fardos tela. West India Oil R x co: 216 bultos aceite. Secretario de Hacienda: 105 cajas sellos. C. Machado: 23 fd id accesorios de armas. C. Lopez y cp: 1 bulto papel y otros Solana y cp: 4 fd id. Suárez Solana y cp: 12 fd id. Ramba y Rosau: 11 fd id. National P T x co: 178 fd id. La Política Cómica: 200 fd id. Seoane y Alvarez: 4 fd id. Compañía de Litografía: 16 fd id. J. López R: 54 fd id. J. G. Evhemenda: 10 fd id. Loredo y cp: 4 fd id.

J. Ruiz y cp: 8 fd id. Hourades Crews y cp: 1 fd id. P. Ruiz y hno: 3 fd id. Fradera y cp: 11 fd caizado y otros. A. Florit: 2 fd id. Pons y cp: 32 fd id. A. Pérez y hno: 4 fd id. V. M. Rufo: 5 fd id. Armour y De Wite: 3 fd id. Viuda de Aedo Ussia y Vinent: 13 fd id. Fernández, Valdés y cp: 9 fd id. Turra, Prendes y cp: 2 fd id. Martínez y Suárez: 25 fd id. Vega y cp: 14 fd id. Alvarez, García y cp: 10 fd id. J. Fresno: 3 fd id. Fernández y Sobrino: 3 fd tejidos y otros.

Alvaré, hno y cp: 3 fd id. Fernández y Rodríguez: 1 fd id. Solís, hno y cp: 4 fd id. Castañón, Galindes y cp: 1 fd id. García, Miret y cp: 5 fd id. Gomez, Piñago y cp: 3 fd id. J. G. Rodríguez y cp: 12 fd id. Schwab y Tillmann: 37 fd id. Pérez y Gomez: 2 fd id. Fargas Ball-Loveras: 1 fd id. Menéndez y García Tuñón: 7 fd id. Daly y hno: fd id. Rodríguez González y cp: 8 fd id. E. Ricart y cp: 8 fd id. González, eMenéndez y cp: 2 fd id. Inclán, García y cp: 8 fd id. C. Alvarez G: 3 fd id. Lopez y Sánchez: 3 fd id. Soto, Fernández y cp: 1 fd id. J. Arrojo: 1 fd id. Suárez, Infesta y cp: 2 fd id. Angulo, Toranzo y cp: 3 fd id. M. Bandojo y hno: 2 fd id. V. Portela y cp: 1 fd id. Sánchez y hno A: 1 fd id. A. G. de Canales: 2 fd id. Prieto González y cp: 2 fd id. A. Menéndez: 2 fd id. García y García: 2 fd id. García y González: 1 fd id. García y Sixto: 1 fd id. Times é hijo: 2 fd id. Marlbona García y cp: 1 fd id. Suárez y Lamuña: 2 fd id. Sánchez y Mosteiro: 1 fd id. Lorient y hno: 2 fd id. Valdés Inclán y cp: 10 fd id. M. F. Pella y cp: 2 fd id. Izaguirre, Rey y cp: 3 fd id. F. Gamba y cp: 3 fd id. R. R. Campa: 8 fd id. Cobo y Basoa: 1 fd id. González Menéndez y cp: 1 fd id. Huerta G. Cifuentes y cp: 6 fd id. Fernández hno y cp: 4 fd id. Sánchez Valle y cp: 1 fd id. J. García y cp: 6 fd id. V. Campa y cp: 2 fd id. Gutiérrez, Cano y cp: 3 fd id. Echevarría y cp: 2 fd id. J. Fernández: 2 fd id. D. F. Prieto: 2 fd id. Suarez y Carballo: 1 fd id. Celso Perez: 2 fd id. Huerta, Cifuentes y cp: 9 fd id. García Tuñón y cp: 1 fd id. F. Lopez: 1 fd id. J. L. Huston: 20 fd ferreteria. Lanzagorta y Rios: 58 fd id. Fernández y González: 43 fd id. J. B. Clow y cp: 232 fd id. Fuente, Prens y cp: 64 fd id. J. Aguilera y cp: 393 fd id. Pérez y Herrera: 26 fd id. Araluce, Martínez y cp: 108 fd id. Bengurfa, Corral y cp: 161 fd id. Aspuru y cp: 123 fd id. A. Soto y cp: 85 fd id. A. Diaz de la Rocha y cp: 79 fd id. Marín y cp: 1x1 fd id. Casteleiro y Vizoso: 105 fd id. Am. T. x co: 2 fd id. M. Vila y cp: 18x fd id. A. Guasch: 29 fd id. J. Alvarez y cp: 194 fd id. Purdy y Henderson: 3 fd id. A. Urilarte: 15 fd id. Taboas y Vila: 6 fd id. J. Basterrechea: 71 fd id. Taboada y Rodríguez: 127 fd id. S. Elrea: 70 fd id. Viuda de Arriba Ajá y cp: 19 fd id. R. Supply x co: 15 fd id. C. F. Calvo y cp: 8 fd id. Gorostiza, Barañano y cp: 8 fd id. Pons y cp: 84 fd id. Orden: 38 fd id: 11 fd maquinaria; 8 fd tejidos; 155 fd efectos; 46 sacos garbanzos; 40 fd alimento; 1,533 fd. avena; 350 fd y 100 barriles papas; 50 fd grasa; 10 fd y 100 cajas aceite; 14 fd dulces; 105 fd leche; 60 fd bacalao; 30 fd quesos; 15 fd tocino; 5 cañetes manteca; 5 fd óleo; 2 automóviles; 3 atados peras; 2 fd melocotones; 4 fd uvas; 1,260 fd cartuchos; 4 cajas manzanas; 1,486 pacas heno.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Banque. Comer. Rows include Londres 3 div, Londres 60 div, París 3 div, Alemania 3 div, E. Unidos 3 div, España 5 dl. sl. plaza y cantidad, Desuento papel Comercial, AZUCARES, Cotizacion oficial de la Bolsa Privada, Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española contra oro español, VALORES, Fondos públicos.

Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación). 106 108 Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 111 114 Bonos de la Compañía de Gas Habana. N N Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. N N Bonos segunda hipoteca de "Cevadonga". N N Obras. N N Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N Id. id. Central azucarero "Cevadonga". 121 122 Compañía Electrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 100 102 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 105 106 Banco Agrícola de Puerto Principe. 60 100 Banco Nacional de Cuba. 110 130 Banco Cuba. N N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 97 97 1/2 Ca. Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago. 15 50 Compañía del Ferrocarril del Oeste. 110 sin Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N Idem id. Comunes. N N Ferrocarril de Gibara á Holguín. N N Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 20 50 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 97 98 Dique de la Habana Preferentes. N N Nueva Fábrica de Hielo. N N Luján de Comercio de la Habana (preferidas). N N Id. id. (comunes). N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 105 105 1/2 Ca. id. id. (Comunes). 104 1/2 104 1/2 Compañía Anónima de Matanzas. N N Compañía Alfarera Cubana. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Planta Electrica de Sancti Spiritus. N N Compañía Cuban Telephone. 54 56

OFICIAL

EJERCITO PERMANENTE. OFICINA del Cuartelmaestre General y Comisario General. Hasta las 2 p. m. del día 17 de Octubre de 1910, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados y lacrados, para la construcción de una casa para Oficinas, en el Campamento de Columbia y para la cual hay consignados \$3,000 moneda oficial. Se darán pormenores á quienes los soliciten. C. Machado, Teniente Coronel Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, Campamento de Columbia, Octubre 5 de 1910. C 2888 alt. 6-7 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Anuncio. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para el suministro de carbón de piedra bituminoso. Santa Clara, Octubre 4 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 20 de Octubre de 1910, se recibirán en esta Oficina, calle E. Machado núm. 29, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de carbón de piedra bituminoso destinado al Acueducto de Cienfuegos. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionada. En esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, se facilitarán, al que los solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 2759 alt. 6-4 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Septiembre 27 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 11 de Octubre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de reparación en la Aduana de Nueva Gerona (Isla de Pines) y entonces las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes á impresos á quienes los soliciten. Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe. C 2713 alt. 6-2

Empresas Mercantiles y Sociedades

POLYTEAMA HABANERO

(Compañía Anónima). SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva, en su sesión de ayer, 5 del que cursa, y de orden del señor Presidente, se cita á los señores Accionistas de esta Compañía, para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el domingo 16 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local de la Dirección del "Polyteama," (altos de la "Manzana de Gómez,") suplicando la puntual asistencia por tratarse en dicha Junta asuntos de vital importancia. ORDEN DEL DIA Dar cuenta de la situación económica de la Compañía. Habana, Octubre 6 de 1910. El Secretario, A. PALOMINO, 11-6 24-7

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

Intereses de Obligaciones Generales Consolidadas. Todos los días hábiles, de 1 á 3 de la tarde, á partir del día 15 del mes actual, será satisficcho en la Caja de la Compañía, Monte núm. 1, el interés de tres por ciento correspondiente al semestre, de las Obligaciones Generales Consolidadas, que vence el propio día 15. Se advierte que los poseedores de títulos al portador, deberán presentarlos para percibir dicho interés. Habana, Octubre 5 de 1910. Emeterio Zorrilla, Administrador General. C 2883 8-6

ASOCIACION CANARIA

SECRETARIA

No habiendo podido celebrarse, por falta del número reglamentario de asistentes, la Junta General extraordinaria convocada para hoy, de orden del señor Presidente (P. R. R.), en armonía con lo estatuido en el Reglamento General, se cita por este medio para la que se celebrará el día 9 del presente mes, á las dos p. m., en el local social, Paseo de Martí números 87 y 89, altos, en la cual se dará cuenta de la renuncia presentada por el señor Presidente General don Juan de la Rosa y González á virtud del acuerdo tomado por la Junta Directiva el día 26 de Septiembre último. Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes para tener parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del Art. octavo del Reglamento General. Habana, Octubre 2 de 1910. D. ROLDAN, Secretario Contador. C 2788 21-3 6d-4

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

AVISOS



Administración

La directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen á las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

Banco de la Habana

2820 1-Oct. Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Real. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2654 312-16 S.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable... \$ 51,318,630.00 Sinistros pagados... \$ 1,663,524.49 Fondo de reserva disponible... \$ 266,597.55 Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente á más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909... \$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Fondo de reserva completo y productivo. Habana, 30 de Septiembre de 1910.

El Consejero Director de mes, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO. 2849 1-Oct.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Activo en Cuba: \$32,900,000-00

"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.) necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valiosas joyas, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa 14 toneladas. El costo varía desde \$5 por año en adelante. Les visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pidase el librito "PROTECCION."

GIROS DE LETRAS

Hijos de R. Argüell 33 BANQUEROS

MERCADERES 33, HABANA Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 2858 158-1 Oct.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 2860 78-1 Oct.

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS Teléfono número 26.—Obispo número 21 Apartado número 716 Cable: BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos. Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giros de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 2861 78-1 Oct.

N. CELATS Y Com

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2875 158-15 1-Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. 2879 1-Oct.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

OPOSICIONISMO ANTICUADO

Nuestro estimado colega *El Mundo* sigue en plena era de oposición. Es esta la campaña más larga que ha sostenido desde que existe. Nunca le habíamos visto aferrarse con tanta firmeza a un propósito ni sostenerse tan airadamente en el campo de la intransigencia. *La Discusión*, órgano invariable de los moderados, ayer, y de los conservadores, hoy, trata con mayor serenidad y templanza lo que se refiere a la actual situación. Al menos, cuando "pega," pega casi siempre en firme, sobre hechos consumados o que van a consumarse, y no por sistema, con motivo de rumores inverosímiles, sacando pretexto de cualquier noticia ilógica.

Si no conociéramos el medio en que vivimos, nuestro distinguido colega *El Mundo* nos daría todas las mañanas un susto tremendo, pues sus editoriales parecen un eco de la trompeta del juicio final, ó una página de Jeremías, ó una disquisición filosófica de Schopenhauer.

En su fondo de ayer, que resulta una gaceta pesimista, nos habla de la "misericordia en la clase obrera," "de los rumbos con el dinero del pueblo" "de los guapos de Jiguani" y de "delirios de grandeza," todo ello en estilo sonoro, lleno de imágenes libertarias y de epítetos radicales.

Como bello botón de muestra copiamos uno de sus trozos más conmovedores y sugestivos, que es el siguiente: "Mientras 'millares de trabajadores cubanos'—dice *El Mundo*—gusan de miseria y hambre, como lo ha afirmado el representante, señor Pardo Suárez—aquí hay el propósito de seguir derrochando, en cosas que sólo benefician y enriquecen a individuos particulares, el dinero del tesoro, es decir, el dinero del pueblo, el dinero del buen Liborio, á quien el 'Partido Popular Nacional' simboliza clavado en una cruz por la situación liberal gobernante. Se dilapidan inicuamente el dinero de ese buen Liborio, popularizado por el gran caricaturista Ricardo de la Torre. No contentos los que ahora mandan con sus sueldos enormes, con sus asignaciones para gastos de representación, con sus chalets, con sus coches, con sus caballos, con sus automóviles, con sus banquetes, con sus fiestas, con sus viajes al extranjero se pretenden asistir á Congresos internacionales, quieren seguir derrochando. No el dinero propio, sino el dinero de Liborio. Los que ahora mandan son rumbosos con el dinero del pueblo. Ahora quieren subvencionar con ocho mil pesos á una gran compañía de ópera para que venga á Cuba á deleitar los oídos. ¿Por qué no dan esa suma de su bolsillo particular? ¿Acaso el pueblo—que 'gime de miseria y hambre'—palabras del representante obrero señor Pardo Suárez—va á ir á la ópera? También existe el propósito de dar ciento cincuenta mil pesos por una colección de cuadros de pinturas. Con estos cuadros se formará un Museo, á donde podría ir el pueblo, muerto de hambre, á contemplar pin-

turas. Inútil es decir que ese dinero saldrá del bolsillo de Liborio. Por último, existe igualmente el designio de consagrar "diez millones de pesos" á fomentar un "Ingenio Central Modelo," en Manzanillo. Esos millones también los pagará Liborio. Conocidos hombres de negocios se disputan ya la administración del futuro Central. ¡Manejar diez millones de pesos! ¡Qué regodeo! ¡Con qué facilidad se dilapida en Cuba el dinero del pueblo! No en vano se quiere que los trabajadores cubanos sean "electores-carneros," á fin de que pueda seguir la rumba que viene celebrándose con los millones del pueblo!"

Bien nos decía recientemente un viejo amigo nuestro, que los artículos de *El Mundo* le estaban rejuveneciendo, porque le recordaban una época feliz de su existencia, ó sea cuando allá por el año 40 y tantos del siglo pasado leía en el café *Universal*, de Madrid, la literatura progresista del famoso diario *La Iberia*. Así se escribía entonces con deleite de una parte del público. Por eso á nuestro viejo amigo se le reverdece el alma y siente hasta deseos de llorar de alegría...

También habían llegado á nosotros los graciosos rumores que recoge *El Mundo*, pero no los habíamos publicado, ni comentado porque se nos figuraron siempre ridículos á fuer de enormes. ¡Conque ocho mil pesos para subvencionar una gran compañía de ópera, y ciento cincuenta mil pesos para adquirir una colección de cuadros, y diez millones de pesos para fundar un Ingenio Central Modelo? Suponemos que lo de los ocho mil pesos para la compañía de ópera sea el sueño dorado de algún melómano, ó la broma pesada de algún espíritu antifilarmonico que toma la música como pretexto de su garsa. Lo de los ciento cincuenta mil pesos para una galería de cuadros, nos produce una grata impresión, porque ignorábamos que en Cuba hubiera una galería de tanto valor. ¿Quién ofrece los ciento cincuenta mil pesos por ella, Mr. Morgan ó Mr. Vanderbilt? Porque el Gobierno, de seguro, no piensa en tal cosa. El Ingenio Central Modelo de los diez millones de pesos tiene asimismo gracia sorprendente. ¿Ni el Chaparra!

Ya ve *El Mundo* que nosotros no apoyáramos bajo ningún concepto la subvención de la ópera ni la adquisición de la galería ni la fundación del ingenio, tres enormidades sin defensa posible; mas por razón de ser tan radicalmente absurdas semejantes ideas, las hemos juzgado impublicables y despreciado con una sonrisa de buen humor. ¿Para qué una lanzada á moro muerto ó, mejor dicho, á moro imaginario? ¿Para abrumar la opinión dando—ó queriendo dar—apariencias de realidad á la quimera, y viendo—ó queriendo ver—gigantes de enormes brazos y afiladísima uñas donde ni siquiera hay modestos molinos de viento? ¿No se cuenta el estimado confrade de que su perseverante campaña resulta infec-

tuosa por falta de ambiente, pues no vivimos ya en el año cuarenta y tantos del siglo XIX, sino en el año diez del siglo XX; y á estas alturas es más que difícil hacer conular al público de la Habana con ruedas de molino?

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

30 de Septiembre.

Monsieur—ó el ciudadano—Cadenat es un hombre "representativo," como dicen los americanos, de un estado de cosas que está viniendo en algunas naciones y que con el tiempo llegará á su plenitud. De ese ciudadano nos habla Mr. Jean Bernard en una de sus discretas cartas de París al "Courrier des Etats Unis," de Nueva York. Hace años, Cadenat aspiró en Marsella á una plaza de guardia municipal, se presentó á examen y fué desechado por carecer de la instrucción necesaria. Entonces se puso á trabajar de zapatero y, además, hizo política; frecuentó las reuniones públicas, en las que pronunció discursos y consiguió ser elegido diputado por uno de los distritos de Marsella. En la Cámara se apagaron sus fuegos oratorios; y no dió más muestra de su actividad legislativa que el andar á botifaditas con un colega por sentimientos doctrinales.

No fué reelegido; pero, en lugar de volver á sus zapatos—ó á los de sus parroquianos—prefirió seguir politiquando; no sin fruto, puesto que pesó un acta de concejal en Marsella. Y, ahora, por 18 votos contra 17, ha sido elegido, por sus compañeros, los ciudadanos regidores, alcalde de aquella ciudad, que es la segunda de Francia por su población, una gran plaza comercial, uno de los primeros puertos del Mediterráneo. Esa Marsella, antiquísima y de historia, donde nació Thiers y que tuvo el honor de ser conquistada por Julio César y á la cual Cicerón llamó "Atenas de la Galia," la administra un zapatero que no pudo ser guardia municipal.

A Mr. Jean-Bernard, que es republicano y radical, lo afilje esto, porque "denota—dice—en los partidos revolucionarios un inquietante desprecio de la inteligencia; pero sabido es—añade—que uno de los graves defectos de las democracias consiste en dejarse invadir, absorber y dominar por las medianías."

Aquí, también, hemos visto á un zapatero ocupar un alto cargo electivo, Mr. Donglass, Gobernador del Estado de Massachusetts, que es el más culto, y, en cierto sentido, aristocrático de la Unión; pero, como diría Mr. Jean-Bernard, hay "fagots et fagots." Sobre que este zapatero no fué desechado, por ignorante, para agente de policía, empleo que nunca solicitó, es un zapatero millonario, dueño de la mayor fábrica de calzado del mundo, que se ha elevado de obrero á patrono, que tiene instrucción, que hace discursos sin solecismos, que es caritativo, generoso, buen ciudadano y que, como Gobernador, elegido por el partido democrático, se portó muy bien.

Pero no hubiera sido elegido si los votos de aquel Estado hubiesen pertenecido, como pertenecen los de Marsella, á los gremios de obreros socialistas. Lo que ha sucedido en aquella

ciudad tendrá que suceder en todas las de los países en que hay sufragio universal; y al sufragio universal se va en todas partes. Al principio, las masas obreras confían cargos electivos á los burgueses (abogados, médicos, ingenieros, periodistas, etc.) que profesan el socialismo; pero, luego, prescinden de ellos y no eligen más que gente de su propia clase.

Es seguro que acabarán por apoderarse de los organismos electivos, locales, provinciales ó nacionales; primero "controlarán" la mayoría del Parlamento, como es, ahora, el caso, en Inglaterra, donde el partido liberal no puede gobernar sin los votos del partido del Trabajo; y, más tarde, estarán en mayoría. En Alemania, entre las posibilidades de un porvenir próximo está la de que los socialistas ganen las elecciones para el Parlamento imperial.

Esta ascensión y preponderancia de la clase menos instruida y más exclusivista, con ser un mal grande, no lo sería tanto, si no coincidiese con el ensanche que se está dando á la acción del poder público; y esto por la ceguera de los partidos burgueses, conservadores, liberales ó radicales, con todas esas zarandajas del intervencionismo, y el sociologismo, y el municipalismo y el paternalismo. Y, así, se llegará á una situación lamentable en que, ocupándose el gobierno de todo, estará en manos de los que nada saben, fuera de su oficio.

Y, muchos de ellos, ni siquiera en su oficio serán fuertes; porque entre los obreros que politiquen se opera la misma selección en sentido negativo que se ha operado entre los burgueses, á causa del sufragio universal. Así como lo mejor de las clases medias se queda en casa, mientras que los menos escrupulosos no vacilan en halagar pasiones y en apoyar planes disparatados para pescar votos; así los artesanos más aplicados, más llenos de ambición legítima, que idean inventos en su ramo de trabajo, no son los que se agitan en las huelgas ni intrigan en los gremios; eso queda para los "políticos" profesionales, que, también los tienen las masas operarias y de los cuales es un ejemplar ilustre, el ciudadano Cadenat, de Marsella.

Esos "políticos" serán los gobernantes de mañana, porque dispondrán de los votos. No hay que esperar que lo hagan mejor que los actuales; pero, tampoco, muchísimo peor. Es posible que, dueños del gobierno, se sientan más inclinados á disfrutar de sus encantos, que á emplearlos en transformar radicalmente la sociedad; empresa bastante difícil. En lugar de destruir la propiedad, acaso procuran poseerla; y está en lo firme el famoso crítico francés, Mr. Emilio Faguet, al predecir, en un libro, publicado hace dos años, que el desenlace de este movimiento anti-capitalista será una vasta confiscación, como otras que ha habido en el mundo. Se despojará á unos para enriquecer á otros, que serán los conservadores del nuevo régimen; como ha sucedido en Francia con los que adquirieron las líneas arrebatadas á la Iglesia y á la nobleza; y en España, con los que compraron á precio bajo los bienes quitados á los conventos. Y, sobre todo, se multiplicarán los empleos públicos; porque la clase obrera es más numerosa que la bur-

guesía y tiene que colocar á todos sus "cadenats."

X. Y. Z.

LA PRENSA

Todas las quejas y diatribas lanzadas por la oposición contra el gobierno tendrán algún fundamento en asuntos de carácter secundario; pero de ello mismo resulta que en lo esencial, en los procedimientos políticos, en las formas de gobernación, no hay actos de tiranía ni de intransigencia.

Podrían citarse varios ejemplos que lo prueban de un modo patente, y por no cansar reproducimos hoy el artículo de *La Unión Española* sobre un asunto de la cobranza de impuestos.

Dice nuestro colega: "Desde hace tiempo viene produciendo cierta inquietud y disgusto que no es posible ocultar, entre industriales y comerciantes, el sistema empleado para realizar la cobranza del impuesto de licores. La forma en que se ha venido haciendo de lugar á injusticias y á errores que deben ser evitados para que no pueda tacharse á la administración pública ni de despierta antipatía entre los funcionarios encargados del servicio."

Observando las deficiencias del sistema que se usa, el competente Secretario de Hacienda señor don Francisco de Paula Machado estudia el problema con el detenimiento que éste requiere para darle una solución que satisfaga á las clases productoras y que no merme los ingresos que por el concepto de impuesto recibe el Estado, ingresos necesarios para el pago de las atenciones de la Deuda anterior.

Las medidas que ha tomado ya el señor Machado han contenido la baja que se venía advirtiendo. Con esto no se ha llegado á poner remedio al mal; pero es algo en el sentido del mejoramiento.

Piensa el señor Machado laborar sin descanso hasta armonizar los intereses oficiales é industriales y facilitar las operaciones del cobro, evitando por todos los medios el fraude.

Uno de los procedimientos en que ha fijado su atención el Secretario de Hacienda es el que existe en el imperio alemán: se trata de relojes contadores que se colocan en las destilerías, los cuales sirven para "precisar" las cantidades. Así los fabricantes pagan lo que realmente deben pagar, y luego se pueden vender los productos en el mercado sin que sea necesaria en absoluto la intervención de las autoridades.

Como el señor Machado es un funcionario inteligente y activo, es de esperarse que pronto halle la forma de simplificar las relaciones entre el contribuyente y el Gobierno. Quedará de ese modo satisfecho el productor y no vendrá la baja del ingreso á crear dificultades.

La solución de tan importante cuestión ha de causar magnífico efecto en la opinión y ha de venir á aumentar el aprecio en que tiene el pueblo las dotes de gobernante del señor Francisco de Paula Machado.

Desde luego hay que aplaudir la buena intención; y esperamos que cuando el plan se desarrolle, podremos aplaudir también el acierto.

Sin salirnos del tema que nos ocupa, copiaremos unos párrafos de *El Comercio* de esta capital, que aparece en un artículo titulado "Arbitrarismos." Son estos:

El fallo reciente del Tribunal Supremo declarando inconstitucionalmente ciertos decretos del Ejecutivo y una disposición de carácter municipal ha llenado de satisfacción á gran parte del pueblo cubano, que ve en ese veredicto la prueba de que siquiera en el poder judicial no todo está desatendido, existiendo en él conciencia de sus deberes y derechos, y sabiendo proceder con arreglo á la justicia garantizada por su independencia indiscutible.

Así lo ha reconocido la prensa y así lo han proclamado los oradores en la tribuna, desde la cual un querido é ilustrado compañero nuestro no hace muchos días llamaba la atención sobre el caso, demostrando que ha sido precisamente en una situación liberal, cuando el Tribunal Supremo ha tenido necesidad de señalar como arbitrarias diversas órdenes del Gobierno.

Por desgracia estamos seguros de que si el Tribunal Supremo conserva, como es de esperar, los fueros de su independencia, no será esta la última voz que tenga que declarar inconstitucionales disposiciones disposiciones emanadas del Ejecutivo ó leyes votadas por el Congreso. En primer lugar porque ni en uno ni en otro poder brillan por ahora con grandes fulgores la sabiduría y la equidad, y en segundo, porque no ya aquí sino en muchos otros países tenidos por cultos no se ha presentado aun un legislador que se haya atrevido á trazar los límites en que se han de contener los grandes principios que dividen el mundo: la autoridad y la libertad."

Sea como quiera; pero á la luz de la razón y de un criterio desapasionado, lo que acaba de ocurrir en esta República tocan á los fallos de un Tribunal Supremo declarando inconstitucionales algunos decretos del Gobierno, es algo que honra y dice mucho en pro de la cultura política de ambos. Prueba en primer lugar, que el Tribunal goza de completa independencia dentro del Estado, y prueba también que el Gobierno acata respetuoso las decisiones del Tribunal. Lo criticable y sospechoso sería que el Tribunal no se atreviese con el Poder por miedo á su enojo y pasara por encima de todas las inconstitucionalidades, como sucede en otras naciones en que, al parecer, los gobiernos son infalibles porque ningún Tribunal les anula sus decretos.

Ningún gobierno, ningún ser humano, por inteligente que sea, puede decir: "Yo no me equivoco nunca en la interpretación de las leyes." El gobierno que presume de tal sapiencia, ó es un tirano, ó los magistrados que han de fiscalizarle son unos ineptos.

Lo que pasa sobre este particular en Cuba, demuestra en primer término la honradez cívica, la buena fe y el buen deseo de gobernar en justicia, respetando el derecho de los ciudadanos, y demuestra que hay un Tribunal de Justicia con magistrados íntegros y puros que no se sugestionan ni se de-

NUTRE. ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
61-50 Doc. Droguería SARRA y Farmacias
Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. Ag. 5

HIELO Y HELADOS
Compañía Frigorífica Cubana
INFANTA NUM. 44. TELEFONO 5626.

Hielo para su casa á 11 y medio centavos arroba.—Hielo para su establecimiento, á 10 centavos ídem.
Más barato que nuestros competidores.
Mantecado y helados de todas clases, servidos en sorbetes, á \$1-50 y \$1-25 el galón.

CHLOROSIS ANEMIA DEBILIDAD
Colores pálidos Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — Empleado en los Hospitales.
PARIS: COLLIN Y C. 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias.

ELIXIR Y VINO
Digestivos
de TROUETTE-PERRET
á la PAPAÏNE
es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, DIARREAS, VÓMITOS, PRÁDEDE DE ESTOMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFÍCILS, ESTREÑIMIENTO, Etc.
Una copa después de cada comida.
Venta al por mayor: E. THOUVERT, 18, rue des Immeubles-Industriels. — De venta en todas las Farmacias.

Tratamiento de la **TUBERCULOSIS**
(1º y 2º grado)
POR EL
CURATIF VAUGIRARD
(Exclusivamente vegetal)
y de todas las Enfermedades del PULMÓN:
BRONQUITIS GRIPPE, NEUMONIAS PLEURISIAS AFECCIONES CATARRALES
Preparado por E. LOGEAIS, Farmacéutico, 37, Avenue Marceau, PARIS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
En La Habana: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41.—Dº MANUEL JOHNSON.

FOLLETTIN 18
EL COCHE NUMERO 13
POR JAVIER DE MONTEPIN

Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.

(Continúa.)

El vigilante entró en la senda de la izquierda, señaló un estrecho sendero formado por tumbas, y al llegar á una espesura de árboles resinosos, dijo: —Aquí es.

Al otro lado de la cortina que formaban los árboles, había una losa de mármol negro ineludada.

Sobre la piedra había grabada esta palabra: ¡Justicia! y sobre ella una cruz. Una verja muy sencilla rodeaba la tumba; las barras de hierro sustentaban coronas de siemprevivas. Este era, en suma, el monumento fúnebre de Pablo Leroyer. El aspecto, aun dentro de las tristezas de la mansión de la muerte, era triste y oprimía el corazón.

Renato se lescubrió con respeto. Se sintió verdaderamente conmovido, se arrodilló y sus labios murmuraron una

oración. En su pensamiento despertábase ideas de tiempos pasados, la época en que concurría al taller de su protector. Recordó la modesta habitación de la plaza Real, donde vivían felices la encantadora mujer y los hijos del inventor. Oyó los sollozos desgarrados de aquellos seres amados, en el momento en que la policía separó de sus brazos al que era para ellos toda su vida.

La cárcel, la audiencia, el cadalso, todo pasó ante sus ojos.

Oyó el rumor de la multitud. La palidez de su rostro era mortal. Gruesas lágrimas vertidas sin conciencia caían de sus pupilas y mojaban sus mejillas.

El guarda le contemplaba con asombro mezclado de curiosidad y de emoción. Ni uno ni otro advirtieron que se acercaba un hombre, el cual, á favor de la espesura, observaba todos sus movimientos y escuchaba las palabras que pronunciaban.

Este hombre era el duque Jorge de La Tour Vandieu.

Después de algunos minutos, el guarda preguntó: —¿Conocéis al que duerme en esa tumba?

—Sí... Le conocía y le amaba con toda mi alma.

—¿Era pariente?

—No; trabajaba en sus talleres. Pa-

blo Leroyer era un inventor de gran mérito; ¡Hubiera llegado á hacerse célebre y millonario! ¿Cuántos que no valen la mitad de lo que él valía lo son hoy!... Entré en su casa muy joven; fué para mí lo que para todos era... excelente...; cuando quedé huérfano, me dió buenos consejos, fué mi guía é hizo de mí un trabajador y un hombre honrado.

—¿Y murió en el cadalso!—exclamó el guarda.

—Sí, murió en el cadalso—repitió tristemente Renato.

El guarda prosiguió: —Soy guarda de este cementerio hace veinte años. Recuerdo que se hicieron muchos comentarios con motivo de la ejecución, y más de una vez he oído reprobar la sentencia.

—La verdad no fué esclarecida—repuso el mecánico.

Jorge de La Tour Vandieu escuchaba aterrado. Sus manos temblaban. ¿En qué pensaba?

—¿De manera—dijo el guarda,—que creéis en la inocencia de Pablo Leroyer?

—¡Jamás he dudado de ella. He respetado, no obstante, el fallo de la justicia, y más de una vez me he preguntado: "¿No será yo el que padezca de error?" Hoy no podría contestar á esta pregunta, porque hoy afirmo que

Pablo Leroyer fué un mártir y no un criminal.

El Duque llevóse ambas manos á la garganta para desatar la corbata que le ahogaba.

—Un mártir!—exclamó el guarda.

—Sí.

—Es sólo una suposición?

—No; es certidumbre. Tengo pruebas...

—¿Es posible?

—Tan posible que, si llego á hallar á la familia de Pablo Leroyer, y la encontraré, tendrá el deber, el derecho y el medio de reclamar judicialmente la rehabilitación del inocente condenado á muerte, y la obtendrá.

El duque de La Tour Vandieu vaciló y tuvo que buscar apoyo en las ramas de un ciprés. El terror había agotado sus fuerzas y desfallecía.

El guarda miraba á su interlocutor asombrado, casi inquieto, y pensaba si tenía ó no delante un loco.

Renato arrodillóse delante de la tumba.

—Sí, querida víctima—dijo en alta voz;—yo pagaré la deuda; mi gratitud... Yo devolveré el honor á tu nombre ó pereceré en la empresa.

Y se levantó sollozando.

—¿Y no sabéis que ha sido de la familia del ajusticiado?

—No. Llego de Inglaterra donde he

estado muchos años. Ya en París, he buscado y he hecho buscar la mujer y los hijos de mi antiguo maestro. Nada he logrado. ¿La viuda viene aquí todas las semanas, según habéis dicho?

—Sí.

—El jueves, ¿no es eso?

—Sí, me parece que es el jueves.

—Entonces, aquí la encontraré aunque deba esperarla durante años enteros. Para algo he venido de Inglaterra; por algo ha sido grabada sobre la tumba la palabra Justicia.

Renato dió gracias al guarda por su amabilidad. Miró por última vez la losa marmórea, y se alejó.

—El guarda, aun emocionado, murmuró: —¿Qué historia! ¡Es muy extraño todo esto!

El duque Jorge de La Tour Vandieu permaneció solo cerca de la tumba, las manos crispadas, inmóvil como una estatua, fija la mirada y cubierta la frente de sudor frío.

—Un vengador! —dijo,—un vengador después de veinte años! ¿Quién es ese hombre? ¿De dónde sale? ¿Qué pruebas son esas de que ha hablado? ¿Qué casualidad ha puesto en sus manos la palabra de un enigma hasta hoy indescifrable, la clave de un asunto misterioso olvidado tanto tiempo hace y que intenta descubrir?

El anciano inclinó la cabeza sobre el pecho; pero irguióse de improviso y un relámpago de esperanza brilló en sus ojos.

—Este hombre llega de Londres y espera hallar aquí á la viuda de Pablo Leroyer. Vendrá á esperarla al cementerio. Bueno es saberlo.

El mismo destello de luz que antes surgiera de sus pupilas brilló de nuevo; el Duque abandonó su escondite, dió algunos pasos hacia atrás y se paró enfrente de un monumento funerario separado de la tumba del decapitado por una senda muy estrecha.

El monumento, de imponentes dimensiones y de un hermoso estilo arquitectónico, era de granito, y en la cara principal tenía grabadas estas palabras en letras de metal, sobre las cuales veíase en un escudo dual:

FAMILIA DE LA TOUR VANDIEU
XV

Por un raro capricho del acaso, Pablo Leroyer yacía al lado de Segismundo, duque de La Tour Vandieu. El anciano fingió estudiar los trabajos recientemente concluidos, y después entró en las oficinas del conserje y firmó los documentos objeto de su visita al cementerio Montparnasse.

(Continuará).

jan sugestionar por las imposiciones ni los prestigios de arriba.

Ya quisieran otras naciones poder jactarse de lo mismo.

Habla El Mundo en pro de la clase obrera:

Un ciudadano que conoce muy bien la situación en que se hallan los obreros de Cuba, el señor Pardo Suárez, pues antes de ser representante fué también obrero—si no estamos mal informados—ha declarado en estos días —edición de La Lucha del día 3 del corriente mes de Octubre—que el estado de la familia obrera es tremendo; que la miseria y el hambre se ciernen por todas partes; que millares de obreros se encuentran sin trabajo, y lo que es más grave aún, sin esperanzas de obtenerlo por el mal estado general del país. Leyendo estas manifestaciones nos preguntábamos, como se preguntará todo el que piense en ellas: "si es profunda la miseria del proletariado mecánico en Cuba; si hay miseria y hambre en los hogares de los trabajadores; si millares de obreros se hallan sin trabajo y, lo que es más grave, sin esperanzas de conseguirlo, á que traer inmigrantes á Cuba? Si no hay trabajo para nuestros obreros, ¿cómo lo habrá para los trabajadores extranjeros? En hora buena que vengan á Cuba, espontáneamente, voluntariamente, los trabajadores que quieran venir, pero, ¿á qué traerlos con el dinero del Estado? Se va á gastar un millón de pesos en traer trabajadores, inmigrantes. ¿No sería mejor emplear ese millón en obras públicas para dar trabajo á los obreros cubanos? Se ha dicho y repetido hasta la saciedad que "la inmigración se atrae, y no se trae. ¿Por qué traerla, violando este principio, y traerla á costa del tesoro cubano? Ha dicho el Gobierno liberal "que reparará tierras, animales y aperos de labranza" entre los inmigrantes que va á "traer". ¿Y por qué, ¿Santos Cielos!, esas tierras, esos animales y esos aperos le labranza no se reparten entre los millares de obreros cubanos que gimen en la miseria, aquí en esta populosa Habana? Antes de traer inmigrantes, á quienes se van á dar tierras, animales é instrumentos de agricultura, ¿por qué no se remedia el "hambre" de casa? Esta conducta del Gobierno es incalificable. ¿Y todavía hay quien dice á los obreros que deben votar en favor de los candidatos del Gobierno! Por fortuna cada día habrá menos electores carneros en Cuba.

Y en el mismo artículo, más abajo el mismo periódico dice:

"En estos días hemos leído en un periódico un trabajo de colaboración pidiendo que se construyan diez ó doce grandes palacios en la Habana, y que se dedique más de un millón de pesos á la fabricación del "Palacio Presidencial." Todo esto, por supuesto á cargo del tesoro público. Es decir, con el dinero de Liborio. El argumento que se emplea para defender semejante petición de Palacios es verdaderamente encantador. ¿No tienen grandes palacios para sus grandes funcionarios, Londres, París, Berlín, Viena, San Petersburgo, Roma y Washington? Pues la Habana también debe tenerlos!"

Pero ¿no habíamos quedado en que conviene construir obras públicas?

O es que el construir palacios para el Gobierno y otras oficinas del Estado no es hacer obras públicas!...

En la obra de estos edificios trabajarán centenares de albañiles, carpinteros, mecánicos, canteros, pintores, plomeros, escultores, instaladores, etc., etc.

¿No son cubanos los que trabajan en eso? ¿O es que se les prohíbe trabajar en tales oficios. El diablo que entienda á El Mundo.

Del semanario El Correo, que se publica en esta capital, bajo la dirección del señor Enrique A. Benemelis, tomamos el siguiente suelto sobre la policía y la cultura:

"La gestión del general Riva en la policía nacional nos parece excelente, saludable, fructífera, á esta sociedad tan falta de método como huérfana de orientación.

En artículo reciente señalábamos entristecidos el peligro que envuelve la tendencia al mal, y el riesgo que corre el pueblo en que ese cáncer morboso se arraiga.

La tendencia del mal subsiste y subsistirá siempre en todas partes donde la humana especie viva, pero sus efectos desastrosos serán contenidos, sin venidos, donde los que tienden al bien se organicen y se defiendan.

La cultura de los pueblos, influye decisivamente no ya sobre su capacidad política sino en su bienestar y riqueza.

Si lejos de elevar nuestro nivel moral é intelectual, permanecemos indiferentes, es indudable que el mal vencerá y entronizado en la sociedad, el libertinaje y el caos, sin pudor y harapientos laboraremos acaso inconscientemente, por una tiranía cruel ó un porvenir pavoroso.

Conocemos patriotas que creen terminada su misión una vez libertada la patria del yugo extranjero. La verdadera batalla patriótica ha de librarse después, para conservar esa patria, enaltecerla, organizarla sólidamente y hacerla feliz.

¿Y quién aquí organiza, repetimos? Hay que, sino formar el corazón de los ciudadanos, refinar sus aficiones y sentimientos, inculcar ideales al pueblo, modelar los individuos, en una palabra extender la educación y cultivar lo noble y bello, arraigando la cultura é imponiendo el respeto á la ley y el amor á la familia. La policía puede y debe ser un factor importante de la regeneración de esta sociedad. La policía ha de extirpar cuanto á ella le sea nocivo, como ha de garantizar al ciudadano honrado. El vago, el mal hablado, el degradado, los que sin oficio ni beneficio se pasan la vida en el lupanar y en el café, son elementos perniciosos y su existencia se desarrolla entre miserias horripilantes y mismas pestilentes de que infectan á los demás.

Y, de la cultura escasa y deficiente se originan tantos males. De ahí, que lamentemos que el general Riva haya hasta ahora omitido el mejor y más necesario de los medios de regenerar este pueblo. El de evitar que el sujeto pendeñero contamine al respetuoso; el de impedir que el bueno se erie y crezca en la atmósfera del mal.

Y sobretodo, que en calles y plazas, cafés y oficinas, lugares públicos y paseos libres, la policía imponga respeto y castigue la desvergüenza. Es una afrenta para la Habana el

lenguaje soez que en todas partes se viene empleando. Lo mismo en calles que en cafés y plazas, no se respeta sitio, ni se atiende la corrección ni la decencia."

Convieni insistir en este punto. Que insistan la Policía y la prensa, á fin de que se vaya quitando el vicio de soltar palabrotas indecentes en alta voz en medio de la calle.

"La Discusión" publica interesantes noticias tomadas de "La Nación," de Buenos Aires, sobre la Cuarta Conferencia Pan-Americana, en la que el eminente orador cubano Rafael Montoro pronunció un discurso brillantísimo de ecos levantados y profundos.

Reproducimos algo de lo que dijo:

"Grande es el honor que se me dispensa—dijo— y habéis de permitirme, en descargo de mi modestia, decir que lo he aceptado con el mismo propósito, señores delegados, que si duda os movió á conferirlo. Habéis querido, por medio de esta espontánea y delicada muestra de consideración, patentar una vez más cuán cierto es que en estas periódicas asambleas, en que se congrega la gran familia americana para tratar fraternalmente de los negocios comunes y estrechar más y más los lazos que la unen, no se regulan el afecto, la consideración ni la confianza por la grandeza material, por el poderío ni por la influencia, sino se discernien con la perfecta conciencia y la constante afirmación de que la primera base de nuestra acción común ha de ser siempre, no ya el principio de la igualdad de las naciones, escrito hace siglos al frente de los tratados, con mayor ó menor eficacia, sino un sentimiento hondo y sincero que por serlo vale más para las realidades de la vida que todas las teorías: el sentimiento de la unidad moral é inderestructible de todos los pueblos de América y de su necesaria solidaridad ante las eventualidades presentes y futuras de la historia del mundo."

"Cuba—decía después el señor Montoro—situada en medio del continente próximo á los Estados Unidos, con quienes la ligan tan estrechos lazos de intereses, de comercio, de gratitud y de afecto; inmediata á Méjico y á la América Central y no distante le la América del Sur, que son su misma sangre, su religión, su historia, su lenguaje, sus tradiciones, á todas las naciones hermanas, saludadas con honda emoción y cariño, congratulándose de que su advenimiento á la vida de las naciones haya coincido con el desarrollo de su aproximación con el gran movimiento de concordia y fraternidad entre todos los pueblos de América, que le ha permitido ponerse en comunicación con todos ellos, que le han tendido sus manos amigas, como ella se las tiende á todos llena de gratitud y de confianza."

Hermosas palabras que justifican noblemente la conducta de cuantos da un modo ú otro, pero con patriotismo y buena fe, han contribuido al progreso político de Cuba.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

BATURRILLO

Gratitud de míseros.

De Gienfuegos me escribe Antonio Coiffard Hervé, rogándome sea intérprete de su agradecimiento hacia el Director actual del hospital de San Lázaro, de la Habana.

El caso es que desde hace tres años está asilado en San Lázaro un hijo de mi comunicante, atacado de lepra. Es de calcular lo que habrá sufrido el infeliz, la tristeza que se sentirá en el hogar de donde falta, y qué ansiedad, y qué inquietudes, y qué lástimas sufrirá el corazón de un padre que ve presa del terrible mal á un pedazo de su ser, sin esperanza tal vez de recuperarle, sano y contento.

Pues bien: el señor Coiffard dice que, sabedor el Director del hospital de que en Europa se observaba con éxito un nuevo procedimiento para la curación de la lepra, mandó en seguida á buscar el remedio y lo aplica con solicitud y entusiasmo, por si efectivamente pudiese con él devolver á sus familias á tantos infortunados.

Quiera Dios que el éxito responda al deseo. Y queda complacido mi lector confogueuse, para quien deseo la salud de su hijo y la paz de su corazón.

Alianza Aresana.

Sr. Joaquín N. Aramburu.

Señor:

La Sociedad Alianza Aresana de Instrucción, decana de las de su índole en Cuba, siente especial satisfacción al ofrendar á usted con el adjunto título de "Socio benemérito," el testimonio de su devoción personal, por su altruismo, su generosidad, su hidalguía, en todos instantes al servicio de los humildes, de los que han menester constantemente pan para el cuerpo y nobles enseñanzas para el alma.

Pobre, porque son pobres los que lo otorgan, es el testimonio; pero lo dicta la sinceridad, lo inspira la justicia y lo exorna la gratitud.

Y usted, bondadoso siempre, porque él es así, así también habrá de aceptarlo.

Habana, Octubre 4 de 1910.—De usted respetuosamente.—El Presidente, Diego Montero.

Efectivamente: con la generosísima comunicación vino el elegante diploma. Un cuadro más, valioso, muy valioso, por lo que significa de simpatía y de afecto de hombres honrados, decora mi salita de trabajo.

Y vinieron al bohío, portadores del honorado mensaje y de la estimada presea, cuatro entusiastas aresanos: tres jóvenes, tres fuertes, tres gallegos amantes de su bello país, y el Presidente, viejo amigo de Curros y venerador constante de su recuerdo.

En estos actos á que la colonia española de Cuba me tiene tan acostumbrado, no hay ceremonias estudiadas, frases de efecto, discursos ampulosos ni mentirosos convencionalismos. Es la llaneza y la sinceridad, y la honradez de propósitos, lo que da tono y esencia al acercamiento de ciudadanos patriotas al viejo ciudadano luchador. Charlamos como antiguos camaradas: me parece que se trata de gentes á quienes he visto muchas veces, con quienes he mantenido relaciones de amistad, y como á conocidos viejos les recibí y como á cariñosos huéspedes les despedí.

Creedme: tanto como me repugna lo aparatoso, lo calculado, lo teatral de ciertos actos sociales, me agradan y confortan estas intimidades.

Bien saben Montero y sus acompañantes con cuánto placer les estreché una, dos, más veces, las manos.

"Alianza Aresana" tiene, además del mérito altísimo de haber creado y sostenido una escuela moderna, útil y fecunda, en la villa de Ares, la gloria de haber iniciado ese movimiento gigante, ese patriótico movimiento de opinión gallega, en virtud del cual funcionan ya en la hermosa tierra de Brañas y Montero Ríos, muchas piadosas escuelas.

En algunos nobles corazones palpita el buen deseo; muchos gallegos de San Adrián, de Santaballa, de veinte aldeas gallegas, daban calor al intento bellísimo de levantar centros de enseñanza en el fondo de aquellos valles donde la ignorancia preparaba sin interrupción, un siglo tras otro, víctimas al caciquismo y mártires á la superstición. Pero la idea no tomaba consistencia al punto de cristalizar en una organización práctica. Y los aresanos dieron el primer paso, y la "Alianza" se constituyó la primera. El ejemplo ejerció sugestión; la semilla cayó en terreno ávido de recibirla; brotó una planta, y diez; los frutos se recojen ya en distintas comarcas de Suevia.

Sociedad que presenta ejecutoria tal, da honra grande á todo aquel á cuyas puertas llega con un mensaje de simpatía. Sociedad que ha iniciado la más heroica y pródiga labor cívica que los emigrados españoles han realizado jamás, y que tiepe la satisfacción de verse imitada, seguida y aún sobrepujada en éxitos, favorece, anima y robustece la fe en las grandes causas de la humanidad, cada vez que diga á un hombre de bien: "Te saludo y te agradezco."

Por mí, que este su diploma encierra inapreciable valor; sobre todo porque es de instrucción, de educación, de enseñanza de la niñez, la Sociedad que me lo adjudia. Y como á prenda de valor inestimable la guardo.

Así, así como aresanos y otros gallegos hacen, entiendo yo el amor de patria, el culto á las nuevas ideas y la práctica del civismo; educando niños y llevando luz de civilización al fondo de aldeas desamparadas, creo yo que se sirve grandemente al progreso humano y se presta bien inmensurable á la tierra en que nacimos.

No faltará, después de leído esto, "deshispanizante" que tuerza el gesto, produzca un chasquido de labios y tenga alguna mala frase contra mí. No me importa: soy un cubano de alma española y un amigo sincerísimo de los niños de todos los países.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Las envases para las basuras

La reciente disposición de la Secretaría de Sanidad, de la cual dimos oportuna cuenta, respecto á la necesidad de que los vecinos coloquen las basuras para su recogida en las puertas de sus casas en depósitos cilindricos de metal apropiado á su objeto, en vez de colocarla en cajones, barriles ó latas de petróleo, ha dado motivo á que algunas personas nos hayan escrito exponiéndonos los perjuicios

materiales y las dificultades y molestias que el cumplimiento de tal medida ha de proporcionar al vecindario. Aducen entre otras razones nuestros comunicantes, que cuando hace años se dictó la misma disposición, al poco tiempo era rara la casa donde no se hubieran llevado el depósito y los que no corrían esa suerte era completamente estropeado, bien por los carruajes, bien por los mismos empleados de la limpieza; y de tal magnitud fueron las quejas, que la autoridad desistió del primitivo empeño y tuvo que tolerar que se volviese á depositar las basuras en cajones y barriles.

El Jefe local de Sanidad, doctor López del Valle, á quien trasladamos las quejas de que dejamos hecha mención, nos manifestó que dichas quejas no eran desconocidas en el Departamento, así como la justicia que se formulaban; pero que se venían formulando otras no menos apremiantes y justas sobre el bochornoso espectáculo que presentan las calles durante las horas de la noche, llenas de receptáculos á lo largo de las aceras, conteniendo despojos é inmundicias de todas clases.

Por otra parte—nos dijo el Dr. López del Valle—y como punto principal, se ha fijado el Departamento de Sanidad en los peligros que entrañan para la salud pública esas emanaciones enrareciendo el ambiente.

El doctor López del Valle ha interesado del Jefe de la Policía, que ésta preste un eficaz concurso para que pueda dar el público cumplimiento á la medida sin lesionar sus intereses ni sufrir ningún género de dificultades; para lo cual y como mero ensayo, los efectos de la disposición están por ahora limitados á las Calzadas de Malecón y San Lázaro, Paseo del Prado en toda su extensión y calle de San Rafael, desde el Parque Central hasta Galiano.

Los vigilantes de policía en sus respectivos distritos cuidarán y serán responsables de los robos ó deterioros de que sean objeto los depósitos metálicos, imponiéndose fuertes correcciones á aquellos que sean detenidos por dichas causas y al propio tiempo la Secretaría de Obras Públicas advertirá á los recogedores de las basuras que no maltraten los envases de las mixmas para no deteriorarlos, pues son objetos que tienen dueño y que no se adquieren de balde.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos prueba como garantía.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 59.

Dr. M. DELFIN

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opió, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados res ponden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

LA-DISPEPSIA-COM-SUS-SINTOMAS-LLENURA-GASES-VOMITOS-DIARREAS-MA-LAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILIOSIDAD-PEBILIDAD-NEURIOSA-&-E-TRAJE-CONSIGO-LA-TRISTEZA-INERTITUP-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GANA-DE-VIVIR

LA-PEPSINA-y-RUIBARBO-BOSQUE
HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA-NUTRA-y-SE-CURE-RADICALMENTE

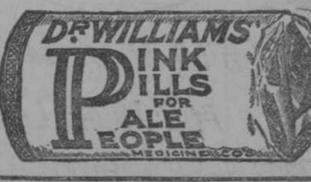
Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Bilioidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

LA HERNIA CURADA
sin operación, sin incomodidad, sin dolor
por el NUEVO
BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVERIE
234, Faubourg Saint-Martin, PARIS.
Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias á sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades medicales, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de Hernias, por más voluminoso y antiguo que sea el tumor.
Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene á todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 250,000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcusables.
Depósito exclusivo para La Habana: Vda. de José SARRA & HIJO Droguería "La Reunión".
Folleto, consejos é informaciones gratuitos.

Es Fácil Curar la Simple Nerviosidad, Neuralgia, Insomnio.
Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams han probado ser un medicamento excelente para esas indisposiciones tan comunes. Son un fortificante eficaz para los nervios, devolviendo al sistema la fuerza y energía. Hoy día hay miles de hombres y mujeres que viven bajo una agitación nerviosa constante, ya por privaciones ó pesares, ya por excesos ó imprudencias. En estas píldoras hallarán la poderosa ayuda para calmar la irritabilidad y restaurar las fuerzas.
Toda persona nerviosa necesita tomar un buen tónico y cuanto antes mejor.
De Guaymas, Sonora, México, escribe el Sr. Alonso Castañedo, celoso empleado de la casa comercial García, Bringas y Cia.: "Me complace en dar testimonio de tres notables curaciones efectuadas con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en enfermedades nerviosas. Un hermano mío, Aurelio Castañedo, había sufrido de histerico con violentos síntomas nerviosos y se curó por completo. Una señora le recomendó á mi hermano las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, por haberse ella misma curado de ataques nerviosos. Un amigo y compañero mío, Sr. Fortino Viscaino, padeció de síncope y extrema debilidad nerviosa, sin que hallara alivio en varios tratamientos que siguió, pero estas píldoras le dieron magnífico resultado y se halla hoy gozando de vigorosa salud."

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS
Se venden sólo en paquetes iguales á este. La cubierta impresa en rojo sobre papel rosado



EL TESORO

SITUACION DEL TESORO EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

Existencia en Tesorería y Bancos el día 31 Agosto de 1910. \$ 1,219,585-63

INGRESOS DURANTE EL MES	
Rentas de Aduanas.....	\$ 2,066,390-44
" Consulares.....	27,016-04
" Comunicaciones.....	65,351-07
" Interiores.....	85,113-68
Propiedades y derechos de Estado.....	45,028-14
Productos diversos.....	19,912-31
Lotería Nacional.....	284,325-85
Impuesto del Empréstito.....	271,687-99

DIVERSAS CUENTAS	
Depósito Empréstito 16½ millones.....	1,000,000-00
Epidemias.....	3,363-50
Giros Postales.....	50,000-00
Cheks pendientes de pago.....	4,189-85
Obras de particulares.....	29,560-20
Sostenimiento inmigrantes detenidos.....	345-60
Derechos Cónsules Honorarios.....	15-70
Reintegros.....	83,730-95
	\$ 4,036,031-32

En poder de los Colectores por formalizar.....	124,169-86	\$ 4,160,201-18
		\$ 5,379,786-81

EGRESOS DURANTE EL MES	
Por situación de fondos:	
Para atenciones ejercicios 910/11.....	\$ 2,820,551-87
" " " " 909/10.....	60,439-75
" " " " 908/09.....	462-29
" " " " anteriores.....	
" " " " Leyes Especiales 1906.....	10,167-00
" " " " Dec. Gobernador Provs.....	15,904-36
" " " " Leyes de 1909.....	117,866-04
" " " " Leyes de 1910.....	44,200-00
" " " " Impuesto del Empréstito.....	109,362-67

DIVERSAS CUENTAS	
Depósito Empréstito 16½ millones.....	94,762-92
(Alcantarillado Habana).....	12,450-08
(Alcantarillado Cienfuegos).....	85,000-00
Giros Postales.....	50-40
Cheks pendientes de pago.....	39,262-10
Obras Particulares.....	250-00
Sostenimiento Inmigrantes detenidos.....	
	\$ 3,410,729-48

EXISTENCIA	
En Tesorería General.....	\$ 1,601,488-95
En el Banco Nacional.....	80,395-77
En el Royal Bank Canadá.....	163,002-47
	\$ 1,844,887-47
En poder de los Colectores.....	124,169-86
	1,969,057-33
	5,379,786-81
	\$ 5,379,786-81

NOTA: En poder de los Pagadores por atenciones corrientes y extraordinarias..... \$ 3,235,556-33

Vto. Bno. (E) F. P. MACHADO, Secretario de Hacienda. (E) LUIS RUGA, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos. P. S.

POR ESOS MUNDOS

Consejo de guerra.—Desertor involuntario.

Un Consejo de guerra acaba de absolver en Nancy al desertor Jorge Laux.

Su deserción, completamente ajena a su voluntad, merece la pena de ser referida.

Laux, que ahora tiene treinta y cinco años, es natural de la Alsacia-Lorena; pero se acogió a Francia y se alistó en la legión extranjera. Después de terminado su servicio, regresó a su país con objeto de visitar a su padre, enfermo, y apenas pisó la frontera, vióse detenido por los gendarmes alemanes, que le obligaron a incorporarse a un regimiento de Düsseldorf.

A los pocos días logró evadirse, volvió a Nancy y de nuevo se alistó en el Ejército francés; esta vez en un regimiento de la Metrópoli.

Tuvo noticias de que su padre se hallaba moribundo y pidió licencia de algunos días para trasladarse a su país; pero nuevamente fué detenido por los gendarmes alemanes, que le metieron en la cárcel.

Otra vez tuvo la fortuna de evadirse y tornar a Nancy; pero ya era tarde. La licencia había caducado y estaba declarado desertor.

Laux posee una hoja de servicios brillantísimos, y su absolución ha sido muy bien acogida por la opinión pública.

LA EXPOSICION AGRICOLA E INDUSTRIAL

Según habíamos anunciado, ayer tarde, a las cuatro, se celebró en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo la reunión preparatoria para organizar la Exposición Nacional de Agricultura, Industria, Arte y Labores de la Mujer.

Presidió el Secretario de Agricultura señor Martínez Ortiz, quien tenía a su derecha al señor Comallonga, Director de Agricultura, y a su izquierda al señor Colás, Director de Comercio e Industria. Ocupaban también asiento en la mesa el doctor Cadenas y el señor Abad.

Entre los concurrentes se encontraban el Subsecretario de Agricultura, coronel Luis Pérez, el Presidente de la Academia de Ciencias doctor Santos Fernández, el representante a la Cámara, doctor Ezequiel García, los Catedráticos de la Universidad, doctores Casuso, Desvernine y Mimó, el Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Fernando Aguado, el Catedrático del Instituto doctor Muñoz, Mr. S. S. Harvey, Presidente de la Sociedad Americana de Horticultura, los industriales don Enrique Aldabó, don Ramón López, don Luis Guerrero, don Francisco Palacios, don Federico Edelman, don Sebastián Gelabert, don Carlos E. Formet, el licenciado don Secundino Baños, el Presidente de la Asociación de la Prensa don Ramón A. Catalá, don Juan García Enseñat, el Director de "La Unión Española" don Juan Antonio Pumariega, el Director de la Asociación del Fomento Fabril don Polidoro Ablanado y don Julián Orbón, quien además ostentaba la representación del Director del DIARIO DE LA MARINA.

También asistieron a la reunión las señoras Cecilia del Castillo, viuda de Triay, y Elvira Martínez, viuda de Melero, y la señorita Adriana Bellini.

El señor Martínez Ortiz dió comienzo al acto agradeciendo a todos los presentes el haber correspondido tan amablemente a su invitación, concediendo luego la palabra al doctor Cadenas, quien leyó el proyecto de Reglamento por el que se ha de regir la futura Exposición, y el cual mereció, en conjunto, la aprobación de todos, acordándose repartir copias del mismo para que sea debidamente estudiado y que se discutan las enmiendas que se presenten en la próxima sesión.

Hablaron después en términos muy atinados los doctores Desvernine, Casuso y García, y los señores Ablanado, Pumariega y Catalá, aprobándose por unanimidad, a indicación del señor Martínez Ortiz, que se celebre en el próximo invierno en los hermosos terrenos de la Quinta de los Molinos la Exposición Nacional de Agricultura e Industrias.

Los concurrentes concedieron al señor Secretario de Agricultura un voto de confianza para que dé comienzo a los trabajos preliminares.

Durante la reunión predominó el mayor entusiasmo entre todas las personalidades allí congregadas para llevar a cabo un proyecto que, como este de la Exposición, ha de contribuir indudablemente al progreso de Cuba y a divulgar su buen nombre en el extranjero.

En las Islas Hawaii encontrarán ustedes 10 médicos de Sanidad encargados de la cuarentena nacional. También ayudan a la Junta de Sanidad territorial en impedir la reaparición de la peste bubónica, por medio de la exterminación de las ratas y el continuo examen bacteriológico de las que se cogen. Durante el último año fiscal, se han examinado 25,000 ratas en el Laboratorio, hallándose que una de ellas estaba infectada de peste bubónica.

Allí, en esas islas, se encuentra también establecida una estación para la observación e investigación de la lepra, al cuidado de tres médicos de Sanidad, tanto en la isla de Molokai, donde según lo dispone la Ley aprobada el 3 de Marzo de 1905, por la cual se hizo una apropiación de \$100,000 con ese objeto, se ha construido un hospital y otros varios edificios, sino también en la estación de recibimiento en Honolulu, en la que se estudian casos de lepra en sus comienzos.

El año pasado estos médicos de Sanidad en Hawaii lograron cultivar el bacilo de la lepra en un medio artificial, que muy poco tiempo antes había conseguido realizarlo por primera vez el doctor Clegg en Manila, quien ha sido nombrado recientemente subdirector de esa estación experimental en Molokai. Este importante experi-

ASAMBLEA REGIONAL GALLEGA

La Asamblea Regional Gallega no se reunió el domingo, como dijimos en nuestro número de ayer, sino hoy a las ocho de la noche en el local de La Unión Orensana, Habana 73, altos.

PRECAUCIONES CONTRA EL COLERA EN LOS ESTADOS UNIDOS (1)

Todos estos médicos del Departamento a mi cargo son enviados a sus respectivos destinos por orden del Presidente de los Estados Unidos.

Además de su trabajo rutinario, estos médicos escriben y envían a nuestra oficina central en Washington informes instructivos e importantes respecto a las condiciones sanitarias y las enfermedades que prevalecen en las localidades en que residen, y a los cuales informes se les da publicidad por nuestro "bureau" en Washington.

El sueldo de estos empleados se paga con la apropiación anual que hace el Congreso, conocida con el nombre de "fondo para epidemias," y que se gasta en impedir la introducción y propagación de ciertas enfermedades, a saber: el cólera, la fiebre amarilla, las viruelas, el tífus y la peste bubónica. Este fondo no puede gastarse en impedir la introducción de otras enfermedades que las mencionadas.

En las Islas Filipinas, en las que el Gobierno está regido por Comisionados especiales y por una Legislatura insular, mucho del valioso trabajo que respecto a salubridad pública allí se realiza, lo lleva a cabo el llamado "Negociado de Ciencia," que está administrado por el Gobierno insular. Hay, sin embargo de eso, 11 médicos del Cuerpo de Salubridad Pública y Servicio de los Hospitales de Marina de los Estados Unidos en varios puertos de esas islas, nombrados por la Secretaría de Hacienda en Washington, los cuales se ocupan de asuntos cuarentenarios, relacionados tanto con la importación como con la exportación. El sueldo de esos médicos y otros gastos de cuarentena los paga el Gobierno insular.

Dos de estos empleados, además de su obligación de vigilar la cuarentena nacional, son también director y subdirector, respectivamente, de la salubridad pública de todas las Islas Filipinas.

En las Islas Hawaii encontrarán ustedes 10 médicos de Sanidad encargados de la cuarentena nacional. También ayudan a la Junta de Sanidad territorial en impedir la reaparición de la peste bubónica, por medio de la exterminación de las ratas y el continuo examen bacteriológico de las que se cogen. Durante el último año fiscal, se han examinado 25,000 ratas en el Laboratorio, hallándose que una de ellas estaba infectada de peste bubónica.

Allí, en esas islas, se encuentra también establecida una estación para la observación e investigación de la lepra, al cuidado de tres médicos de Sanidad, tanto en la isla de Molokai, donde según lo dispone la Ley aprobada el 3 de Marzo de 1905, por la cual se hizo una apropiación de \$100,000 con ese objeto, se ha construido un hospital y otros varios edificios, sino también en la estación de recibimiento en Honolulu, en la que se estudian casos de lepra en sus comienzos.

El año pasado estos médicos de Sanidad en Hawaii lograron cultivar el bacilo de la lepra en un medio artificial, que muy poco tiempo antes había conseguido realizarlo por primera vez el doctor Clegg en Manila, quien ha sido nombrado recientemente subdirector de esa estación experimental en Molokai. Este importante experi-

(1) Discurso sobre la organización actual de los servicios sanitarios y las precauciones adoptadas en los Estados Unidos, contra las epidemias, leído ante la Asociación Americana de Salubridad Pública, en su sesión anual, celebrada en Milwaukee, Estado de Wisconsin, el día 8 de Septiembre de 1910.

Traducción del inglés por el Dr. Agustín Fernández de Ibarra.

mento marca un paso de avance para obtener la curación y la prevención de la lepra.

En Puerto Rico hay 9 médicos de Sanidad haciendo cumplir allí las disposiciones cuarentenarias, según las leyes del Congreso de los Estados Unidos en su relación con la isla de Puerto Rico y la cuarentena nacional. El sostenimiento de las estaciones de las islas Hawaii y Puerto Rico se paga con la apropiación general de \$400,000 anuales para el servicio de cuarentenas de los Estados Unidos.

En la zona del Canal de Panamá hallarán ustedes dos miembros activos, oficiales del cuerpo de Salubridad Pública y Servicio de los Hospitales de Marina de los Estados Unidos, que hacen cumplir las disposiciones cuarentenarias en Ancon, en la costa del Pacífico, y en Colón, en la costa del Atlántico. Estos médicos han sido prestados a los Comisionados que gobiernan ese territorio istmo. Sus sueldos son pagados con la apropiación regular para abonar los sueldos de todos los médicos del Servicio de los Hospitales de Marina, y además cobran un sobresueldo, aprobado por la ley, que les paga la Comisión del Canal del Istmo de Panamá.

Al aproximarnos, desde los puertos extranjeros y de nuestras posesiones insulares, a las costas de los Estados Unidos, nos encontraremos que el buque en que viajamos tiene que someterse a ciertos requisitos sanitarios que incluyen su limpieza, ventilación, aislamiento de los viajeros que estén sufriendo de alguna enfermedad transmisible, y reglas para practicar la desinfección.

Cuando un barco que viene de un puerto extranjero llega a la entrada de un puerto de los Estados Unidos, sale a recibirlo un médico del servicio de cuarentena, que lo inspecciona de acuerdo con las disposiciones nacionales. Cincuenta de estos médicos de puerto están encargados de ese servicio en 44 estaciones separadas, que se extienden a lo largo de las costas del Pacífico, Golfo de Méjico y el Atlántico, desde Alaska hasta Portland, en el Estado de Maine. Sin el certificado del médico de puerto y la patente de Sanidad obtenida en el puerto extranjero de procedencia, el Administrador de la Aduana no dará al buque el permiso para abrir sus escotillas, y sin ese permiso no puede el buque descargar su cargamento.

En unos cuantos puertos, que son nada más que tres o cuatro, esta inspección la lleva a cabo un médico de puerto nombrado por el Estado respectivo, lo cual es el residuo que queda del sistema que regía antes de 1893, época en que se consideraba la cuarentena de los buques como un asunto perteneciente al Estado (uno de los Estados de la Unión) y no a la nación. Esos médicos de puerto están sin embargo obligados a hacer cumplir las disposiciones nacionales, y se hallan sujetos a la inspección de los médicos del Servicio de los Hospitales de Marina. Si alguno de ellos no cumple lo dispuesto, el Presidente de los Estados Unidos nombra entonces otro médico que con ese fin lo sustituya.

La principal ley de cuarentena nacional es la que se aprobó el 15 de Febrero de 1893, corregida y aumentada luego por disposiciones del Congreso federal, aprobadas el 12 de Agosto de 1894, Marzo 2 de 1901 y Junio 19 de 1906.

Por esas leyes el Congreso la administración de la cuarentena marítima se ha hecho nacional; muchas estaciones, que antes eran gobernadas por los Estados respectivos, han sido voluntariamente entregadas al Gobierno federal; otras estaciones, por no haberse cumplido en ellas las disposiciones prescriptas, han pasado al poder de la nación, y a otras varias se las incautó el Gobierno federal por leyes especiales hechas al efecto.

Las enfermedades que hoy dichas estaciones cuarentenarias se cuidan de vigilar, son: el cólera, la fiebre amarilla, las viruelas, el tífus, la lepra y la peste bubónica.

Algunas estaciones de cuarentena son solamente lugares de inspección, pero otras muchas son muy extensas, pues se componen de hospitales, edificio de administración y dormitorios, barracas para aislar en ellas los pasajeros y tripulación de los barcos, muelles, maquinaria para practicar desinfecciones, y remolcadores y botes para ir a bordo de los buques que lleguen. Todo esto requiere una hábil disposición administrativa en el médico encargado, quien además ha de ser un experto en el reconocimiento de las enfermedades.

DR. WALTER WYMAN.
(Jefe del Departamento de Salubridad Pública y del Servicio de Hospitales de la Marina de los Estados Unidos.)

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

ENERGIA LATENTE DE LA RAZA

COMO EN EL RENACIMIENTO

He leído en un cronista esta frase: "el atraso español," y me ha humillado. La explicación me ha dolido más aún: "el atraso español es la consecuencia de la guerra contra los moros y de la conquista de América." ¡Qué quieren decir los que afirman tal cosa! ¿Que esos acaecimientos influyeron sobre el espíritu de los españoles, debilitando su aptitud para el progreso? ¿Que los sedimentos dejados en nuestras almas por aquellos hechos nos privan de la potencia interior de ingleses o alemanes para vivir, como creadores y como actores, la vida moderna? Porque si no dice eso, la frase "el atraso español" es una frase vacía, un lugar común injurioso, una tapadera de la insustancialidad.

Si la explicación fuera cierta, los españoles tendríamos que caminar por el mundo avergonzados; sobre nuestra frente iría escrito el signo de nuestra inferioridad. Jamás podríamos redimirnos. Retrasados hoy espiritualmente, otros pueblos nos llevarían siempre la delantera. En muchos pechos españoles ha penetrado ya esa odiosa convicción. Y hay que combatirla. No es verdad que necesitamos siglos de estudio y de cultura para incorporarnos a Europa. No es verdad que los siglos pasados dejaron huella en los espíritus, envileciéndolos y acobardándolos. A cada generación renacen las almas, fuertes, pujantes, repletas de todas sus energías potenciales. Un niño español no es menos inteligente, ni menos activo, ni menos intrépido que un niño inglés. Nuestros obreros van a otros países y valen tanto como los demás. Nuestros emigrantes se instalan en otras tierras, y triunfan en libre competencia con todas las razas. Ningún vicio de origen tiene el espíritu de los españoles; ninguna influencia ancestral pesa sobre las almas valerosas de nuestra raza; quien lo dice nos humilla, porque se engaña; si fuera cierto, si hubiéramos de reconocernos íntimamente inferiores a los otros europeos, habría para maldecir de quienes ganaron unas glorias al precio de la vergüenza de su posteridad.

No hay atraso español, como no hay espíritu español. Las causas de la postulación son de hoy, no del pasado; si la postulación persiste y dura siglos, es porque las causas continúan y a cada generación la vuelven a aniquilar. No es en los siglos que fueron, sino en los días presentes, donde hay que buscar las fuerzas nocivas que matan, no el espíritu de los españoles, siempre redivivo, sino la actividad de cada uno de los españoles, cuyo conjunto

APTISEPTICO NO SUPERADO NO IRRITA ABSORBENTE
TALCO BORATINADO SARRA
Extra-ligero. IMPALPAELE PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO Perfume superior.
Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo. C 2295. Droguería SARRA Ag. 5

SIDRA CHAMPAGNE
MARCA CIMA
ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto

REUMATISMO Neuralgia Pleurisia Alivio Instantáneo
MINARD
MINARD'S LINIMENT MFG. CO.
De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CUANDO TANTAS CURACIONES
pues realmente son innumerables se han obtenido con las verdaderas Píldoras de Vallet, aun en casos desesperados en que el enfermo estaba a punto de sucumbir a la anemia o a las enfermedades de languidez, mientras que, por el contrario, todos los demás remedios habían fracasado; y que extraño es que la Academia de Medicina de París, separándose de su costumbre, se haya complacido en aprobar dichas Píldoras para garantía de los enfermos? En efecto, el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos, aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia aun aquellas más antiguas y rebeldes; todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frère, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras de Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora. 5

GABINETE de operaciones dentales
—DEL—
DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO
Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 3 a 4.
NEPTUNO 134
10957 26-21 S.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
de LACASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

forma la actividad nacional. Si pertenecerán á otros siglos, siglos serían menester para redimirnos. Siendo de hoy, bastaría el esfuerzo de una generación para levantarnos. Por eso todas las resurrecciones de pueblos son repentinas. De la Castilla de los Trasmaraños á la de Isabel, sólo van unos años. En muy pocos se forja el Renacimiento. Unos lustros le bastan al Japón. El alma de los pueblos vive ahrojada muchos siglos; pero basta un minuto para romper las cadenas y que recobre su creadora, su fecunda libertad.

Vivimos anquilosados, es verdad; pero no son tullidos los españoles, sino estrecho y duro el molde en que se mueven. Por eso incian su movimiento apenas se trasladan de ambiente. ¿Cómo no les acompaña en la emigración aquella influencia histórica? Ese molde es el económico. Un proceso económico es el que produce siempre las decadencias y los renacimientos. La incultura, el fanatismo, la corrupción, la inercia espiritual, son los signos de las decadencias, pero no su causa; por eso tampoco se encontrará jamás, combatiéndolos directamente, los remedios. Detrás está siempre, en los pueblos modernos como en las civilizaciones antiguas, el hecho económico que determinó el hundimiento ó el auge.

Renació España con los Reyes Católicos; pero antes fué la conquista de las tierras granadinas, la revocación de las mercedes enriqueñas, el reparto de tierras de realengo y aboleño. Trajo el siglo XV el nacimiento á Europa; pero antes fué la decadencia del feudalismo, la reducción de los derechos señoriales, las manumisiones de siervos, formas todas de extorsión contra el fruto del trabajo ajeno, y fué también el descubrimiento de tierras lejanas y la difusión del comercio italiano. Milagrosamente resurgió el Japón; pero antes fué también la abolición del sistema feudal. El molde económico es el que hay que romper, y basta un minuto para que la nación crezca como un gigante de prodigio.

Ese molde económico lo forman el exceso proporcional de las rentas obtenidas por la mera propiedad del campo ó del suelo en las ciudades, y de la mezquindad de los salarios, y de las utilidades del capital, porque entre aquéllos y éstos se reparten todo el fruto del trabajo. Cuando éstos son muy exigios, el pueblo vive en la miseria y el capital se retrae de los negocios; sólo prosperan las rentas. Entonces se oscurece la cultura, sobreviene el apocamiento, se difunde el pesimismo y se aboca en la ruina ó en la revolución. Nada es bastante para anular estos efectos, sino romper aquel molde. Pero una vez roto, se desvanecen todos los fantasmas del pasado, todas las supersticiones de las causas históricas, porque el pueblo renace otra vez.

Contener el alza de las rentas, para que suban los salarios y los estimulos del capital, aumentando la producción enorme y progresivamente; he ahí toda la obra del estadista. Y eso es obra sencilla del tributo, ya que en el tiempo moderno no quedan á los españoles tierras que conquistar. Cuando el pueblo culpa á los Gobiernos por su ineptitud, hace bien; ellos son los responsables, por ignorancia, por incapacidad. Que uno de ellos altere por la reforma fiscal las condiciones de nuestro medio económico, y aventajaremos rápidamente á los pueblos que no nos imiten; entonces se verá en pocos años que seguimos siendo los de otras veces, los del siglo XVI, y que es mentira "el atraso del espíritu español." enfemismo que distraza esta odiosa y falsa convicción de algunos: "el envilecimiento español."

JACOBO SMITH.

(De El Mundo, de Madrid.)

EN DEFENSA DEL DR. EUSEBIO HERNANDEZ

Nuestro joven y querido amigo don Eusebio Adolfo Hernández y Mesa, hijo del ilustre doctor Eusebio Hernández, nos ruega que publiquemos la siguiente carta, que dirige al señor Director de "La Política Cómica."

La actitud noble que esta defensa revela, y el hecho de estar dicha defensa plenamente justificada, nos mueve á acceder al deseo del señor Hernández.

Díse así la carta:
Habana, Octubre 4 de 1910.
Sr. Director de "La Política Cómica."

Señor:

Leo en el último número de "La Política Cómica" que se usted propietario y representante legal.

"...Ahora resulta que la Junta de Patronos (de "San Lázaro") después de haber botado el dinero que debía de administrar bien, ha desistido de trasladar el Hospital al Marítim y quiere comprar la mitad de la finca el "Palmar" para construir edificios en ella y llevarse para allí á San Lázaro.

"Si la finca de Mr. Rubens no reunta condiciones apropiadas, ¿para qué se compra? ... Y si las reunta, ¿para qué se quiere ahora comprar otra y meterse en otros gastos? Todo esto nos parece, por lo menos, una falta de capacidad en la Junta de Patronos.

"El general Gómez que como justiciero es el gran pescador, debería pedirle cuenta de esta burundanga á los Patronos de San Lázaro que recomendaron el "chivo" primero, y que son: general Eusebio Hernández, general Gonzalo Pérez, general Clares, general Montañés ("patronus cubensis") y general Alfredo Rosas y Cordero Pascual.

"Aunque de la investigación de estas boberías no resulte nada, como no resultará en el negocio del hierro viejo, conviene que el pueblo vea que se hace siquiera el "parrupé."

"Vamos á ver ¿á qué se va á dedicar ahora el Palacio de Rubens que ha costado ciento setenta y ocho mil pesos? ¿si lo va á hacer con el San Lázaro?"

"¿Ustedes crearán que después de esto renunciarán esos patronos... ¡qué val! No renunciarán; ya verán ustedes cómo después de comprar la finca de Bauta, se arremientan y tratan de comprar otra por el Cabañero."

"¡Oh los Patronos de San Lázaro! ¡Se conoce que todos ellos están cortados por el mismo patrón!"

Esta bien. Usted formula á la faz del país una acusación, y el ceno que con ella acaba de lanzar sobre mi padre ha de caer de consiguiente, ó sobre él si lo merece, ó sobre usted y "La Política Cómica," si ha formulado una falsa acusación. No me negaré el derecho de tomar en serio su seminario satírico, ya que nadie supondrá que esas imputaciones "burlescas" han sido hechas para que no se crean. Usted se erige en acusador públicamente, para denunciar á un hombre que ha sido respetado hasta hoy, y tal resolución le enaltece, si libre de todo interés mezquino, ha tenido por objeto denunciar al pueblo un hipócrita que es tenido por hombre honrado.

Yo por mi parte, en nombre del interés colectivo, lo denuncio á usted, con igual publicidad, de desfigurados hechos que tiene el deber de conocer, por haber sido dados al público á su debido tiempo.

He aquí un ejemplo: Hace algunos meses que uno de los Patronos del Hospital de San Lázaro publicó en el periódico "El Mundo" su voto particular contra el proyecto de traslado del Hospital al Marítim. Por la importancia del artículo, que hizo las veces de editorial, fué el señor Rosas uno de los más vivos opositores del proyecto, y en el debate que entonces entabló el señor Rosas, y lo denuncia ante el país á título de defensor del Pueblo, como uno de los hombres que merece las injurias que contiene su acusación.

No ha de extrañarme, pues, que proceda en igual forma con mi padre; que desconozca la forma de acusar con que llevo el asunto de San Lázaro cuando la Supervisión americana quiso herir la personalidad del hospital; que ignore el tributo que á su honradez y patriotismo rindió el debate de conocer y que llevo al asunto, y aun el apoderado de la finca de Rubens, señor Frank Steinhart; que pase por alto el voto particular que según consta en acta, emitió contra el acuerdo de la compra, por razones de índole económica, y en fin, que calle la absoluta imposibilidad de unir su nombre á tal acuerdo en bien ó en mal, ya que ni la escritura fué firmada por él.

En suma, hace usted en su artículo inhumanas calumnias que el Código Penal ordena justificar ó retirar, profiere afirmaciones gravemente injuriosas que el Código Penal condena y, finalmente, muestra irrespetuoso hacia un título de honor que la Revolución de Independencia concedió á mi padre, y que él no ha explotado nunca.

A usted me dirijo, como á hombre hon-

rado, en la seguridad de que satisfará gloriosamente mis legítimos deseos; que cuando se tiene valor para lanzar públicamente ceno sobre la frente de un hombre, se tiene seguramente para recogerlo con lealtad cuando se yerra.

Respetuosamente,
Eusebio Adolfo Hernández y Mesa.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27.-Aitos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

POR LAS OFICINAS SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas y patentes

Se ha concedido á los señores Barraque, Maciá y Compañía, las marcas "Mignon" para harina selecta de trigo duro; "Lirio Blanco," para harina de trigo blando y "Royal" para harina buena de trigo.

Ídem á los señores Antonio Allones y Compañía (S. en C.), una marca de fábrica denominada "El Modelo de Cuba," para picadura.

Ídem del depósito de la marca americana número 6908 para distinguir protectores de puntas de lápices de madera, lápices de carbón, etc., á favor de Eagle Pencil Co.

Ídem ídem de la marca americana número 79,111 para tirantes y ligas, á favor de The C. A. Edgerton Manufacturing Co.

Ídem ídem de la marca española "Flor de Cadiz," para naipes, á favor de la señora Concepción Corta la viuda de Roura y sus menores hijos Juan y Francisca.

Se ha negado el depósito de la marca americana número 47,745 para distinguir pianos, á The Alecian Co.

Ídem ídem al señor L. Stowers la inscripción de la marca "Leguid Wanneer" para barnices etc.

Se ha concedido patente de invención á los señores José García y Compañía por "Un procedimiento para la fijación de ornamentos superficiales en los objetos."

Ídem ídem al señor Antonio Bedía por "Un carbón artificial que denomina Bedía."

Ídem al señor Vicente Font por "Mejoras en techos Monolíticos."

Marcas de ganado

Se ha negado por esta Secretaría la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores León Echarte, José Tránsito Garlobo, Juan Núñez Padrón, Juan de la Cruz Aguilera, Gervasio Morejón, José Rupia Elasia, Pedro N. Duenas Martínez, Zoilo Gómez, Martín Díaz, Angel Morejón, Juan Estomba y Semper, Rafael Venegas Echemendía, Lorenzo Torres Machado, Ceferino Casola Hernández, Prudencio Pérez, Pablo Galardi Moreno, Norberto Mental, Crescencio Córdoba, Tomás Machado Luján, Cirilo Reyes Castillo, Luis Bolívar, Ruperto Betancourt, Quirino Sánchez, Rafael Ugard, Juan Portuondo Estrada, Graciano Urquillo Ortiz, Andrés Avelino Quintero, José

ASUNTOS VARIOS

Visita de cortesía

En la tarde de ayer, en la lancha "Luaces," de la Sanidad del puerto, pasó á bordo del buque-escuela de la marina brasileña "Benjamín Constant," que se encuentra fondeado en este puerto, el Ministro de la Argentina, Sr. Baldomero Fonseca, acompañado de su Secretario.

Por las baterías del barco se le hizo el saludo de ordenanza.

Oposición á una cátedra

Para las oposiciones á la cátedra de francés del Instituto de Pinar del Rio, han sido citados los señores Juan M. Planas, Eduardo Ottenser y Santiago Hinsley, para el día once del corriente, á las ocho de la mañana; los señores Víctor F. Ferraz, Juan Hiriart y Luis Puncet para el día doce; y el señor Laudelino Arias, para el día trece, á la misma hora.

Una calle intransitable

Llamamos la atención del señor Jefe local de Obras Públicas, acerca del estado deplorable en que se halla la calle de Luyanó, en el tramo comprendido desde Conecha á la línea del Havana Central.

Es tal el estado en que se encuentra dicho tramo, que se hace imposible el transitar por él con vehículos.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sibor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Falsedad, fraude y estafa.—Proceso contra el Juez y Secretario del Juzgado Municipal de Alquizar.

En este ruidoso proceso, que tramitó como Juez especial el Sr. Mario Montero, y en el que el Ministerio Fiscal ha solicitado la imposición de gran número de años de presidio para los procesados Pedro Farinas Reyes, Juez Municipal de Alquizar; José González del Cristo, Secretario de dicho Juzgado, y los señores Roque Hernández Cardona, José Ramón González y Cobiella y ocho más, el notable criminalista Dr. Enrique Roig, defensor de varios de dichos procesados, ha presentado en el día de ayer un importante escrito formulando sus conclusiones provisionales, y negando las acusaciones que á sus defendidos hace el Ministerio Fiscal, para los cuales pide la absolución.

De un momento á otro se señalaría para la vista en juicio oral y público de este famoso proceso, en el que declararán, sin contar los testigos de la defensa, más de 51 testigos del pueblo de Alquizar.

JUICIOS ORALES

Celebráronse ayer algunos juicios orales sin importancia y que no merecen, por consiguiente, que se haga de ellos mención.

La causa de Cachurro.—Pena de muerte

Solamente en la Sala segunda estuvo concentrada la atención de los jurídicos.

Continuó en la misma el juicio oral de la importante causa seguida contra Evaristo Cachurro y Alberto Quintana, procedente del Juzgado del Este, y de que ya tiene noticias el lector.

Terminada la prueba testifical, se

LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa

Comete un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo. Puede lavarse la cabeza todos los días y con todo tener caspa toda la vida y perder el cabello. El único modo conocido de curar la caspa es matar el germen que la produce, pero no hay preparación para el cabello que lo haga con que el Herpético Newbro. Una vez que el Herpético ha matado el germen, el cabello sana y vuelve á crecer sin embarazo.

"Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la coazón del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá 6 Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

LOS COLICOS DEL HIGADO

se manifiestan con dolores tan terribles que no admiten comparación. Hacen sufrir al paciente como á un condenado horas y horas, y á menudo, durante muchos días. Contra un mal tan terrible aconsejamos el uso de unas cuantas Perlas de Éter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Éter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncopecs. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión enjuice sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE; 19, rue Jacob, París.

le concedió la palabra al Ministerio Fiscal, representado por el Lcdo. Enrique Corzo, el que en un informe brillante solicitó para el primero pena de muerte y para el segundo ocho años y un día de presidio mayor, considerando á Cachurro autor del delito de asesinato, con la circunstancia de alevosía específica y meditación (genérica), y á Quintana como encausador de dicho delito.

El Lcdo. Emilio A. del Mármol, defensor de los procesados, en un informe hermosísimo, saturado de doctrina, combatió duramente la calificación fiscal, sosteniendo que Cachurro sólo era culpable del delito de homicidio, con la circunstancia atenuante octava del artículo 9.º del Código Penal; que Quintana debía ser absuelto, pues su prisión es injusta, no ajustada á ningún procedimiento legal. Citó en apoyo de su tesis autores como Filangieri, Renazzi, Rosi el profesor de la Universidad de Pisa, el por todos admirado Carra (italiano); Bonier (francés); Ellero, Silvela, Pacheco y Groizard (españoles). Y por último, citó y leyó preceptos del Código español de 1822 y de los de Austria, Cantón de Valois, Méjico, Portugal y de gran número de las repúblicas Sud-Americanas, así como innumerables jurisprudencias de los tribunales de España y Cuba. Al terminar fué muy felicitado por su hermoso trabajo, dicho de manera impecable.

Quedó concluso el juicio para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA PRIMERA DE LO CRIMINAL

Juzgado del Este.—Contra Alberto Maury, por rapto. Ponente, Lcdo. R. Mieres. Fiscal, Lcdo. J. Castellanos. Defensor, J. Ros.

Juzgado de an Antonio.—Contra Othon López, por rapto. Ponente, Lcdo. Vívano. Fiscal, Lcdo. Corzo. Defensor, Lcdo. M. Carbonell.

Juzgado de San Antonio.—Contra Ramón Izquierdo, por estafa. Ponente, Lcdo. Vivano. Fiscal, Dr. Castellanos. Defensor, J. D. Latapier.

SALA SEGUNDA DE LO CRIMINAL

Juzgado del Este.—Contra Oscar Bisquet, por rapto. Ponente, el Presidente. Fiscal, Dr. Vidaurreta. Defensor, Dr. Arango.

SALA TERCERA DE LO CRIMINAL

Continuación de la vista de la causa seguida por incendio, contra Ramón González y otros.

Juzgado de Güines.—Contra Sara Merino, por hurto. Ponente, Lcdo. Cervantes. Fiscal, Dr. Vidaurreta. Defensor, Dr. Carreteras.

Juzgado del Centro.—Contra Gumersindo Fernández, por rapto. Ponente, Lcdo. Cervantes. Fiscal, Dr. J. Castellanos. Defensor, Dr. E. Roig.

CORREO EXTRANJERO

Un gran proyecto.—El Sahara en aeroplano.

La Liga Nacional Aérea estudia en Francia desde hace un año—de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, el de Obras Públicas y el Gobierno general de Argelia—los medios de penetración por el aeroplano en las regiones sudargelinas y saboreña.

El interés de la empresa resulta de evidente consideración. En la actualidad el trayecto de Colomb-Bechar á Tombuctú requiere cuatro meses (Colomb-Bechar es la última estación del ferrocarril sudargelino). Como la distancia que separa á Colomb-Bechar de Tombuctú es de 1,600 kilómetros, bastarían 18 ó 20 horas en aeroplano para recorrerla.

La aviación podrá, pues, muy pronto efectuar en cuatro ó cinco jornadas lo que hoy exige meses enteros. Las misiones francesas del Sudán y del

Congo quedarán, gracias al aeroplano, á algunas horas nada más de la costa argelina.

La Liga Nacional acaba de hacer una larga información sobre la naturaleza de los terrenos, los puntos de reparación, el régimen de los vientos, los lugares de aprovisionamiento posibles, etc., tanto en el territorio del Sahara, propiamente dicho, como en las regiones sudargelinas Lagonat, Gardia, Tangurd y Onargia.

De esta información resulta que en gran número de sitios la naturaleza del suelo y todas las condiciones aéreas son esencialmente favorables para la circulación aérea.

El Ministerio de la Guerra francés acaba, según se dice, de decidir en principio la creación de una estación de aviación en el Sud argelino.

Esa estación será el centro de entranamiento aéreo del 19.º Cuerpo de Ejército. Seis ó ocho aeroplanos serán pronto enviados allí y circularán sobre los diferentes territorios del Sud. Es el primer paso hacia el Transahariano y la travesía de los grandes espacios coloniales á una velocidad de 80 kilómetros por hora, por el nuevo medio de locomoción.

El Centro de aviación militar en el Sud argelino quedará creado en el mes de Enero próximo.

Así lo afirma la prensa oficiosa de París.

Un golpe audaz.—Robo de la caja de dos batallones.—¿Quién ha sido?

Despachos de Blidah (Argelia) dan cuenta de un robo cometido en circunstancias verdaderamente extrañas.

Dos batallones del primer regimiento de tiradores argelinos, de paso en Blidah, se alojaron en el cuartel de Blandan, desalojado previamente por las fuerzas que le ocupan de ordinario.

La caja de los dos batallones, que contenía 10,000 francos en dinero, un cuaderno de contabilidad y un talonario, había sido guardada en un furgón, que fué dejado en medio del patio.

Un tirador indígena fué encaregado de vigilar por la noche al lado del vehículo, con orden de que nadie se acercase al mismo.

El patio en cuestión está rodeado por las caballerías del cuartel. A las once, un sargento recorrió éstas, con un farol en la mano, y pudo ver que nadie había en las mismas.

A la una de la madrugada, el cabo de guardia salió al patio y vió que el centinela dormía profundamente.

Despertóle, y el soldado, turbalísimo, dijo que había luchado con el sueño, pero que éste había sido más fuerte que él.

El cabo aproximó al furgón y observó que alguien lo había abierto.

Alarmadísimo, llamó al oficial de guardia, y éste pudo comprobar que había desaparecido la caja de los dos batallones.

Inmediatamente se practicó un registro en el cuartel, que no dió resultado alguno.

Los cuarteros decían que ningún soldado habiase levantado en toda la noche, y que por tanto, los ladrones habían entrado en el cuartel por algún sitio.

Y decían verdad, porque cuando llegó el día, pudo verse que los incógnitos ladrones habían forzado la cerradura de la puerta trasera del cuartel, que da al bulevard de la República.

Interrogado el negligente centinela, dijo que antes de entrar de guardia había hablado con dos desconocidos, que le obsequiaron con un refresco muy dulce que llevaban en una botella, y que apenas le dejaron de centinela, le acometió un sueño pesadísimo, al que no podía resistir.

Créese que el refresco era un narcótico.

El tirador tiene inmejorables antecedentes y los jefes no creen que sea cómplice de los ladrones.

Sin embargo, está preso.

C 2592 16-7 Oct.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS

- LA TROPICAL - - EXCELSIOR -

- - TIVOLI - -

- - AGUILA - - - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las criancas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatinó HABANA

Teléfono 6137 Teléfono 6064

2802 1-0ct.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Orapia.

C 2714

NO SEA DEBIL. LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda perturbación física ó mental.

La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengano al tomar la Esencia Persa para los Nervios, díamos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

También puede conseguirse en la casa VIUDA DE JOSE SARRA 6 HIJO, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

THE BROWN EXPORT COMPANY, 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

2346 -Oct.

IMPERIAL GRANUM

EL ALIMENTO SIN DULCE

en Fiebres de Todas Clases

Martin N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

Para CURARSE y Preservarse

Algunas de las enfermedades más comunes que se padecen en general.

Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES

de TROUETTE PERRET au Goudron crésoté

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecer los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIENNES de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

UN BANQUETE HERALDICO

El señor Pérez de Guzmán ha descrito el Capítulo de caballeros del Tison celebrado en Utrech en tiempos del Emperador Carlos V. Después de las ceremonias religiosas y la Comunion, vino el banquete heráldico. Este estaba preparado en las Cámaras del Emperador. Cuatro mesas habia dispuestas para él: tres dentro de la Cámara augusta; una en la antecámara. La principal se había reservado sólo al Emperador; la mayor, para los caballeros; la supletoria, para los oficiales de la Orden; la exterior, en fin, para los prelados oficiales. Al Emperador sirvió el Duque de Alba, el Barón de Montfalconnet y don Juan Manrique de Lara; á los caballeros, sus mayordomos respectivos, gentiles hombres y pajes; á los oficiales de la Orden, los criados inferiores de Su Majestad, y éstos también á los obispos y los abades. Junto á la mesa de Su Majestad se alzaba el dosel con las armas imperiales; otro dosel con las mismas armas en el centro de la de los caballeros, y luego los escudos heráldicos de cada uno servían de respaldar á los magníficos sitialos de inspirada escultura sobre nogal. Cada blasón era un poema de brillantes hazañas, ante los cuales los esmeros del arte abrían un mundo aun más espléndido á las magnificencias del porvenir. Toda la sala estaba decorada de tapicería, que ostenta las hazañas del Emperador en Africa. Sobre los suelos rodaban magníficas alfombras tunecinas. Millares de bujías de blanca cera vertían desde los áureos candelabros torrentes de luz; las mesas para el banquete eran una alfombra de flores y de joyas sobre el blanco lino, en los aparadores el cristal de Bohemia resplandecía más que la plata, y la bruñida plata más que el diamante. Junto á cada sitial se destacaba la figura respetable de un anciano mayordomo; detrás de cada sitial, la arrogante presencia de un gentilhomme cubierto de galas y de joyas; de aquellas joyas y de aquellas galas con que la afeminada grey musulmana, antes de desaparecer de Europa, dejó enriquecido el vestuario de nuestros hombres de acero, cuando las armaduras de hierro de los campos de batalla cayeron desusadas del pecho de nuestros soldados de la moderna edad, y el turbante, la marlotta de vivos colores modificaron sus exageradas formas para preparar el camino de los severos trajes europeos. La comida era del mismo modo espléndida sobre toda ponderación y es para nosotros una ventura poder citar el catálogo de los platos que en ella se sirvieron, ofreciendo el *menu* original, que nada tenía que envidiar á los de nuestros banquetes del día. Decía así, trasladado aquí con su misma ortografía:

Le banquet de la Thoisson d'Or fait á Utrech l'an mil cinq cens quarante six, le 14 de Janvier.

CE QUI LEUT POUR LE DINER

Premièrement: Bœuf et mouton, Jambon et langue, La soupe, Teste de veau, Venison á neveux, Les poix passer, Veau roté, Cigne chaut, Oyson, Pouilles d'Inde, Pastez de veau, Pastez de testine, Et les entremetz.

Le second plat: Poitrine de veau, Saucisses roties, Trippe, Costelettes, Venison en pottage, Paste de venison chaut, Faysans rotis, Chapons rotis, Plouviens, Herron, Pastez de perdrix Poussin roté, Pingeons, Et les entremetz.

Le troisième plat: Paons, Perdrix, Tereelles, Uspes, Gellées de cochons, Pastez de poussin chaut, Pastez de heron froit, Blancq menger, Gellée de mouton, Et les entremetz.

Le quatrième plat: Pasté de poussin d'Inde froit, Pasté de venison froit, Pasté de livre, Pasté de perdrix, Pasté de heron, Hures de sanglier, Cigue froit, Bitarde froit, Grue froit, Pasté de connis froit, Pau, Faisant.

Le cinquième plat: Trois maniere de gidés, Trois manieres de friture, Pasté, Trois manieres de confiture, Ung camstrelini, Ung flanq, Une tarte, Pommes et poirres crues et cuictes, Quins, Meppies, Castaignes, Fromages.

Aprés les tout cové, sauff les nappes, oblies et biscuits, ipocras blancq et cleret á l'entré de table, rolies seches et maloisées.

El orden y lugar que ocuparon los caballeros en este banquete fue el siguiente: Ya hemos dicho que el centro era el sitio de honor dedicado al Monarca, jefe supremo de la orden. A su derecha seguían las armas del Rey de Inglaterra; Fernando, Rey de Romanos; Cristiano, Rey de Dinamarca; las armas del Rey de Portugal; Federico, Conde Palatino del Rin, Elector del Imperio; Mr. Felipe de Croy, Duque de Arschoot; Mr. Antonio de Croy, se-

ñor de Semy; el Duque de Cardona; Mr. Guillermo, señor de Ribaupierre; Mr. Juan Baron de Traseignes; Mr. Francisco de Melun, Conde de Espinoy; D. Felipe, Príncipe de España; el Condestable de Castilla; Mr. Jorge, Duque de Sajonia; Mr. Reynaut, señor de Saim; Mr. Juan de Horn, señor de Braderode; Mr. Nicolás, Conde de Sam; Mr. Juan de Horn, señor de Bousin; monsieur Carlos, Conde de Lalaing; Mr. Jorge Schenck, Baron de Tantebourg; Andrea Doria, Príncipe de Melfi; Alfonso Divalos, Marqués de Vasto, y Mr. Maximiliano de Egmont, Conde de Buren. Al lado izquierdo del sitial del Emperador se hallaban las armas del Rey de Francia; Segismundo, Rey de Polonia; Jacobo, Rey de Escocia; Mr. Floriseo de Egmont; el Infante D. Juan Manuel; Mr. Jacobo de Gaure, señor de Fresin; Mr. Antonio de Lalaing, Conde de Hoogstraten; monsieur Alfonso de Bourgogne, señor de Beuro; el Duque de Nájera; Pedro Antonio Sanseverino, Príncipe de Basignano; Mr. Maximiliano de Horn, señor de Gaesberck; el Almirante de Castilla, Mr. Jacobo de Luxembourg, Conde de Gaure; Mr. Adriano de Croy, Conde de Reuss; D. Fernando de Aragon; Mr. Felipe, Duque de Baviera; el Duque de Alburquerque; Fernando Gonzaga, Príncipe de Molfo; Mr. Claudio de la Basme señor de Mont Sait Sorun; Mr. Antonio, Marqués de Berghes; Mr. Luis de Flandes, señor de Praet; Mr. Felipe de Lannoy, señor de Saintes; Mr. Felipe de Lannoy, señor de Molembais; el Conde de Miranda; Mr. Renato de Chailons, Príncipe de Orange, y el Conde de Nassau. Los caballeros invitados habían sido cincuenta y uno; pero á la mesa del Emperador asistían el Duque de Alba, el Barón de Montfalconnet, y D. Juan Manrique de Lara, que antes hemos citado.

Fama dejó este Capítulo por muchos años y por toda Europa. No se dió, sin embargo, por terminada la reunión de los caballeros en Utrech, antes de dedicar otro día de luto y de responsos por los difuntos, y sin expedir las credenciales de los Tisones vacantes á otros incultos magnates, entre los cuales de nuevo se contaban el Emperador Maximiliano, Cosme de Médici, Duque de Florencia y gran Duque de Toscana; los Duques de Baviera, de Saboya y de Parma, y los del Infantazgo, de Alba, de Nájera, y el Conde, despues Duque, de Feria, entre otra multitud de príncipes y señores alemanes, españoles é italianos, súbditos del feudo imperial de Carlos V.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

FILOSOFIA DE LA PEREZA

Ha empezado el regreso de los veraneantes. El movimiento de dentro á fuera que se inició á principios de verano, se reproduce ahora en sentido contrario, y en los casinos, teatros, comercios, oficinas, y hasta en las calles, se nota á cada paso el encuentro de alguno que ha llegado con algún otro que no se ha movido, acompañado de las consiguientes expansiones, abrazos, apretones de manos y zarandeos.

El veraneante suele volver un poco fanchadista y prorrumpe en voz alta en frases como éstas:—Vaya un calor que habrán pasado ustedes!—Aquí, por de contado, no habrá quedado un alma! En cambio, el otro se muestra por lo comun conciliador y humilde y dice:—Qué buena cara trae usted! ¿Y la familia? Vaya, vaya, me alegro mucho de que lo hayan pasado ustedes tan ricamente.

Los que vuelven tienen generalmente la pretensión de haberse divertido y sobre todo la de haber descansado; pero, ¿es eso verdad? En resumidas cuentas, bien puede afirmarse que son muchos, muchísimos los que se han figurado descansar; pero pocos, muy pocos los que efectivamente han descansado.

Un escritor francés que colabora de "Figaro" con el pseudónimo de "Pomina" ha escrito recientemente á este propósito un artículo que titula "Le don de paresse", en el que habla de las agitaciones y trabajos que se imponen los veraneantes lanzándose á viajar atropelladamente, emprendiendo excursiones fatigosas, buscando por instinto la manera de pasar el tiempo haciendo alguna cosa, y recurriendo para ello hasta á los juegos mas sosos de la barra.

El articulista afirma que, para destruir en uno mismo la necesidad de trabajar, para tener el poder de sustraerse á la ley del trabajo impuesto al hombre por Dios como castigo á su primera falta, es necesario poseer un don, envidiable y precioso aunque no lo parezca, y sobre todo infinitamente sano: el don de la pereza, de la verdadera y legitima pereza.

Este don, según él, casi nadie lo tiene, pues comunmente llamamos perezosos á individuos que no merecen tan alto calificativo. El vulgo suele, en efecto, tener y reputar por tales á todos aquellos á quienes sus preferencias é inclinaciones llevan á emplear el tiempo en cosas fútiles ó lamadas así por cuanto no reportan utilidad visible á la comunidad humana; más incurre con ello en lamentables confusiones é injusticias palmarias, llamando holgazanería á lo que con frecuencia no es más que vocación contrariada y condenando en unos lo que aplaude en otros, pues nadie, por ejemplo, critica á un músico, á un pescador ó á un jardinero que practiquen su oficio con entusiasmo, mientras se tilda, en cambio, de holgazanes, á los adscritos á otras profesiones que se muestran apasionados por la pesca, la música ó el cultivo de un jardín.

Pero hay más todavía. Mirando bien al fondo de las cosas, ni siquiera esos mortales bienaventurados que se pasan la vida jugando al ajedrez, al tressillo, al billar ó al chaquete, ó aquellos otros menos inocentes que se entregan en cuerpo y alma al monte, al "bacarrat" ó á la ruleta; ni siquiera los que figuran en la variedad de tatures, tomadores, gancheros, atracadores y demás gente de la hampa, tienen, en rigor, derecho al calificativo de holgazanes clásicos, pues todos ellos hacen alguna cosa, indiferente ó mala sin disputa, pero, en resumen, sienten la necesidad de ocupar su actividad en algo.

El perezoso propiamente dicho es otra cosa. "El perezoso verdadero posee una organización rica y variada. Con un sentido crítico sumamente afinado, tiene lo que en otros tiempos se llamaba "filosofía", es decir, siente un tranquilo desdén hacia las empresas humanas, carece de ambición y abriga un conocimiento profundo y sonriente tocante á la pequeñez de nuestros objetivos; pero todo esto sin amargura, ya que un espíritu agriado tiende á buscar compensaciones y no sabría mantenerse en la actitud del perezoso; elástica, abierta á todas las impresiones, á cubierto de todas las influencias."

"El perezoso tiene la imaginación suficientemente viva para saber sacar partido del menor de los objetos, pero no lo bastante para que estos objetos le inciten á acometer empresas lejanas ó difíciles; posee principalmente una visión de artista que le permite gozar de cuanto le rodea, desinteresándose totalmente de sus varios aspectos. El mundo aparece á sus ojos como un teatro, en donde sigue con agradable emoción las peripecias de la comedia, sin pensar ni un momento en dejar su butaca y saltar á las tablas para amparar á la heroína, quitar la venda de los ojos del barba ó acudir en auxilio del primer galán."

"El perezoso saborea á distancia la perfecta belleza de un paisaje y no siente el deseo de penetrar en él; admira una obra de arte y no siente el deseo de poseerla; el cielo bajo el cual vaga le comunica la expresión íntima de sus matices cambiantes y todos sus movimientos, sin que él experimente la menor tentación de describirlo, ni busque la palabra precisa para transmitir á los demás la impresión recibida. El perezoso no aspira á transformar sus goces en literatura, ni sus ensueños en confidencia, ni sus emociones en actos, ni su inacción en proyectos. No quiere hacer nada. El don de pereza y los derechos que el mismo lleva consigo son de tal modo visibles que, si por excepción trabaja el perezoso, no podemos pasar por cerca de él sin sentir vagamente el deseo de librarle de su carga."

"El perezoso es el personaje extraordinario que escucha el momento actual, con atención piadosa, delicada y amante; y en esta música que goza por entero no quiere introducir ni el pasado que los pesares atormentan ni el porvenir que implica acción."

"El perezoso es el personaje insignificante que Dios, perdonando la primera falta, parece haberle dicho: "Yo te concedo el mundo con su sol, sus tempestades, sus secretos, sus gracias y todas sus combinaciones agradables, porque tu has comprendido que se posee, no aquello que se toca con las manos, sino aquello que sabe verse y comprenderse sin tener que tocarlo. El mundo es tuyo porque tu ensueño ocioso te ha enseñado á encontrar cuantos goces incluí en todas las formas, á fin de que, por la sola contemplación de mis generosas maravillas, fuese el hombre dichoso. La avidez de sus deseos le ha empañado las pupilas; pero tú ves aun claro."

Según el articulista de "Le Figaro," para emplear sus vacaciones según ley, el perezoso no viene, como nosotros, obligado á escalar alturas, á escribir libros ó artículos, á viajar ó á jugar á los naipes; la universal orden le está remitida. "Pero os juro—añade—el don de la pereza es tan poco común como el de la santidad ó como el genio; es hasta tan raro como la bondad misma. En el curso de nuestra vida encontramos muy pocos perezosos, muy pocos... Y es gran lástima; ¡Tienen almas tan singulares y deliciosas!

Después de estos requiebros no sé yo quien me comiese perezoso.

M. Illas y Fabra.

—Lo siento—Don Chico—ya no los hay; pero ¿me los daré? frías, y para el año que viene pienso brindarle melocotones de California.

—Pero esto es Cuba?

—Sí—Cuba á la moderna, Cuba á la americana—Cuba sin tradiciones, recorda su cabellera de india en artístico nudo griego...

—María Belén—que antes me encantaba con su senello parloteo, ahora me habla de Caruso y de Long Branch—ya en sus piecitos de Cenicienta no asoman los zapatitos de "orejita"—usa botín alto, y en la solapa osténtase el nombre de Cammeyer!

Los catálogos norteamericanos le surten. Ya sus mejillas no llevan cascarrilla de huevo, ahora es "poudre d'riz Bon-ton."

Preguntó por Brígida—la vieja cocinera—salí y tampoco la conocí—una toca blanca coronaba su cabeza de nieve. Había olvidado ya los manjares tradicionales criollos; nada de ajicaco... nada de tamales... el "roast-beef" imperaba en la cocina; y en el almuerzo á que me invitara Liborio y del que participé con tristeza menudearon los "pickles" las mermeladas de frutas y la mantequilla de Holanda... En vez de naranja agria, usaban salsa inglesa "the genuine" como me participó Liborio, y los melocotones al jugo y el queso Roquefort, sustituyeron con pesar mío el nutritivo majarete y el queso "de mano."

—¡Sirvióse te! y Liborio al levantarnos de la mesa sacó de su bolsillo una pipa!

Abandoné aquella casa triste—muy triste, y al pasar por las ruinas de la casa solariega donde nací—al ver el "güania" majestuoso cuyas ramas presenciaron mis juegos infantiles—al divisar el palmar susurrante que dejara en mi infancia adolescente, y que encontraba gigante, sus penachos verdes desafiando al cielo... derramé lágrimas ardientes y el paso rápido de mi fogoso potro, aguijoneado por la espuela, impaciente por alejarme de allí, me trasladó al pueblecito vetusto, testigo de mis mocedades ó inconscientemente murmuró irritado:—"Progreso... maldito seas!"

FRANK M. NADAL.

DE LA PALMA A CUBA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Septiembre 19.

En la tarde del día 14 recibí sepultura el cadáver de la infortunada señorita Candelaria Pérez Díaz, fallecida á consecuencia de rápida enfermedad que en breve tiempo la arrebató al cariño entrañable de su anciana madre, de sus hermanas, inconsolables ante el rudo golpe recibido, y de sus hermanos los queridos amigos nuestros don Norberto, don Pedro y don Alonso, también afligidos en extremo.

Entre las grandes y espontáneas manifestaciones locales de duelo público debe figurar la motivada por el temprano fin de la distinguida joven, amable, culta, simpática y elegante, y, por tanto, gala de esta sociedad que de manera tan expresiva ha significado su pesar.

Desde el instante de su muerte, personas de todas clases comenzaron á acudir á la morada de los hermanos Pérez Díaz, y cuando llegó el de conducir el féretro al composanto, era poco menos que imposible el penetrar en la espaciosa casa, sobre todo en el salón convertido en capilla ardiente, colgado de crepones y en cuyo centro alzábase lujoso túmulo cubierto de flores, de flores llevadas y esparcidas por manos de amigas cariñosas, y de hermosas coronas, símbolo una del amor de la familia y otras fiel expresión de los sinceros afectos de la amistad.

Á las cinco y media se puso en marcha la comitiva fúnebre, bajando el artístico ataud, forrado de raso y peluche blanco, todo cubierto de coronas, hasta la puerta de la calle de Díaz Pimienta, los afligidos hermanos de la finada.

Era grande la concurrencia; fué grande el número de las personas que se disputaron el cargar los restos mortales de la señorita Pérez Díaz. Entre el conjunto que llenaba la calle en una larga extensión, vimos á vecinos de Los Llanos, Mazo, Breña alta, Breña baja, Puntallana, Garafía, Tijarafe, y los distintos pagos de este término, así como al señor Comandante Militar de la isla, jefe y oficiales del Batallón de Cazadores número 20, oficiales del Ejército Territorial y representaciones de los partidos políticos.

En nombre de la prensa asistió una comisión compuesta de los señores

don José Pérez Andreu, don José Benítez Rodríguez, don Antonio Acosta Guión y don Hermenegildo Rodríguez Méndez.

Formaban el duelo don José Antonio Pérez Sánchez, tío de la joven fallecida, y otros muchos familiares; varios amigos de éstos, los señores Alcalde, Juez de Primera Instancia y Municipal, una representación de la Cruz Roja, abogados de este Colegio, notario señor Gobeja y otras personas que no recordamos en este momento.

La Charanga del Batallón de Cazadores tocó en el trayecto algunas marchas fúnebres.

Entre las muchas coronas con expresivas dedicatorias estaban las que en cintas blancas tenían estampadas las siguientes: "A mi adorada Candelaria. Tu madre. A nuestra inolvidable Candelaria. Tus hermanas. A nuestra querida é infortunada hermana Candelaria. Tus hermanos. ¡Pobre Candelaria! María y Antonia Lorenzo Mendoza. Última ofrenda de Concha. A Candelaria, Julia y Candelaria Rodríguez Valcárcel y familia. A Candelaria. Las Dominicas de la Enseñanza. A Candelaria. Tus condiscípulas Concha y Concha. Recuerdo de Rosario Alvarez de Lugo y familia. Recuerdo de Dolores Gil de Alvarez y familia. A Candelaria. Sus amigas."

Las amigas que ofrecían este tributo póstumo lo son las señoritas Benítez, Lugo y Massieu, Sánchez Rodríguez, Pereyra y González Rodríguez.

Amigos particulares de D. Norberto Pérez Díaz y amigos y correligionarios de sus hermanos D. Pedro y D. Alonso, expresámosles la pena que la inmensa desgracia sufrida nos ha proporcionado, expresión que hacemos extensiva á la respetable anciana que llora la eterna ausencia de una hija de sus entrañas y á las inconsolables hermanas de la inolvidable Candelaria.

Ayer se inauguró en esta ciudad el servicio de vaporitos remodelador del puerto de esta Isla con el "Montserrat."

El viaje de prueba é inauguración del que asistieron todas las autoridades, la prensa, el comercio, y numerosos invitados particulares, se hizo de este puerto al de Epíndola en San Andrés y Saucés, donde un genitil inmenso—grupo encantador de señoritas—nos saludaron con amables muestras de simpatía, de cordialidad y de regocijo, amenizando el desembarco la banda municipal de aquella ciudad, que también bajó á recibirnos.

Un día agradable, pues el mar estaba simulando un inmenso lago azul tinto y el día claro y radiante y la frondosidad del campo, sostenido por enormes riscos hasta la orilla del mar, hacían poético, propicio al divagar del poeta y á sueños de neuróticos románticos del amor.

Un millón de gracias por su invitación al acto á la digna empresa propietaria.

De regreso de su viaje á Europa ha llegado á esta población, acompañado de su señora esposa, el distinguido farmacéutico establecido en Vi llas y Lamparilla, de esa ciudad doctor Domingo Amador García, que fué en su día un muelle lab numerosas amistades y la crecida familia que aquí tiene.

El doctor Amador, creó embarca el próximo mes para la Habana.

También se encuentra entre nosotros, de regreso de su corto viaje á Cuba, el ilustrado amigo, distinguido Miguel Cutillas López.

Cutillas trae de Cuba una impresión de afecto y de simpatía imborrable y en nuestras frecuentes conversaciones de ese país y de esas mujeres, me ha dicho exaltado que todas las mujeres, las de Madrid-París—donde él ha estado—ninguna, ninguna más sugestivamente elegante que la de Cuba...

Y es verdad...

Hoy ha llegado á esta población el Gobernador Civil de esta provincia excelentísimo señor don Antonio Eulate.

Se ha tributado á tan digna autoridad un brillante homenaje.

J. BENITEZ Y RODRIGUEZ

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, c.e., un peso—6 postales, c.e., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PARA ENGORDAR **NO APETECE USTED NADA O SI COME NO ENGORDA?**

URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

VINO PEPTONA BARNET **MANTIENE las FUERZAS**

ALIMENTO PREDIGERIDO **ESTIMULA**

NUTRE SIN CANSAR :: :: **EL APETITO**

:: :: :: **EL ESTOMAGO**

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA EN FORMA DE PEPTONA EXTRAIDA AL FRIO NO ALTERADA

20 AÑOS DE EXITO. **NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS**

EN TODAS LAS FARMACIAS. **DROGUERIA SARRA** **Fabricante**

Teléfonos: A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7. 277 y 409 antiguo. **TENIENTE REY Y COMPOSTELA**

CORREO DE ESPAÑA SEPTIEMBRE

Una traducción del artículo de Vázquez Mella que causó en España tanta polvareda.

Hemos publicado en esta sección un extracto breve del artículo publicado en un diario de París por Vázquez Mella, el elocuente diputado tradicionalista, haciendo inesperadas e interesantes revelaciones. Publicamos también los dimes y diretes que provocó dicho artículo por parte del Jefe del Gobierno y del propio Vázquez Mella; y como el tema es curioso y ameno, y promete dar juego cuando se abra el Parlamento, reproducimos a continuación el artículo íntegro, traducido de "L'Echo de Paris," que fué donde primeramente vio la luz pública.

Diez así: "Los parlamentarios españoles son muy diferentes a los de otros países. Se parecen entre sí pero cada uno forma una variedad distinta.

La única unidad que entre ellos existe sería comparable a la de los cilindros de un mismo fonógrafo ó a la de las películas de un mismo cinematógrafo.

Uno de los ejemplares más curiosos de este género es, sin duda, don José Canalejas.

Educado piadosamente por una madre admirable, sinceramente católica, fué de esta mujer superior de quien recibió las primeras impresiones, modificadas luego por la dirección de su tío don Francisco Canalejas, profesor en la Universidad de Madrid.

Desengañado prontamente de la carrera universitaria, en la que no obtuvo los puestos que pretendía, Canalejas circunscribió al Foro y a la política. Debutó en las filas republicanas; pero permaneció en ellas poco tiempo.

Cristino Martos llevóle al Palacio Real, que no frecuentó mucho, sin embargo. Su ideal, durante los primeros años de su vida pública, fué la dictadura militar, y en favor de ella

libró en la prensa ruidosas batallas. Al culto del saber se asoció lógicamente el del hisopo, y Canalejas convirtióse en el verbo de Polavieja, el general ultramontano, que fué durante cierto tiempo la esperanza y el ídolo del clericalismo no carlista.

El actual Presidente del Consejo corrigió entonces personalmente un célebre programa antiliberal y consagró a su defensa varios artículos en el "Heraldo de Madrid."

Desengañado bien pronto de esta táctica, Canalejas saltó de un impulso al campo contrario, rompiendo con la Iglesia y viéndolo al castellano los discursos de Waldeck-Rousseau en Toulouse.

Sin embargo, hubo en la vida de este hombre de Estado un paréntesis misterioso, ignorado de todos hasta el presente, y del que voy a levantar, en parte, el velo protector, porque me considero hoy libre de todas las consideraciones que hasta ahora me habían impedido hablar.

El suceso se remonta a 1896. Las guerras coloniales se presentaban cada día peor; la actitud de los Estados Unidos autorizaba los temores más exagerados, y la salud del Rey Alfonso inspiraba vivas y continuas inquietudes.

Canovas del Castillo, que había consagrado sus ocios al estudio de la decadencia española, con preferencia a las nuestras grandezas, se inclinaba al pesimismo, y, arrastrado por sus negros ideas, pintó a la Regente Doña María Cristina un cuadro de tal modo sobrecargado de horrores, que el efecto fué diametralmente opuesto al que deseaba dicho hombre de Estado.

La Regente debió creerlo todo perdido, contempló, dentro de su espíritu, el espectáculo de España agonizante, y en vísperas de ver cómo se hundía, lanzáse hacia donde la llamaban su sangre y su fe. Y pensó en salvar, a lo menos, el Trono, por medio de una fusión dinástica.

El alma de esta empresa fué el cardenal Cascajares, gran figura de la Iglesia, que lucía sobre su púrpura la cruz de Calatrava, condecoración circunscrita exclusivamente a los sucesores de las más nobles Casas del Reino.

Partió para Roma, celebró varias entrevistas secretas con León XIII, y de regreso en Madrid, alojóse, vistiendo el hábito de simple presbítero, en un humilde convento que, durante varias días, fué el punto de cita de eminentes parlamentarios y de ilustres generales.

Canovas del Castillo, Presidente del Consejo y Romero Robledo, su brazo derecho, ignoraron siempre estas reuniones, donde se discutía los medios de llegar a la solución siguiente: matrimonio de Don Jaime con doña Mercedes (la hija mayor de Don Alfonso XII, casada más tarde con el Príncipe Carlos de Caserta) y coronación de ambos, desempeñando la Regencia efectiva D. Carlos VII.

Con objeto de llegar a la realización de este proyecto, se preparaba un golpe de Estado, combinado con un alzamiento en las provincias carlistas y apoyado por una parte del Ejército.

Logrado el triunfo, sería nombrado un Gobierno provisional, compuesto de los jefes victoriosos y de un alto personaje carlista, y este Gobierno procedería a la proclamación de Don Jaime y de doña Mercedes.

Ahora bien, ¿Quién era el agente más activo de las reuniones del pobre convento y la base principal de ellas?

Don José Canalejas, Presidente actual del Consejo de Ministros.

Salvo el cardenal Cascajares, el señor Silveira y un hombre de Estado liberal, todos los otros asistentes a estos conciliábulos viven todavía y también vivimos el Marqués de Cerralbo, jefe entonces del partido carlista, y yo, que, aun sin formar parte de los Comités secretos, estábamos, día por día, al corriente de todas estas negociaciones.

Un religioso, familiar del cardenal Cascajares, me puso al tanto de la conspiración, por orden de Su Eminencia, p otra persona muy allegada a él, iba todos los días a mi casa a darme cuenta del estado del asunto. Esta última persona vive todavía y se encuentra dispuesta a confirmar cuanto digo.

Al año siguiente (1897) fué encargado por D. Carlos de una misión es-

pecial, y tuve que hacer un viaje a Roma, y en el Vaticano aproveché una circunstancia para hablar del asunto "a un alto, altísimo, dignatario de la Iglesia," que no podía disimular su extrañeza cuando supo que yo estaba al corriente de un secreto que creía sólo conocían, además de él, unos pocos iniciados.

Sea como sea, la conjuración fracasó, porque D. Carlos, siempre hostil a todo arreglo de esta naturaleza, negó a recibir al enviado que debía hacerle proposiciones y porque dos de los principales conjurados se arrepintieron.

¡Pero ninguno de éstos era don José Canalejas, que perseveró hasta lo último!

Poco tiempo después, convidóme el cardenal Cascajares a comer con él en El Escorial. Y durante toda la comida habléme de la conspiración en presencia de varios convidados, que podrían testimoniarlo, y Su Eminencia no economizó los elogios que mereció la conducta del señor Canalejas, cuya corrección, discreción y abnegación encomiaba.

No tengo que decir que, al decidirme a hacer estas revelaciones, no abrigó el menor deseo secreto de mortificar al señor Canalejas, ni pretendo avivar los temores de los republicanos, que dudan de su sinceridad. ¡Lejos de mí tan pequeño maquiavelismo!

Si yo levanto una punta del velo que ocultaba este misterio, lo hago simplemente para demostrar que es preciso aceptar a los parlamentarios españoles tales como son y guardarse de tomar en serio las consecuencias lógicas de una política ó de una continuidad en las ideas.

Todos, ó casi todos, son versátiles; pero todos también son sinceros en cada una de sus metamorfosis.

Volviendo, pues, al señor Canalejas, lo creo tan sincero hoy, cuando se yergue contra el cardenal Merry del Val, como lo era ayer, cuando servía los planes del cardenal Cascajares.

Además, es preciso tener en cuenta en este caso particularísimo una circunstancia completamente personal. El actual Presidente del Consejo es un hombre muy amable, muy cortés,

dotado de inteligencia y comprensión muy vivas. Ha leído mucho, tal vez demasiado, porque ha leído muy de prisa libros que fueron escritos muy lentamente. Pródigo de afirmaciones, es avaro de razonamientos, y merece hasta cierto punto el juicio que expuso sobre el Cánovas del Castillo, que decía había en su estilo oratorio mucha hojarasca y pocas ideas.

Las personalidades complejas e impresionables son más accesibles que las otras a la sugestión de quienes las rodean.

De ello el señor Canalejas es un ejemplo concluyente.

Durante mucho tiempo tuvo a su lado a un periodista eminente, Augusto de Figueroa, hijo de un heroico jefe carlista, y en este periodo de su vida inclinóse claramente a la derecha.

¿Cuántas veces me habló mi querido amigo Figueroa de los proyectos conservadores de Canalejas y de todas las esperanzas que hubiésemos podido fundar sobre él si la conspiración hubiera tenido éxito!

Muerto Figueroa, fué reemplazado en la intimidad de Canalejas por otro periodista, Luis Morote, que es su antitesis, y Morote es quien desarrolla, para los diarios masones de Viena, el programa que el Ministro debe aplicar.

La influencia de Morote, la vanidad de seguir lo que él cree política del momento, los aplausos de los librepensadores extranjeros, los deseos de merecer los de ciertos de sus compañeros, he aquí las causas determinantes del anticlericalismo de Canalejas, que le conduce al abismo, impulsado por la fuerza de la sugestión más que por su voluntad propia.

Hay también que contar con el orgullo de ser el primero, no importa dónde; situación que no puede conseguir sino poniéndose al servicio de la izquierda, porque en la derecha todas las plazas están ya ocupadas.

Sea como sea, ya veremos, en un porvenir muy próximo, luchando a este hombre de Estado con las peores dificultades.

Juan Vázquez de Mella, Diputado a Cortes.

Nuevos Sirenos.—D. Sr. Macarrón Pindo, D. Esteban Cordelares Baeber, D. Arsenio Prado Acha, D. Antonio Bartomeu Bisquert, D. José Casas Oñate, D. José Urrutia Gómez, D. Francisco de Bethencourt Domínguez, D. Heli Tella Cantos, D. Santiago Bernal Macías, D. José Llanas Les, D. Manuel de Lombardi Yanguas, D. Francisco Nieto-Mendoza, don Francisco Rodríguez Sánchez, D. Angel Molina Galaur, D. Fernando Villalba Escudero, D. Salvador Hormaechea Sota, D. José Berrocal Garlier, D. Juan Vivas García, don Fernando González Muñoz, D. Luis Arredondo Acuña, D. Domingo Villamancos Pinto, D. Carlos de Sierra Guasp, D. Bernardino Escribano Alonso, D. José Cabañete Saubán, don Joaquín Sánchez Gómez Prat, don Enrique García Grosso, D. José Aymer Mayor, D. Juan Andrade Jiménez, D. Adolfo García Margallo Cuadrado, D. Francisco Valderrama Pimentel, D. Manuel Escribano Román, don Luis Maraver Sánchez, D. Angel Fernández González, D. José Figueroa Casulleras, D. Ramón Ulloa Sotillo, D. Francisco de Reina Canals y don Pedro Vázquez Baralt.

En Caballería.—Primeros tenientes don Manuel Vallarino, al regimiento de María Cristina; D. Andrés Tejada, al de Montesa; D. Ramón Salas, al de Numancia; D. José Huerta, al de Castillejos; D. Jaime Samaniego, al de Pavia; y segundo teniente don José Jiménez, al de Borbón.

A segundos tenientes: alumnos Enrique Fernández de Heredia y Gastuñana, don Francisco Álvarez de Toledo y Silva, D. Julio Álvarez Cerón, D. Joaquín Polo y Moralo, don Aurelio Llanos del Toro, D. José Sabater y Gómez, D. Fernando Pinto Moyano, D. Luis Flórez y González, don José García de Lomas y Lobatón, don José de Miralles y de Madrazo, D. Andrés Nieto y Nájiz, D. José Clavos y Martín, D. Emilio Ruiz del Arbol y Fernández y don Enrique de Felayo y Hore.

Recompensas

Por los actos heroicos realizados en el salvamento de naufragos, se han

TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA A LA PARED TE CALLOSA

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS ALEMANES ENTRE LA HABANA Y PUERTOS DE MEXICO

VAPORES CORREOS ALEMANES HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO SERVICIO SEMANAL

HEILBUT & RASCH, SAN IGNACIO 54 APARTADO: 729. HABANA TELEFONO 60. Cable: HEILBUT

WARD LINE NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapores de doble hélice de la Habana a New-York

ZALDO Y COMP. CUBA 76 Y 78 VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR ANTONIO LOPEZ Capitán ANTICH VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

ALFONSO XII Capitán ALDAMIZ CORUÑA Y SANTANDER

ANTONIO LOPEZ Capitán: ANTICH New York, Cadiz, Barcelona y Génova

ESPAGNE Capitán LAURENT. CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE

LOUISIANE Saldra de este puerto sobre el 16 de Octubre, directo para New Orleans.

TEXAS Saldra sobre el día 16 de Octubre para los puertos de MEJICO Y NEW ORLEANS

LINEA NEW-YORK-HAVRE NOTA.—Se venden en esta Oficina, billetes de pasaje para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía.

LA NAVARRE Capitán LELANCHON. Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Octubre a las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Compañía el 25 de Octubre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis é inmediatamente en el vapor francés Louisiane, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes:

ESPAGNE Capitán LAURENT. Saldra directamente para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE

Vapor SAN JUAN Miércoles 19 a las 5 de la tarde.

Vapor HABANA Sábado 24 a las 5 de la tarde.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 29 a las 5 de la tarde.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 6 de la tarde.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa

ERNEST GAYE Oficinas 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115. HABANA. 29-S.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

Salidas de la Habana durante el mes de OCTUBRE de 1910

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 5 a las 5 de la tarde.

Vapor JULIA Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Vapor NUEVITAS. Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Vapor SAN JUAN Miércoles 19 a las 5 de la tarde.

Vapor HABANA Sábado 24 a las 5 de la tarde.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 29 a las 5 de la tarde.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa

ERNEST GAYE Oficinas 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115. HABANA. 29-S.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

Salidas de la Habana durante el mes de OCTUBRE de 1910

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 5 a las 5 de la tarde.

Vapor JULIA Sábado 15 a las 5 de la tarde.

Vapor NUEVITAS. Sábado 15 a las 5 de la tarde.

ALAVANII Capitán Octavio Saldra de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién

concedido los siguientes premios y recompensas:

Medalla de plata (Santander) al patrón del vapor pesquero "Linx," Dionisio Camio Mendizábal y al contramaestre del mismo vapor Serapio Ugaldé Almonjo, por el salvamento del patrón y tres tripulantes del pailebot "San Ciprián," realizado el día 24 de Enero último.

(Huelva.) Al torero don Juan Jiménez Pérez; al carabinero del puerto del Picaño, Francisco Campana Martín, y al vigía auxiliar de la barra Antonio Suárez Cañada, por el salvamento de los tripulantes del pailebot "Victor Corne," naufragado el día primero de Marzo de 1909.

Premios en metálico. Las Palmas (Gran Canaria.) A don Juan Campos Estroza y don Ubaldo Gallego, toreros del faro Martiño, 25 pesetas á cada uno como indemnización á los sacrificios materiales hechos en favor de los doce naufragos de la barca "San Antonio," cuyo salvamento realizaron el día 3 de Junio último.

(Ayamonte.) Al patrón de la lanca de prácticos Juan del Carmen Peña, 10 pesetas y á los marineros Juan del Carmen Fera, José Asunción Rivero, José Rodríguez Victoria y Joaquín de Costa, 5 pesetas á cada uno en concepto de indemnización por el salvamento de un hombre realizado el día 25 de Junio último, en Villareal.

(Santander.) A los marineros del vapor pesquero "Linx," Guillermo Escudero, Serafín Barreiro, Demetrio Puig, Román Amoneris, Manuel Zabala, Modesto López Sande, José Iglesias Gutiérrez, Juan Salorio y Juan Rodríguez, por el salvamento del patrón y tres tripulantes del pailebot "San Ciprián," realizado el día 24 de Enero último, cinco pesetas á cada uno de ellos.

Votos de gracias: (Las Palmas.) A don Juan Campos Estroza y don Ubaldo Gallego y sus respectivas esposas por el salvamento de doce naufragos de la barca "San Antonio," realizado el día 3 de Junio último.

(Ayamonte.) Al patrón de la lanca de prácticos Juan del Carmen Peña y los marineros Juan del Carmen Fera, José Asunción Rivero, José Rodríguez Victoria y Joaquín de Costa, por el salvamento de un hombre realizado el día 25 de Junio último, en Villareal.

(Huelva.) A las demás personas que ayudaron al salvamento de los tripulantes del pailebot "Victor Corne," naufragado el día primero de Marzo de 1909.

SELECCIONANDO

Los grandes ríos del mundo

Matushka Volga

Hay en el mundo dos ríos, á los que los hombres han llamado padres: el Nilo y el Misisisipi, y otros dos á los cuales han dado el nombre de madres: el Ganges y el Volga. "Matushka Volga", la Madre Volga, así es como todo buen ruso llama, desde niño, al río patrio por excelencia, que, naciendo en el centro mismo de Rusia, va á desaguar en el pequeño mar Caspio. ¿Por qué? He ahí una pregunta difícil, si no imposible, de contestar. Tal vez la imaginación popular se ha fijado en el centenar de tributarios, navegables en su mayor parte, que á él llegan por uno y otro lado; mas si así fuera, la comparación no sería exacta; el Volga no es la madre de sus afluentes, más bien es el hijo de todos ellos. Acaso la cariñosa denominación se debe sólo al hecho de que el Volga, con su curso de 3.690 kilómetros bien cumplidos, es el río más grande de Europa, quedando á su lado el Danubio y el Rin convertidos en simples riachuelos, y el Ebro y el Tago en miseros arroyos sin importancia. ¿Quién sabe cuántos y cuán poderosos pudieren ser los motivos que indujeron al ruso á llamarle madre?

Peró, fueran los que fuesen, es lo cierto que el tal nombre es en Rusia popular, tan popular, que ha llegado á ser el tema de una canción mucho más generalizada, más cantada y más aplaudida que el propio himno nacional ruso. El "Matushka Volga" lo cantan con sus voces argentinas las rubias baronesas de San Petersburgo y Moscú, lo cantan los soldados y sus oficiales, lo canta el misero mujik mientras penosamente se apoya en la manera de su arado. Lo cantan, sobre todo, los deportados á Siberia, al cruzar por última vez el río cuyo solo nombre es para ellos como un emblema de la patria que los arroja de su seno.

Hasta la construcción del transiberiano, una gran parte del camino de estos infelices al destierro se hacía por el Volga. Así es él de tristán y de antipático, con sus monótonas, riberas, en que alternan los bosques de árboles raquíuticos con arenas sin fin, excepto en la parte baja, donde el viajero ve del lado de Europa, montañas que poco tienen de pintoresco, y del de Asia, estepas interminables, cuya hierba grisácea se agita á impulsos del viento y simula el oleaje del mar. Lo único que interrumpe la monotonía son las ciudades, ó más bien el ambiente de recuerdos y de tradiciones que las embellecen. Allí está Uglitel, una de las poblaciones más antiguas de Rusia, fundada en el siglo X, y donde, en 1584, fué asesinado el príncipe Demitri, hijo de Ivan el terrible. Por cierto, que la campana de la catedral cometo la indiscreción de tocar á muerto por el joven príncipe, y en castigo fué destruida. Si, no os ríais, destruida á la Siberia, á Tobolsk, donde de vez en cuando era públicamente azotada con el terrible "kunt", sin duda para que no se dijera que se la tenían más consideraciones que á los demás desterrados. En 1892 fué perdonada, y se le volvió á colgar en su campanario. Allí están también Nijni-Novgorod, famosa por su gran feria, sin igual en el mundo; y Kazán, antigua ciudad oriental, que aun conserva un bazar muy típico y varios minaretes junto á grandes hoteles modernos y á innumerables tiendas y almacenes conformes con las más impudicas exigencias de la vida civilizada; y Saratof, construida sobre las ruinas de la antigua Sarai de los tártaros, ciudad que fundó nada menos que el nieto de Gengisjan; y Samara, famosa por su hermosa catedral; y Astrakán, que de su primitiva categoría de simple puesto avanzado de cosacos ha llegado á ser una ciudad de 60.000 habitantes.

Entre todas estas ciudades desizanzan peregrinas las aguas del Volga, sobre una serie no interrumpida de bancos de arena que dificultan no poco la marcha de los 2.000 vapores y demás barcos que, cargados de grano, de pescado, de sal y de nafta, van y vienen por el río y por sus afluentes, bajando algunos de ellos desde San Petersburgo ó desde Arcángel por los canales que unen estas poblaciones con el río. Esto, por supuesto, á excepción de los meses de invierno cuando el Volga, helado, parece una ancha carreta entre sus altas orillas cubiertas por la nieve, y á la tristeza del río se une la tristeza de los árboles secos, de las estepas sin hierba.

Y no es de extrañar que el Volga sea triste en todo tiempo. El Volga tiene su leyenda, y es una leyenda triste, muy triste.

Era en los tiempos de Stenka Razín, el jefe cosaco que, á fines del siglo XVII, se alzó contra el poder de los Romanoff, y en poco tiempo se hizo dueño de media Rusia. Stenka había llegado en sus expediciones hasta Persia, y de allí se trajo una bella princesa, de que estaba rendidamente enamorado, que un día cuando remontaba el Volga en uno de sus barcos de guerra, un compañero le acusó de dedicar más atención á su esposa que á la libertad de su pueblo. Stenka, al oír aquello, estuvo á punto de estallar; pero se dominó, miró despreciativamente á su acusador, y de pronto, cogiendo á la hermosa persa por el tale, la arrojó al río, mientras decía, casi con lágrimas en los ojos: "Madre Volga, tú me has dado suerte y fortuna; toma en cambio, lo que, después de la causa de la libertad, he querido más en el mundo."

Aquella tragedia pareció cambiar la suerte de los cosacos, que, desde aquel día, no tuvieron más que descalabros. El príncipe Baryatinski obtuvo sobre ellos importantísima victoria, pasando á cuchillo á 10.000 cosacos, mientras el jefe Stenka, cogido vivo, fué llevado á Moscú, sometido al tormento, y por fin desuartzado vivo.

No; por alegres que fuesen sus orillas, por pintoresco que su curso fuera, no podría menos de ser triste el río que sirvió de tumba á una inocente, y de camino del destierro á millares de infelices, muchos de ellos no más culpables que la bella esposa del cosaco Stenka.

UNA MAQUINA INFERNAL DEL SIGLO XVI

En 1587, bajo el reinado de Enrique III de Francia un individuo llamado Malabre fabricó una máquina infernal, y se la envió á Millán d'Allegre, al cual quería matar.

La máquina se componía de una arja que encerraba treinta y seis barriles de pistola, cada uno de los cuales contenía dos balas. La caja estaba construída de tal manera que la persona que la abriese no tenía más remedio que recibir la descarga de los treinta y seis barriles, ó sean setenta y dos pistoletazos.

En la caja acompañaba una carta, en la cual había imitado Malabre la letra de una hermana de Millán d'Allegre, y le suplicaba que recibiese el regalo á título de curiosidad, y pidiese al portador instrucciones sobre el modo de abrir la caja. El portador era el propio Malabre.

Sin la menor desconfianza Millán d'Allegre abrió la caja en unión de un criado, y ambos fueron heridos ligeramente, á pesar del excelente funcionamiento del aparato. Malabre fué detenido algún tiempo después, y murió en el patíbulo, en Septiembre de 1587.

LAS ENFERMEDADES DE LAS PROFESIONES.

Toda persona que trabaja largo tiempo en cualquier industria no deja de contraer más tarde ó más temprano la enfermedad ó padecimiento propio de la ocupación. Algunas de estas enfermedades son misteriosas y muchas de ellas peligrosas.

Los panaderos, por ejemplo, tienen mala dentadura. El polvillo de la harina que se adhiere á los dientes se pone ácido y origina una especie de caries. Por la irregularidad de su vida, pues generalmente trabajan de noche y por el aire cálido y el polvo que respiran, los se dedican á la fabricación del pan son propensos á morir víctimas de la tisis.

Los cordereros pierden el oído por efecto de los continuados martillazos que escuchan mientras trabajan.

Los cerveceros suelen tener el aspecto muy saludable, pero si beben mucha cerveza se estropean el hígado y mueren relativamente jóvenes.

La llamada "calentura de los latoneros" es otra de estas enfermedades peculiares de las profesiones, pero sus efectos son temporales. La padecen casi todos los que entran á trabajar en las fundiciones de latón y se presenta con escalofríos, dolor de cabeza, mucha tos y fiebre muy alta. Su causa es la inhalación del polvo metálico y de los vapores de zinc y cobre, pero tiene la ventaja de durar sólo dos ó tres días y de inmunizar al enfermo de tal suerte que el que padece una vez esta fiebre, no vuelve á padecerla jamás.

La enfermedad característica de los herreros es la parálisis completa del lado derecho del cuerpo, debida al continuo choque del martillo. También pierden mucho la vista por efecto del resplandor del fuego.

La miopía es asimismo muy común entre los cocineros, pero en este caso se debe á los vapores calientes que se desprenden del horno al abrirlo para cuidar los manjares que se condimentan en él.

Los vapores de la nafta surt casi tan malos como los del clorofromo. La "intoxicación por la nafta" es peculiar de los que trabajan en la fabricación de este producto y de los que lo usan en abundancia para ciertas industrias.

A los pulidores de muebles se los conoce generalmente por el eccema que tienen en el rostro y en las manos, cuya causa se atribuye al alcohol impuro que usan en su trabajo.

ANGEL CABRERA

VARIEDADES

LA LONGEVIDAD.

Entre los casos más interesantes de longevidad merece recordarse el de Tomás Páren, cuyo cadáver fué descubierto por Harvey, y que alcanzó la edad de 152 años. Al cumplir 120, contrajo segundas nupcias. José, según la leyenda, murió á la edad de 110 años. Moisés, á los 120. Un censo hecho en tiempos de Vespasiano y del cual nos da noticias Plinio el joven, registró—en una extensión de territorio italiano, relativamente pequeño—80 personas de edad superior á los 110 años, de las cuales 11 llegaron hasta los 130.

Tales casos de longevidad no se ofrecen en nuestros días.

En el censo de 1871, en Baviera había 27 personas que declararon tener más de 100 años de edad; pero una investigación oficial puso en claro que, de las 27 personas citadas, una sola era realmente centenaria. Las demás declararon serlo para obtener una pensión especial.

Actualmente, el límite de la vida humana puede fijarse, en general, entre los 60 y los 80 años; pero se da el caso de que esta edad se alcanza en nuestros días más frecuentemente que en tiempos pasados.

CAPRICHOS DE MILLONARIO

El multimillonario Pierpont Morgan ha comprado en París ochenta y seis relojes, por los cuales ha pagado trescientos mil duros. Todos datan de los siglos XVI á XVIII. Uno de ellos de esmalte de Limoges, tiene forma oval, y es más pequeño que un huevo de canario. De esta clase no hay más que dos relojes en el mundo, y ambos los posee Mr. Morgan. El más pequeño de todos puede llevarse en el alfiler de la corbata.

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. J. L. 13. Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

DR. HERNANDO SEQUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes.—de 12 á 7 de la mañana. 1-1-10.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573. A-4234. 11664. 26-4 Oct. 26-4 Oct.

Dr. Benito Vieta. Villegas 53, entre Obispo y Obrapia De regreso de su viaje ofrece al público y á su clientela su nuevo gabinete, dental, instalado con los adelantos más modernos. 10770. 26-17 S.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 195. Al lado del DIARIO DE LA MARINA 2780. 1-1-10.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos, Aguacate 52, bajos de 3 á 4. 2786. 1-1-10.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igualmente tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. C 2728. 26-1 O.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Jacinto 44, pral. Tel. 339, de 1 á 4 2785. 1-1-10.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 43 LUZ 19. 1-1-10.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1529. 2779. 7-1-10.

GARMEN DEL RIEGO DE FERNANDEZ Comadrona Facultativa, ha trasladado su domicilio y consultoria á la calle del Sol número 52, bajos. Consultas de 11 á 12. 11091. 8-25.

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosis y de enfermedades del pecho.—Médico de niños.—Elección de cirujanas. Consulado 123. CONSULTAS de 12 á 2. 2761. 1-1-10.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 2847. 1-1-10.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorónico. Contra la morbilidad se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. 2850. 1-1-10.

JOAQUIN V. ROBLEÑO PROCURADOR PUBLICO Cárdenas. Jerez y Ayllón. 26-21 S. C 2679. 26-21 S.

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática y enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m. San Miguel 138B. Teléfono 1995. 2762. 1-1-10.

Dr. S. Alvarez y Guanajuat OCULISTA de las Clínicas de París y Bolonia. Consultas de 1 á 3. Polvora de 3 á 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 2795. 1-1-10.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAGE VIBRATORIO Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48. Bajos. Teléfono 1460. Grátis sólo lunes y miércoles. 2789. 1-1-10.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jenison. Precios de los trabajos Una extracción. \$0.30 Una id. sin dolor. "0.75 Una limpieza. "1.50 Una empastadura. "2.00 Una id. porcelana. "2.50 Un diente epiglota. "3.00 Orificaciones desde \$1.50 á "4.24 Una corona de oro 22 kls. "3.00 Una dentadura de 1 á 3 piezas. "5.00 Una id. de 4 á 6 id. "6.00 Una id. de 7 á 10 id. "8.00 Una id. de 11 á 14 id. "12.00 Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche y perfección. Aviso á los forasteros que se permanecerán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media. 2787. 1-1-10.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, baja. 2781. 1-1-10.

H. J. TORIN Y ELVIRA TORIN Profesores de gimnasia médica y de masaje sueco. Lamparilla 58, altos. Apartado 373, Habana. (Diplomas y certificados del Instituto de Estocolmo, Suecia, y de Nueva York.) 11461. 13-4.

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 2677. 26-21 S.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 102. 2785. 1-1-10.

DR. GASTON A. CUADRO Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis de alimentos y biológicos de todas clases.—Edificio de los 10109. Lonja 532. 78-2 Sp.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1341.—Grátis á los pobres. 2778. 1-1-10.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 354. LUZ NUMERO 44. 2768. 1-1-10.

DR. JUAN N. DAVALOS LAMPARILLA 24

Medicina en general.—Especialidad en Niños y afecciones del pecho. Horas de consulta: todos los días de 12 á 2. 10620. 26-14 S.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA

Habana N. 110 ESPECIALIDAD EN DP Polvos dentífricos, eixir, cepillos. Consultas de 7 á 9. 10474. 25-9 S.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital de Niños.—Consultas de 1 á 4. GALLIANO 59. TELÉFONO 1158. 2777. 1-1-10.

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 á 2 todos los días, no en los domingos. Dedicado, por renuncia de la Dirección de Beneficencia, a atender a los pobres con mayor asiduidad á su clínica. Gabinete, Prádo número 24 1/2. 2779. 156-25 J.

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, vízcos, ícecos, aguas, azúcares, minerales, materias, grasas, ácidos, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Consultas número 928. 2792. 1-1-10.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Cerebro, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4642. 2763. 1-1-10.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1599. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 2768. 1-1-10.

J. M. BARRAQUE ABOGADO Mañan y Barraque.—NOTARIOS. C. 6. AMARGURA 23. 315-12.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Muecas, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 59. Teléfono 2788. 1-1-10.

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 154. 2760. 1-1-10.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, suero y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. 2776. 1-1-10.

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 2. 2770. 1-1-10.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria de Cirujías GENERALES Consultas diarias de 12 á 3. Lealtad número 36. Teléfono 1139. 2769. 1-1-10.

DR. E. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 2. Consulado 114. 2784. 1-1-10.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Salud Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 3 á 5. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 374. 2773. 1-1-10.

Dr. R. GUIRAL OCULISTA Consultas para pobres si al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 12, entre San Jacinto y San José. Teléfono 1284. 2774. 1-1-10.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2783. 1-1-10.

Dr. Perdomo Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hídrotico. Sifilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 23. 2784. 1-1-10.

Policarino Luján ABOGADO Aguiar 31, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 2864. 12-1 Oct.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dieta desde un sueldo en adelante. Manrique 12, entre San Jacinto y San José. Teléfono 1334. 2775. 1-1-10.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2008 y A-3176. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUJÍA.—VIAS URINARIAS. 2790. 1-1-10.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. 2791. 1-1-10.

DR. ROBELIN PIEL, SÍFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314. 2765. 1-1-10.

Las Mejores Gotas para Curar la Tos son las Gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.



Setenta años atrás los médicos usaron por primera vez el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y desde entonces ha sido el remedio tipo para la tos en todo el mundo. Millares de familias en Europa, Asia, Africa y América guardan siempre en su casa un frasco de esta medicina para poder usarla en cualquier caso imprevisto de urgencia. El

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

domina los esfuerzos espasmódicos del tóser, alivia la congestión de la garganta, calma la inflamación de los tubos bronquiales é impide que la afección interese los pulmones.

Hay muchos substitutos é imitaciones. Cerciórese de que se obtiene el Pectoral de Cereza "del DR. AYER." (No contiene alcohol ni veneno)

Cada frasco ostenta la fórmula en la etiqueta. Pregunta usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Preparado por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. PARIS, 2, Rue Violente y en todas farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Constituyente, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

3789 1-1-10

LOS RESTOS DE AGUILERA

En la tarde de ayer, como estaba anunciado, se verificó la traslación desde el Ayuntamiento hasta la estación de Villanueva de los restos del Mayor General Francisco Vicente Aguilera.

Pocos momentos antes de la hora señalada para la ceremonia cayó sobre la ciudad un fuerte aguacero que hizo presumir desluciría el acto; pero no fue así; a poco se despejó el tiempo verificándose la traslación de los restos con solemnidad y lucimiento.

La única variación del programa, por causa de la lluvia, fué que parte del acompañamiento tuviera que hacer el recorrido en carruajes en vez de a pie.

Cerca de las tres y media fué sacado el féretro de la capilla ardiente en hombros de los concejales del Ayuntamiento habanero señores Azpiazu, Domínguez Roldán, Batet, Sedano, Prímels y Velazco y colocado en una lujosa carroza fúnebre a la Gran Dounmont, tirada por cinco hermosas parejas de caballos, de la casa funeraria de los hermanos Caballero, a cuyo cargo estuvo el servicio.

En ese instante presentaron armas las fuerzas y se puso en marcha la comitiva llevando el siguiente orden:

Una sección de 25 policías de a caballo, al mando del Capitán Pereira; el teniente coronel Mendieta, Jefe de Artillería de Costas, con sus Ayudantes también a caballo; la Banda del Cuartel General; fuerzas del Ejército compuestas de las compañías primera, segunda, tercera y quinta de Artillería y cuarta y sexta de Infantería, de a cuatro en fondo; el escuadrón E de la Guardia Rural; cuatro carros con coronas; la carroza "Serapio López," con cuatro parejas, mandada por el periódico "La Discusión"; la carroza "Caballero" con el féretro; los familiares y el acompañamiento a pie y en carruajes; la Cruz Roja y la Banda Municipal.

En el acompañamiento vimos, además de los familiares del general Aguilera, al Presidente de la República con sus ayudantes y su hijo Miguel Mariano, al Vicepresidente, al Alcalde de la Habana, a los Secretarios y Subsecretarios del Gabinete, al Presidente y concejales del Ayuntamiento, al Secretario de la Presidencia, a la Comisión oficial encargada del traslado de los restos, a los diplomáticos, consulares, senadores y representantes, al Gobernador y a los señores provinciales, al Jefe del Ejército con sus ayudantes, al Jefe de la Policía Nacional, al de la Secretaría, a altos empleados del Estado, de la Provincia y del Municipio, y comisiones del Centro de Veteranos, de la Cruz Roja, del Cuerpo de Bomberos, del Casino Español, de la Asociación de Dependientes, del Centro Asturiano, del Centro Gallego, de la Bolsa Privada, del Colegio de Corredores, de la Junta Patriótica, de los Emigrados Revolucionarios, de la Universidad Nacional, del Instituto de Segunda Enseñanza, de las Escuelas Públicas, de los Huérfanos de la Patria y de la Asociación "Aponte" y representaciones del Ilmo. Sr. Obispo, de los Tribunales, de los Veteranos del interior y elementos populares.

El itinerario que recorrió el cortejo fué el siguiente: Obispo, Zulueta, Neptuno, Prado y Dragones hasta la estación de Villanueva.

Los faroles del alumbrado público estaban encendidos y muchos establecimientos y casas particulares situadas en el trayecto ostentaban colgaduras negras en sus balcones y fachadas.

Un gentío inmenso presenciaba el paso de los restos y de la comitiva desde los edificios, portales y aceras del trayecto.

Al pasar el cortejo frente al "Centro Gallego," un grupo de alumnas depositó en la carroza fúnebre una preciosa corona y varias puchas de rosas, mientras las demás niñas, desde los balcones, arrojaban flores al féretro.

En la estación de Villanueva, al llegar la comitiva, formaron en columnas de honor las fuerzas del ejército, presentando las armas cuando fué sacado el féretro de la carroza y llevado en hombros de los señores Zavay, Batet, Domínguez Roldán, Prímels, Ayala y Coppinger hasta el carro-salón del Ferrocarril Central.

Acto continuo el doctor Domínguez Roldán, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de la Habana, hizo el panegírico.

Estuvo inspirado y elocuente el doctor Domínguez en su bella oración elogiando los méritos del patriota a quien se tributaba el hermoso homenaje de admiración y respeto póstamos.

Terminado el acto, el Alcalde hizo entrega de los restos del General Aguilera a la Comisión oficial que los llevará a Bayamo en el tren especial que saldrá hoy, a las seis de la mañana, de Villanueva.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

ACTO DE JUSTICIA

La Sección de Propaganda de la "Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana," cuya presidencia la ocupa hoy el entusiasta y antiguo asociado don Enrique Suárez, a quien se debe la creación de la mayoría de las Delegaciones de dicho Centro, establecidas en el interior de la República, acaba de tomar un acuerdo honroso para dicho Centro; por cuanto con él se hace merecida justicia a su actual Presidente p. s. r., que tan buenos servicios viene prestando a la importante colectividad.

Para que nuestros lectores puedan formarse completa idea de la excelente labor que realiza el señor Antonio Pérez, insertamos íntegro a continuación, el Mensaje en que se le comunica el acuerdo de la referida Sección. Dice así:

"Habana, 4 de Octubre de 1910—Señor Antonio Pérez y Pérez, Presidente p. s. r. de esta Asociación— Señor: Con el mejor sentido práctico—por entender que nada obliga tanto a los hombres del temperamento de usted, que bien pueden llamarse esclavos del cumplimiento del deber, como el reconocimiento y aprecio de sus voluntarios y buenos servicios, ya que resulta perdonable, en fuerza de ser perfectamente humano, el halago que produce el aplauso merecido—la Sección que me honro en presidir acordó, por unanimidad, en junta ordinaria celebrada el día 3 de los corrientes, dirigir a usted, como a su nombre tengo suma complacencia en hacerlo, expresivo mensaje de felicitación y agradecimiento, por su inteligente, activa y entusiasta labor durante el corto período de tiempo que se halla al frente del gobierno y administración de esta gran colectividad.

"Y esta actitud de usted es tanto más apreciable y meritoria, cuanto lleva consigo, como consecuencia inmediata, la preterición de los intereses propios, que a las veces exigirán su constante y no interrumpida atención y el sacrificio del reposo necesario para reparar las fuerzas físicas y concentrar las energías intelectuales en el lugar donde se incuban y desarrollan los negocios de carácter particular.

"Por todo lo dicho, y por lo inaudito que resulta ver tanto interés, tanta iniciativa, tanto celo, derrochados en un corto período de interinidad es por lo que resulta hoy más que nunca justificado el acuerdo que me complace en comunicar a usted.

"Siempre de usted con la mayor atención. El Presidente, Enrique Suárez."

PARTIDOS POLITICOS

GRAN MITIN LIBERAL EN REGLA
En esta asociación política que tiene su asiento en el vecino y liberal pueblo de Regla tendrá efecto en la noche del siete del actual un grandioso mitin, en el que harán uso de la palabra los más conspicuos oradores del Partido Liberal.

Por este medio quedan invitados todos los liberales que deseen concurrir al acto, el que ha de revestir brillantes caracteres, toda vez que en la tribuna se explicarán esa noche, por labios autorizados, la sana y salvadora doctrina del liberalismo.

La Comisión.

Policia del Puerto

En el primer Centro de socorros fué asistido ayer tarde el menor blanco José López Vázquez, de una contusión en la frente, presentando además ligeros síntomas de conmoción cerebral.

Dicha lesión le fué causada por otro menor de la raza mestiza, nombrado Gregorio Bautista Hernández, al darle un empujón en el muelle de Luz, haciéndole caer al suelo.

El menor Bautista Hernández, por no tener familiares ni domicilio, fué remitido al vivac, a disposición del Juez correspondiente.

LIBROS DE TEXTO

Recibidos en "La Moderna Poesía," Obispo 133 al 139:
Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica, 6 tomos, por W. Ebslein.
Tratado de Medicina y de Terapéutica, 10 tomos, por Brouardel.
Tratado de Terapéutica, especial de las enfermedades internas, 7 tomos, por Pezoldi y Stintzing.
Tratado de Terapéutica Aplicada, 8 tomos, por Alberto Robin.
Manual de Terapéutica Médica, 3 tomos, por Deboue.
Formulario Magistral, 1 tomo, por Bouchardat.
Enfermedades Nerviosas y Mentales, 1 tomo, por Antonio F. Victorio.
Compendio de Botánica, 1 tomo, por Hurtado.

Medicamentos más usados, 1 tomo.
Alimentos más usados, 1 tomo, por Martinet.
Tratado de Higiene, 2 tomos, por Proust.
Patología Interna y Terapéutica, 2 tomos, por Eichhorst.
Enfermedades del Intestino, 1 tomo.—Enfermedades del Estómago, 1 tomo, por Boas.
Tratado del diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis, 1 tomo, por Baudelot.
Formulario Dujardin-Beaumeiz, por Gilbert é Iyon.
Medicina Doméstica, 1 tomo, por Buehan.
Manual de exploración clínica y diagnóstico médico, por Seifort y Müller.
Arte de cuidar a los enfermos, 1 tomo, por L. Grenet.
Guía-Formulario de Terapéutica, 1 tomo, por V. Herzen.
Tratado de Terapéutica, 3 tomos, por Soullier.
Medicina Legal, 3 tomos, por Saulle.
Patología Externa, 4 tomos, por Kirmisson.
Patología especial de los animales domésticos, 4 tomos, por I. y Arcivegia.
Formulario del Veterinario Práctico, 1 tomo, por P. Cagny.
Carnes y Maderos, por Mañueco.
Ganado Vacuno, 1 tomo, por Arán.
Zootecnia General, 1 tomo, por Vigen.
Cirujía Veterinaria, 1 tomo por Gadot.
Zootecnia, 5 tomos, por Sansón.
Anatomía y Fisiología. Animales y vegetales, 1 tomo.—Historia Natural Apliada, 1 tomo, por E. Gaustier.
Vademecum del Veterinario y del Ganadero, 1 tomo, por Arcinega.
Enfermedades de los Perros, 1 tomo, por R. Pellico.
Derecho Veterinario, 1 tomo, por Castro.
Ganado Vacuno, 1 tomo, por Prieto.
Mecánica Animal, 1 tomo, por Alcolea.
Fisiología Veterinaria, 1 tomo.—Zootecnia, 1 tomo, por Moyano.
Animales Domésticos, 1 tomo, por Villa.
Anatomía Descriptiva, 2 tomos en un volumen, por Robert.
Enciclopedia Veterinaria, 5 tomos, por A. F. Delauf.
Fisiología é Higiene, 1 tomo, por Téllez y López.
Precis de Therapeutique, 2 tomos, por X. Arzonan.
Precis de Auscultation et de Percussion, 1 tomo, por E. Cassat.
Precis de Medicine Operatoire, 1 tomo, por M. Pollosson.
Precis de Physiologie, 1 tomo, por E. Hedon.
Precis de Dermatologie, 1 tomo, por W. Dubreuilh.
Precis de Chirurgie d' Armée, 1 tomo, por J. Tourbet.
Precis de Legislation Militaire, 1 tomo, por A. Boisson.
Precis de Chimie Physiologique et Pathologique, por L. Hugouennq.
Precis de Chirurgie Infantile, 1 tomo, por T. Pieschand.

ALQUILERES

PROXIMA A DESOCCUPARSE, se alquila la casa número 24 de la calle de Aguilera, entre Peña Pobre y Cuarteles. Informar en la misma ó en la Administración de este periódico. A 4-7

OBISPO ESQUINA A BERNAZA

Se alquila un local de esquina con su vidriera para cambios, tabaco, cigarras y reventa de billetes. Informar en la misma. 4-7

SE ALQUILAN

magníficas habitaciones altas y bajas, en Plaza 128. Casa de orden. Lugar muy céntrico. 11616
SE ALQUILA, casa nueva, sala, sala, dos cuartos, portal. Pomento letra C, entre Enna y Arango, a una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, por Muelle. Cuatro centenas. Razón en la bodega esquina a Arango. 11613 6-7

PARA PERSONAS DE GUSTO

Se alquila ó se vende un chalet de dos pisos, a prueba de fuego, cercano a las dos líneas, loma del Vedado, con agua corriente, departamentos sanitarios, servicio de coches, lavanderías y cuartos de criados, independientes. Para informes, dirigirse por correo al apartado 214, para L. J. K. 11599 4-7

SE ALQUILA el alto de la casa Misión 102 esquina á Indio, con cuatro cuartos. Precio, cinco centenas. 11619 4-7

SE ALQUILAN los bajos de Amargura núm. 18, junto ó separados, hay un espacioso entresuelo, todo con vista á la calle. Informar en la misma. 11591 4-7

SE ALQUILA.—Calle 15 entre 2 y 4, Vedado, una casa moderna, sin siete cuartos y todo el confort moderno, en setenta pesos. Informar, al lado. 11571 4-6

PARA ALMACEN

Se alquilan los bajos de Cuba 121: mide 500 metros cuadrados; se hace un buen contrato, está á dos cuadras de los muelles de Paula y San José. En la misma informarán; y Virtudes 1, en los altos, se alquilan habitaciones. 11565 6-6

SE ALQUILA la casa Trocadero número 69, sala, comedor y tres cuartos, con todos sus servicios modernos y acabada de pintar. Informar en la misma de 9 á 11 a. m. y en Progreso 17, á todas horas. 11569 4-6

SE ALQUILA, en el Vedado, calle A número 8, la espaciosa casa para número de familia, con sala, comedor, once cuartos, cocina, tres baños, inodoro y patio. En el 64 la llave. Neptuno 104, informará. 11568 4-6

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa acabada de fabricar industria número 113, entre Neptuno y San Rafael, los altos compuestos de 7 cuartos y un gabinete, sala, antecala, comedor, gran baño, baño para criados, agua caliente, instalación de luz eléctrica y gas; y los bajos compuestos de cinco cuartos y uno para criados, sala, antecala, comedor é igual confort que los altos. La llave é informen en El Encanto. 11543 4-6

VEDADO.—Se alquila una casa, Calzada y 10. Informarán al lado, puesto de frutas. 11597 4-7

SE ALQUILA una casa de esquina en punto céntrico, propia y preparada para establecimiento. Informar á todos los señores, Suárez, Infesta y Ca., Teniente Rey 27, esquina á Aguilera. Teléfonos 973 y A-3100. 2836 1-Oct.

EN LA VIBORA, Calzada de Jesús del Monte 997, se alquila una hermosa casa, acubada de fabricar, tanto para la marina como de fabricar, con sala, sala, cinco cuartos, sala de comer, gran baño, cocina, buen patio y dos inodoros. Informar en Reina 4, Notaría. La llave en San Mariano núm. 1. 11546 4-6

SE ALQUILA

en 14 centenas, la casa San Nicolás 111. 11542 4-6

NEGOCIO DIRECTO

Se alquila ó se arrienda una carnicería, en un punto bueno, tanto para la marina como de tierra y las amistades de su dueño y de la bodega, se alquila por no ser su dueño del giro y tener que atender otros negocios, en la calle de San Pedro número 4, por Sol. Informar en la misma bodega. 11539 4-6

SE ALQUILA, Aguilera 42, con zaguán, sala, sala, cinco cuartos bajos, tres altos, patio, traspatio, baño, cocina é inodoro. Informar, Aguilera número 65. 11559 4-6

SE ALQUILAN

los altos de la casa Industria núm. 28, próxima al Prado y al Malecón, con balcón á la calle, sala, recibidor, seis cuartos, sala y baño. Informar en los bajos y para tratar en San Lázaro núm. 182. 11537 4-6

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigiéndose referencia y se dan, á una cuadra del Prado, calle de Empedrado 75. 11535 4-6

AMARGURA 31, esquina á Habana. Magníficos altos, para familia ó para negocio, con todas las comodidades. No se admiten proposiciones para casa de huéspedes. 11586 4-6

SE ALQUILA, en \$50 A. M., la casa D. núm. 212, entre 21 y 23, compuesta de 4 habitaciones de dormir, sala, comedor, cocina, baño, despensa y dos cuartos pequeños para sirvientes, jardín al frente y patio al fondo. Informarán en el núm. 220, esquina á 23. 11578 4-6

SE ALQUILA una esquina con un buen salón, propia para cualquier fábrica, depósito ó taller de instalación sanitaria. San José núm. 147, esquina á Basarrate y su dueño, Jaás Perseguir y San Francisco, bodega. 11573 9-7

SE ALQUILAN de una á tres habitaciones, juntas ó separadas, con todo servicio, barafismas, á personas de referencias satisfactorias. Eridio 2B, entresuelos. 11476 4-5

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa de Trocadero 89. Las llaves en el 33 á informes en Suárez núm. 7, Teléfono A-4592. 11438 8-4

SE ALQUILAN, en módico precio, los espaciosos y ventilados altos de Indio 44, entrada independiente, con escalera de mármol, sala, sala, cinco cuartos, cocina, baño y agua abundante. 11478 8-5

PAULA 78, con sala, comedor, cuatro habitaciones, dos baños, baño de cristales y demás servicios, se alquila. Informar, de 1 á 5, en Amargura 11, segundo piso, Cámara de Comercio. 11492 8-5

VEDADO.—Se alquila, á media cuadra del tranvía, la casa calle B núm. 15, entre 9 y 11; tiene sala, sala, galería, comedor, cinco cuartos, dos baños, cuartos de criados y patios. La llave é informes en el núm. 11 de la misma calle. 11474 8-5

SE ALQUILAN, en J. M. Gómez 28, hermosas habitaciones en \$1.00, \$1.25 y \$1.50 semanales; casas á \$12.72 y \$15.90 mensuales, tres cuartos de día y á una de las guaguas que dicen Catedral y Cementerio. 11498 4-5

SE ALQUILA un bonito, cómodo y fresco piso alto, con entrada independiente, de moderna construcción, en San Miguel 183, compuesto de sala, sala, cuatro espaciosas habitaciones, servicio doble, pisos de mármol y mosaicos. 11484 8-5

O'REILLY 87, altos. Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia; luz eléctrica, cerca de parques y teatros y á una cuadra de todos los carreros. 11449 8-4

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de San Rafael 102 y 104 y los bajos de 88. Las llaves en sus respectivos altos y bajos é informes en Suárez núm. 7, Teléfono A-4592. 11437 8-4

SE ALQUILA la espaciosa casa de la calle Quinta núm. 22, esquina á G. Vedado, con jardín y portal. Las llaves en la bodega; puede verse á todas horas. Informar en ésta y en Suárez 7, Tel. A-4592. 11429 8-4

SE ALQUILA, en 16 centenas, la casa Tejadillo 21, zaguán, sala, sala, cuatro cuartos grandes y tres para criados. La llave en la bodega esquina á Aguilera. Informar en Amargura 63, altos. 11434 8-4

SE ALQUILA

Amargura 63, altos, casa de corta familia, sin niños ni otros inquilinos, un departamento independiente, con luz eléctrica y cuarto de baño elegantísimo, 8616 á matrimonio sin niños, comisionista ó señora sola. Precio, 6 centenas. 11434 8-4

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa B esquina á 21; tiene 8 habitaciones, 3 baños y demás comodidades. Precio, 15 centenas. Llave, B. núm. 68. Informar, Neptuno 140. 11422 8-4

EN CUATRO CENTENAS se alquilan dos grandes y muy hermosas habitaciones, inmejorables, con balcón á la calle. Salud 22. 11447 4-4

EN REINA 74 se alquila un hermoso departamento alto con dos hermosas habitaciones, una gran sala y con todo el servicio sanitario. Precio barato; se desea persona de moralidad. 11414 8-4

SE ALQUILAN los nuevos altos de Amargura 135, de gran capacidad, con sala, sala, gran comedor, 9 cuartos grandes, á la brisa, doble servicio, etc. La llave é informes en Lagunas 79. 11413 4-4

REGLA.—Casa Martí 72, principal. Se alquila, Espaciosos, suelo de mosaicos, con caballería y local para carros. Propia para establecimiento y casa de familia. Informar, Máximo Gómez 50, Regla. 11415 4-4

GLORIA 161, alquiler un altillo, propio para un matrimonio, es muy fresco y bonito, con tres cuartos, baño y cocina, inodoro. O'Reilly 44, informará. 11415 4-4

EN CUATRO CENTENAS alquiló dos accesorias, Obrapia entre Oficios y Baratillo, tienen su entresuelo, propias para una fondita, café ó otro establecimiento. O'Reilly 44, informará. 11414 4-4

EN 7 CENTENAS se alquila el entresuelo de Lamparilla 21, con sala, tres cuartos, cocina y baño. 11413 8-4

VIRTUDES 96, entre Perseverancia y Lealtad, se alquilan habitaciones á seis pesos y medio plata, en casa de orden. 11463 4-4

GRAN ALMACEN

En Oficios número 30, frente á los muelles, Aduana y Lonja de Víveres. Se arrienda por contrato. La llave en Baratillo número 9. Informes en Campanario 116, de una á cinco. 11393 8-2

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, sala, y cinco cuartos. La llave é informes en Prado 86, entre Aníbal y Trocadero. Francisco Reyes Guzmán. 11386 9-2

CERCA DE OBISPO se alquilan los ventilados altos de Villeras 71, con entrada independiente, sala, comedor, 4 cuartos y demás comodidades. Impondrán en el 73, altos. 11467 4-4

SE ALQUILAN

en 20 centenas, los altos de Avenida del Golfo núm. 40, entre Aguilera y Crespo, sala, antecala, gabinete, cuatro cuartos corridos, sala de comer, cuarto de baño y ducha, traspatio y dos inodoros. La llave en los bajos. Informar en Campanario número 164, bajos. 11461 4-4

ESQUINA DE TEJAS

A media cuadra de ella, se alquilan los altos ó los bajos de la casa recién construida, Cerro 323. Tiene instalación de gas y eléctrica, servicio sanitario moderno y abundante agua especial para los altos. Precio, 20 centenas. Informar, San Ignacio 112. 11406 8-4

JESUS MARIA 21, entre Cuba y San Ignacio, se alquilan habitaciones á familias sin niños, hay una de centén para una persona sola, en casa de orden. 11469 4-4

EN REINA Núm. 14, se alquilan hermosas habitaciones con muebles ó sin ellos, con todo servicio; se desean personas de moralidad, entrada á todas horas; en las mismas condiciones en Reina núm. 49, pasa el tranvía para todas direcciones. 11402 26-2 Oct.

SE ALQUILA la espaciosa casita de Cruz del Padre, esquina á Cardiz, con sala, sala, comedor, dos cuartos y dos habitaciones. Gana 5 centenas. La llave en la bodega de la esquina y su dueño en Jesús del Monte 230, Teléfono 6220. 11405 15-2 Oct.

VEDADO

En diez centenas se alquila la casa de moderna construcción situada en la calle Quinta núm. 1915, entre H y G. La llave á la vuelta, en G núm. 3, donde informarán. 11323 4-4

AGUACATE 58, altos. Se alquilan, cerca de Obispo, La llave en los bajos. Informes en O'Reilly núm. 102, entresuelos, de 3 á 5 p. m. 11366 15-2

AMISTAD 48, altos. Se alquilan. La llave en los bajos. Informes en O'Reilly núm. 102, entresuelos, de 3 á 5 p. m. 11367 15-2

SE ALQUILA la casa Luz 100, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos y tres altos. La llave é informes en Muralla 95 y 97, ferreteria. 11369 8-2

OBRAPIA núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones, un entresuelo independiente con tres habitaciones y comedor y una accesoría. 11399 8-2

EN ONCE CENTENAS se alquila el piso alto de Blanco 35, casa nueva. Llave é informes en frente. 11395 15-2 Oct.

VEDADO.—Se alquila la espaciosa casa calle F núm. 36, entre 15 y 17. La llave al lado, en el núm. 34. Informes, calle 2, esquina á 11, "Villa Orduña." 11394 15-2 Oct.

SE ALQUILAN los espaciosos y elegantes altos de Escoobar 12 y 10, con sala, sala, comedor, etc. y 6 literas, todas las comodidades. La llave en la Tintorería de al lado. Informes, Aguilera 43, Notaría del Dr. García Huerta y Fornaris, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 11385 8-2

GRAN NEGOCIO: Propio para una industria, gran almacén ó casa de negocio, se alquila, en muy buenas condiciones de precio, la casa calle de Estévez número 88, numerosas habitaciones, hermosa sala y grandes patios, con entrada independiente por la calle de Universidad. Para informes en la misma casa, todos los días de 1 á 3 de la tarde y en Obispo 80, "El Correo de París," á todas horas. 11337 8-1

SE ALQUILAN dos casas en el mejor de la Vibora, se pasa el tranvía, modernas y con todas las comodidades. Darán razón en el 52 de la Vibora. 11335 8-1

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E y F, hermosa casa moderna, cielos rasos, timbres, sala, comedor, 4 cuartos, 1 de criados, etc. Informes, F. núm. 20, Teléfono 9142 y F-1315. Otro, piso alto magnífico, grandes salas, etc. 11330 8-1

SE ALQUILA una casita en la calle 16 entre 17 y 19, con sala y dos cuartos y todo el servicio sanitario; tiene azotea, gana 3 centenas. 11302 8-30

NEPTUNO Núm. 137 Se alquilan los altos. En los bajos informarán. 11318 8-30

ALTOS ESPLENDIDOS.—Se alquilan, en Virtudes 137, los más cómodos y confortables de la Habana, construcción moderna y entrada independiente, vista hacia fe. La llave é informes en los bajos. 11317 8-30

EN ZULUETA 73, se alquilan los hermosos altos, para familia de gusto. En la misma informarán. 11301 15-30 S.

SE ALQUILA

en trece centenas, la cómoda y espaciosa casa Calzada del Monte núm. 437, entre Castillo y Ferdinand: tiene gran sala, antecala, seis cuartos, cocina, patio grande y servicio sanitario moderno. Es propia para familia ó establecimiento. La llave en la sedería del frente. Informarán en Cuba núm. 46. 11297 8-30

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74, en 14 centenas. Informar en "El Anteojo," Obispo 28, Teléfono 610 y A-2340. 11331 8-30

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa núm. 12 de la calle de los Baños. Está situada en uno de los mejores lugares del Vedado, entre Calzada y Linea. La llave en Línea 54. 11289 15-30 S.

"VILLA DOMINICA" Se alquila esta preciosa casa, situada en la calle Línea 134, Vedado. Tiene todas las comodidades necesarias, buenas cocinas y hermosos jardines. Para informes, en la casa de al lado, Vitis Hortensia y también en Muralla núm. 19, Teléfono 294 y A-2708. 11282 15-29 S.

MALOJA 165 En cinco centenas se alquilan hermosos bajos, independientes. Informarán en el café Europa. 11237 8-29

MURALLA 117.—Se alquilan los altos y bajos de una hermosa casa, propia para un almacén, juntos ó separados. Los altos muy propios para oficinas y comisionistas. Informar en la misma. 11282 8-29

SE ALQUILA, en cuatro centenas, sin rebaja, la casita calle 23, núm. 35, entre C. y D. Vedado. La llave en D. núm. 15. Informar en Aguilera 43, Notaría del Dr. Angel García Huerta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 11284 8-30

LA NOTA DEL DIA

¡Qué parejas de caballos, qué coches, válgame el cielo! Todos los paga el Estado...

EN TIERRA AZTECA

El desierto de los Leones. Un poco más adelante de Contreras, a un lado del camino a Toluca, está el Desierto de los Leones...

GACETILLA

Alfredo Violet.—El notable violinista cubano, señor Alfredo Violet, que obtuvo un éxito en la función celebrada a beneficio suyo en el teatro Mart...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y el juguete cómico...

ASOCIACION PONTIFICA

El domingo, 9 del corriente, a las 9 1/2 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced, la solemne misa...

IGLESIA DE BELEN

El domingo, 9 de Octubre, se celebra en Belén un centenario a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 del mes en curso, dará principio en este templo la Novena a la Seráfica Doctora, Santa Teresa de Jesús...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE OCTUBRE. Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Jesús del Monte...

Bohemia

El último número de esta interesante publicación es notable. Artística cubierta encierra páginas amenas que contienen versos, información dedicada al Esperanto...

BOHEMIA

El próximo número repartirá el bonito danzón "La Cañadonga," original de F. Valdés. Plácemes merece Miguel Angel Quevedo, propietario de "Bohemia" y Rodríguez Morey, director artístico...

BOHEMIA

Quiso Dios premiar los relevantes merecimientos de Martín, y habiendo dejado a sus hijos herederos de su santa vida, a su comunidad condecorada con sus virtudes, y a toda aquella tierra enriquecida con innumerables beneficios...

BOHEMIA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. A-57.

MISS MARY MILLS

Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 11246 5-29

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés. 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 11106 13-25

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

Durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario con bendición al final, a las 7 de la mañana.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS IGLESIA

NTRA. SRA. DE LA MERCED. El domingo, 9 del corriente, a las 9 1/2 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced, la solemne misa...

ASOCIACION PONTIFICA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 9 del corriente mes, a las 3 de la tarde, celebra la Asociación Pontificia, Junta General Ordinaria que prescriben los artículos 12 y 26 del Reglamento interior...

IGLESIA DE BELEN

El domingo, 9 de Octubre, se celebra en Belén un centenario a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 del mes en curso, dará principio en este templo la Novena a la Seráfica Doctora, Santa Teresa de Jesús...

Profesor

que ha pertenecido cinco años al Colegio de San Agustín, establecido el 3 de Octubre...

ACADEMIA "POLITECNICA"

de San Agustín, establecido el 3 de Octubre de 1882. Teneduría de Libros y Taquígrafos. Teniente Rey 69, altos, de 2 a 6 p. m. 11477 4-5

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros...

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. A-57.

MISS MARY MILLS

Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 11246 5-29

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés. 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 11106 13-25

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

Durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario con bendición al final, a las 7 de la mañana.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS IGLESIA

NTRA. SRA. DE LA MERCED. El domingo, 9 del corriente, a las 9 1/2 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced, la solemne misa...

ASOCIACION PONTIFICA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 9 del corriente mes, a las 3 de la tarde, celebra la Asociación Pontificia, Junta General Ordinaria que prescriben los artículos 12 y 26 del Reglamento interior...

IGLESIA DE BELEN

El domingo, 9 de Octubre, se celebra en Belén un centenario a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 del mes en curso, dará principio en este templo la Novena a la Seráfica Doctora, Santa Teresa de Jesús...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE OCTUBRE. Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Jesús del Monte...

SE SOLICITA

una criada de manos que sea formal y tenga buenas referencias. En el despacho de esta imprenta darán razón. Oct. 6.

ACADEMIA "POLITECNICA"

de San Agustín, establecido el 3 de Octubre de 1882. Teneduría de Libros y Taquígrafos. Teniente Rey 69, altos, de 2 a 6 p. m. 11477 4-5

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros...

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. A-57.

MISS MARY MILLS

Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 11246 5-29

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés. 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 11106 13-25

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

Durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario con bendición al final, a las 7 de la mañana.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS IGLESIA

NTRA. SRA. DE LA MERCED. El domingo, 9 del corriente, a las 9 1/2 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced, la solemne misa...

ASOCIACION PONTIFICA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 9 del corriente mes, a las 3 de la tarde, celebra la Asociación Pontificia, Junta General Ordinaria que prescriben los artículos 12 y 26 del Reglamento interior...

IGLESIA DE BELEN

El domingo, 9 de Octubre, se celebra en Belén un centenario a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 del mes en curso, dará principio en este templo la Novena a la Seráfica Doctora, Santa Teresa de Jesús...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE OCTUBRE. Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Jesús del Monte...

SE SOLICITA

una criada de manos que sea formal y tenga buenas referencias. En el despacho de esta imprenta darán razón. Oct. 6.

ACADEMIA "POLITECNICA"

de San Agustín, establecido el 3 de Octubre de 1882. Teneduría de Libros y Taquígrafos. Teniente Rey 69, altos, de 2 a 6 p. m. 11477 4-5

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros...

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. A-57.

MISS MARY MILLS

Profesora de inglés y francés. Prado número 101. 11246 5-29

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés. 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 11106 13-25

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

Durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario con bendición al final, a las 7 de la mañana.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS IGLESIA

NTRA. SRA. DE LA MERCED. El domingo, 9 del corriente, a las 9 1/2 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de la Merced, la solemne misa...

ASOCIACION PONTIFICA DE LA ADORACION REPARADORA

El domingo próximo, día 9 del corriente mes, a las 3 de la tarde, celebra la Asociación Pontificia, Junta General Ordinaria que prescriben los artículos 12 y 26 del Reglamento interior...

IGLESIA DE BELEN

El domingo, 9 de Octubre, se celebra en Belén un centenario a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba...

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 6 del mes en curso, dará principio en este templo la Novena a la Seráfica Doctora, Santa Teresa de Jesús...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE OCTUBRE. Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la iglesia de Jesús del Monte...

ESGOPETAS WINCHESTER

A \$22-50. Estas escopetas de repetición, conocidas en todas partes como las mejores, siempre se han vendido a \$30, pero este año todas las armas van a precios reducidos...



BAYA EFECTOS DE SPORT

San Rafael esq. a Amistad. C 1208 alt. 7 Jn.

SE SOLICITA UNA EXPERTA TAQUIGRAFA de inglés. Apartado 483, ciudad. 11536 4-6

DESEAN COLOCARSE DOS COCINERAS que saben cumplir con su obligación; pudiendo ser, para establecimiento. Informan en Estrella núm. 24. 11588 4-5

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criadera, cuyo niño pueda hacer y la otra de cocinera ó manejadora; tienen referencias. Florida núm. 57. 11585 4-6

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, se ofrece para casa particular ó comercio, con muy buenas referencias de las mejores casas de la Habana. Gana 4 centenes. Informarán en Galiano 14, altos. 11534 4-6

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES recién llegados de España, una de mediana edad y otra más joven; tienen quien responda por ellas. Informan en Compueta núm. 109, altos. 11539 4-6

AVISO: SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Alvarez Domínguez, natural de España; se agradecerá el que lo sepa lo comunique a Francisco Ceballos, Sevilla 59, Casa Blanca. C 2384 4-6

SE SOLICITA, EN TROCADERO número 80, altos, una criada, peninsular, para corta familia; no ha de dormir en la colocación. 11583 4-6

UNA JOVEN DEL PAIS, BLANCA y con buenas referencias, desea colocarse para limpieza de habitaciones y coser. Neptuno núm. 138. 11580 4-6

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, peninsular, para los quehaceres de una corta familia; que traiga buenas referencias. Suelto, tres centenes y ropa limpia. Santo Tomás núm. 7, en el Cerro. 11581 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA en una casa de corta familia, ó para limpieza de habitaciones. Concordia número 136, altos. 11579 4-6

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de manos ó de manejadora en casa americana; no se coloca menos de 3 centenes y tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Calle de la Habana núm. 200. 11577 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de criada de manos; sabe cumplir y está acostumbrada a trabajar en el país, teniendo recomendaciones de las casas en donde ha estado. San Lázaro núm. 201, a todas horas. 11576 4-6

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA colocación en casa particular; es limpio y cumplido. Zanja núm. 6, fonda. 11575 4-6

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, decente, para la limpieza de tres habitaciones y que sepa coser a mano y a máquina con perfección. Informes, calle 15 entre B y C, Vedado. 11574 4-6

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACION; una de criada de manos ó manejadora y de cocinera la otra; tienen quien las garantice. Dragones núm. 2. 11572 4-6

UNA MORENA COCINERA, DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera en casa de familia; tiene quien la garantice. Salud núm. 66. 11487 4-5

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA buena y asada en Habana 168, altos. Suelto convencional. 11480 4-5

HORTICULTURA

Horticultor y floricultor verdad y buen trabajador, está a la disposición de las familias que deseen poner sus fincas en condiciones de ornato. Informan, Jardín "La Diamela," J y 23, Vedado. Pueden hablar por el Teléfono 9117. 11476 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejar niños. Villegas número 28, darán razón, de 12 a 4. 11473 4-5

BUEN COCINERO Y REPOSTERO, peninsular, desea colocarse en casa de comercio ó particular, es hombre formal y asado; sabe cumplir con su obligación, pone buena comida y abundante; tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Informarán en Lamparilla núm. 102. 11472 4-5

DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Carmel número 6. 11471 4-5

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de cocinera, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias, y la otra de criada de manos, sabe cumplir y con referencias. Informan en Virtudes 174. 11470 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó de criada de manos; es muy cariñosa con los niños. Calle de la Concordia núm. 64A. 11532 4-5

UNA SEÑORA CON MUCHOS AÑOS de práctica, se ofrece para dar clases a domicilio. Informan en Lealtad 94. 11531 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; no tiene inconveniente en ayudar a los quehaceres; no duerme en la colocación. Factoría 25. 11530 4-5

UNA PENINSULAR, COCINERA A LA española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias. San José núm. 115. 11529 4-5

SE SOLICITA UN SOCIO PARA UNO de las Colecturías anexas, en una población próxima a la Habana, que sólo vale el viaje 10 centavos y de un buen porvenir. Informes, Martínez y Sarda, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 11528 4-5

UN BUEN CRIADO MADRILEÑO, desea colocarse en hotel, café, casa particular ó señor solo; sabe bien su obligación y tiene referencias. Informan en la calle 11 núm. 83, Vedado. 11527 4-5

